

# INSTITUCIÓN GRAN DUQUE DE ALBA

## ASAMBLEA GENERAL

Sotillo de la Adrada,  
18 de diciembre de 2021



DIPUTACIÓN  
DE **ÁVILA**

## SALUDO DEL PRESIDENTE



**CARLOS GARCÍA**  
PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN Y DE LA  
INSTITUCIÓN GRAN DUQUE DE ALBA

«A pesar de las dificultades, se han seguido incorporando nuevos miembros colaboradores y otros se convierten ya en miembros de número o de honor»

Saludo con alegría y afecto a todos los miembros de la Institución Gran Duque de Alba y a cuantos abulenses leen este suplemento de *Diario de Avila*, en el que se presenta el programa de la Asamblea General y a los nuevos miembros de honor, de número y colaboradores, a quienes damos la bienvenida cordialmente.

Es una satisfacción volver a reunir a los miembros de la IGDA tras la suspensión de la Asamblea en el año 2020 por motivo de la COVID-19, para evitar su propagación.

Ha sido un tiempo complicado, que ha retrasado algunas actividades o les ha restado visibilidad, pero el esfuerzo se ha mantenido y nos congratulamos de que la IGDA haya podido seguir con sus trabajos, becas, investigaciones y publicaciones, como puede verse en estas páginas. Agradezco y felicito por su labor al diputado del Área de Cultura, Patrimonio, Juventud y Deporte de la Diputación, Eduardo Duque; al director de la Institución, Maximiliano Fernández, y a los subdirectores Javier Melgosa y Ana Sabe y a todo el Área de Cultura.

Resulta asimismo alentador que, a pesar de las dificultades, se han seguido incorporando nuevos miembros colaboradores y otros se convierten ya en miembros de número o de honor porque han cumplido los requisitos marcados, entre ellos el de llevar a cabo investigaciones y publicaciones que contribuyen al conocimiento y al desarrollo de nuestra provincia.

Por eso quiero dar la bienvenida en primer lugar a D. Antonio López como nuevo miembro de honor de la Institución Gran Duque de Alba, por sus méritos artísticos reconocidos internacionalmente y por su implicación con Avila en los talleres de pintura y en este último año asimismo en los premios Gredos de Arenas de San Pedro. Del mismo modo al prestigioso arqueólogo D. Thomas G. Schattner, por sus estudios sobre los pueblos celtas en el territorio del Occidente español.

Felicito, asimismo, a los nuevos miembros de número, representativos de las diferentes áreas y secciones, los doctores Carmen Vanesa Álvarez Rosa (Filología y Literatura), Eduardo Duque Pindado (Derecho,

Ciencia Política y Ciencia de la Administración), Gabriel Gasco Guerrero (Ingeniería), María Ángeles Garcinuño Jiménez (Medicina y Ciencias de la Salud), Antonino González Canalejo (Ciencias Naturales) y Concepción Pedrero Muñoz (Ciencias de la Educación). Y del mismo modo extendiendo la felicitación y doy la bienvenida a los 32 nuevos miembros colaboradores, que han acreditado méritos suficientes para integrarse en la Institución Gran Duque de Alba; confío en que todos ellos aportarán su talento y su trabajo en beneficio de nuestra provincia.

Y será un placer entregarles sus insignias de la Institución con las que esperamos que se identifiquen en sus actividades académicas, investigadoras o artísticas.

Como presidente de la Diputación reitero nuestro compromiso con la Institución Gran Duque de Alba y nuestro apoyo a sus actividades: publicaciones de las distintas series, becas de investigación para seniors y para jóvenes investigadores, conferencias, exposiciones, colaboración con los Premios Gredos de Pintura, Fray Luis de León de Poesía, fiesta de San Juan de la Cruz en Fontiveros, Centenario de San Pedro de Alcántara, Día de los Puentes... Y del mismo modo nuestro compromiso por mantener los premios de las Artes, las Ciencias y las Letras, con los que reconocemos la trayectoria o las aportaciones de destacados investigadores y creadores relacionados con Avila.

Quiero agradecer finalmente al Ayuntamiento de Sotillo de la Adrada y a su alcalde, Juan Pablo Martín Martín, su excelente disposición para acoger a esta asamblea de la Institución Gran Duque de Alba y permitirnos disfrutar de su hospitalidad y de los atractivos del municipio. Gracias, igualmente, por las interesantes aportaciones al conocimiento de Sotillo de la Adrada que ha elaborado para la realización de este suplemento, y mi felicitación por haber descubierto en la Real Biblioteca de Patrimonio Nacional ese manuscrito del Siglo de Oro sobre la *Muerte, entierro y honras de la famosa gata de Juan Crespo llamada Crespina*, que está poniendo en valor mediante una iniciativa en la que colabora asimismo la Diputación a través de la Institución Gran Duque de Alba.

## SALUDO DEL DIRECTOR



**MAXIMILIANO FERNÁNDEZ**  
DIRECTOR DE LA INSTITUCIÓN GRAN DUQUE DE ALBA

«La institución ha seguido trabajando en estos dos años y fruto de ello son la quincena de libros publicados, correspondientes a la Serie General, Fuentes Históricas, Serie Minor y Fuera de colección, así como los tres nuevos números de *Cuadernos Abulenses*»

Aunque el tiempo de pandemia nos impidió en 2020 reunir a los integrantes de la Asamblea General de la Institución Gran Duque de Alba, con su presidente, Carlos García González, y el Consejo General a la cabeza, y aunque la Covid-19 aún nos mantiene alerta y preocupados, hemos podido seguir trabajando en contacto permanente y, afortunadamente, nos reencontramos hoy en Sotillo de la Adrada, que nos acoge con su tradicional hospitalidad.

Como adelanta el Presidente en esta misma página, la institución ha seguido trabajando en estos dos años y fruto de ello son la quincena de libros publicados, correspondientes a la *Serie General*, *Fuentes Históricas*, *Serie Minor* y *Fuera de colección*, así como los tres nuevos números de *Cuadernos Abulenses* (48, 49 y 50), el último correspondiente a 2021, que nos permite recuperar la anualidad. En él hemos querido resaltar el hecho de haber llegado a los 50 números y 344 artículos publicados, gracias al trabajo de sus 276 autores, excelentes investigadores. Al mismo tiempo sumamos nuevos criterios de calidad para la mejor indexación entre las revistas de impacto.

En este tiempo hemos reformado los estatutos de la Institución, que publicamos asimismo en este suplemento, para especificar mejor los requisitos de acceso de los miembros de número y colaboradores. Hemos seguido asignando becas de investigación, hasta un total de 20 en la convocatoria general y otras 10 para jóvenes investigadores, gracias al compromiso de la Diputación Provincial y de su apuesta decidida por apoyar la investigación y desarrollo. Asimismo, se han mantenido las becas para estudios universitarios.

A pesar de las circunstancias, hemos seguido recibiendo numerosas solicitudes de investigadores que desean sumarse al esfuerzo de la Institución e incorporarse como nuevos miembros colaboradores (32 admitidos), al tiempo que 6 miembros pasaban a ser de número por acreditar los méritos requeridos y dos personas más de gran relevancia (el pintor Antonio López y el arqueólogo Thomas G. Schattner) se han sumado al único miembro de honor que figura en nuestras listas en la actualidad, el escultor Santiago de Santiago, distinguido el pasado año con la insignia de oro. La adversidad se ha cobrado en este tiempo luctuoso las vidas de 7 de nuestros mejores miembros de número: el escritor José Jiménez Lozano, los profesores e investigadores Eduardo Tejero, Miguel Ángel Troitino y Jesús Arribas, el jurista José Antonio Monterrubio, el pintor Arturo Martínez y el economista Javier Bengochea. A todos los recordamos con afecto y agradecimiento por su labor infatigable y desinteresada y les rendimos un homenaje emotivo.

Hemos seguido colaborando con ayuntamientos en sus actividades; mantenido los ciclos de conferencias, con un total de 26 intervenciones, que pueden seguirse en el canal de Youtube de la Diputación; participado en el fallo del Premio de las Artes Florencio Galindo 2020, que recayó en Antonio López, y convalidado el premio de las Ciencias, cuyo candidato, el catedrático de Farmacología, Pedro Sánchez García, es reconocido internacionalmente por sus investigaciones sobre mecanismos implicados en la neurotransmisión y su aplicación al tratamiento cardiovascular.

Muchas gracias a la Diputación Provincial, Área de Cultura, Ayuntamiento de Sotillo de la Adrada y a todos los asistentes a la asamblea. Confío en que resultará interesante y fructífera.

## PROGRAMA DE LA ASAMBLEA GENERAL

La Asamblea General de la Institución Gran Duque de Alba correspondiente al año 2021 se desarrollará atendiendo al siguiente programa:

**1.-** 12,00 horas.- Recepción de autoridades.

**2.-** Apertura de la Asamblea por el Ilmo. Sr. D. Carlos García González, presidente de la Diputación Provincial y del Consejo General de la Institución.

**3.-** Saludo del Sr. D. Juan Pablo Martín Martín, alcalde de Sotillo de la Adrada.

**4.-** Lectura de la memoria de actividades por el Sr. D. F. Javier Melgosa Arcos, subdirector de la Institución Gran Duque de Alba.

**5.-** Intervención programática del Sr. D. Maximiliano Fernández Fernández, director de la Institución Gran Duque de Alba.

**6.-** Recepción de los nuevos miembros de honor, número y colaboradores y entrega de los títulos.

**7.-** Palabras de Gabriel Gascó Guerrero, en representación de los nuevos miembros de número y colaboradores.

**8.-** Entrega de las insignias conmemorativas de la Institución Gran Duque de Alba a los miembros de honor, número y colaboradores.

**9.-** Homenaje a D. Antonio López García y D. Thomas G. Schattner, miembros de honor de la Institución Gran Duque de Alba.

**10.-** Vino español a las 14:30 horas en el Centro Cultural La Pasada.

Intervención musical en el acto a cargo del grupo Dúo Aire, de la Asociación Terpsícore, formado por Alba San Genaro y Javier Maíz.

## La Institución

# FUNCIONAMIENTO FINES Y ORGANIGRAMA

La Institución Gran Duque de Alba fue creada, por acuerdo unánime de la Corporación Provincial, en sesión del Pleno de 10 de marzo de 1962. Está integrada en la Cexcel (Confederación Española de Centros de Estudios Locales), del CSIC (Consejo Superior de Investigaciones Científicas). A lo largo de sus 61 años de existencia, como organismo de la Excm. Diputación Provincial que es, ha asumido todas las competencias y planes de esta en orden a la investigación y la cultura y su promoción y difusión en la provincia.

## SUS FINES

Son fines de la Institución Gran Duque de Alba:

**a.** Fomentar los estudios e investigaciones científicas sobre temas abulenses enmarcados en las áreas de conocimiento y secciones que se determinan en los artículos siguientes.

**b.** Contribuir a la defensa y tutela del patrimonio cultural y artístico de la provincia de Ávila.

**c.** Cooperar en el desarrollo cultural de la provincia de Ávila desde el respeto a los principios y valores propios de la sociedad democrática.

**d.** Promover iniciativas que redunden en un enriquecimiento de todas las expresiones culturales de la provincia de Ávila.

**e.** Contribuir a la difusión general del acervo cultural abulense y en particular de los conocimientos resultantes de los estudios e investigaciones sobre temas abulenses tanto en el ámbito provincial como en el nacional e internacional.

**f.** Realizar otras actividades que puedan contribuir al desarrollo provincial.

## FUNCIONAMIENTO

La Institución Gran Duque de Alba tiene tres órganos por los que se rige:

### A) CONSEJO GENERAL

El Consejo General es el Órgano de Gobierno de la Institución Gran Duque de Alba y está compuesto por las siguientes personas:

*Presidente:*  
Ilmo. Sr. D. Carlos García González

*Vicepresidente:*  
D. Eduardo Duque Pindado

*Vocales:*  
D. Carlos González Sánchez  
D. Carlos Jiménez Gómez  
D. Celestino Leralta de Matías  
D. Francisco Javier Melgosa Arcos  
D. Félix Álvarez de Alba  
D. Javier González Sánchez  
D. José Luis del Nogal Herráez  
D. José Martín Sánchez  
D. José María Manso González  
D. Juan Jacinto García Pérez  
D. Juan José Encinar Herrero  
D. Luis Cristo Rey Padró del Monte  
D. Luis Garcinuño González  
D.ª María de los Ángeles García Salcedo  
D. Maximiliano Fernández Fernández  
D. Pedro Cabrero García  
D. Pedro González García  
D.ª Silvia Llamas Aróstegui

D. Virgilio Marañón Gago  
D.ª Visitación Pérez Blázquez

*Secretaría:*  
D.ª María Luz Reguero Suárez

### B) JUNTA TÉCNICA

La Junta Técnica es el órgano de trabajo de la Institución Gran Duque de Alba, cuya composición es la siguiente:

*Presidente:*  
D. Maximiliano Fernández Fernández,  
Director

*Vocales:*  
D. Francisco Javier Melgosa Arcos,  
Subdirector  
D.ª Ana Sabe Andreu,  
Subdirectora  
D. José María Muñoz Quirós,  
*Director Academia de la Ciencias, las Letras y las Artes abulenses*  
D. Daniel Sánchez Mata,  
*Coordinador Área de Ciencias y Coordinador Sección Ciencias Naturales*  
D. Darío Sánchez Gómez,  
*Coordinador Sección Matemáticas, Física y Química*  
D.ª María Ángeles Ortega Rodríguez,  
*Coordinadora Sección Medicina y Ciencias de la Salud*  
D. José Ignacio Dávila Olivada,  
*Coordinador Área de Ciencias Sociales y Jurídicas y Coordinador Sección Derecho, Ciencia Política y de la Administración*

D. José María Hernández Díaz,  
*Coordinador Sección Ciencias de la Educación*  
D. Emilio Carlos García Fernández,  
*Coordinador Sección Ciencias Sociales y Comunicación*  
D.ª Luisa Fernanda Martín Vázquez,  
*Coordinadora Sección Economía y Empresa*

D. Alejandro David Galán Aguado,  
*Coordinador Sección Turismo*  
D. Sonsoles Sánchez-Reyes Peñamaría,  
*Coordinadora Área de Humanidades y Coordinadora Sección Filología y Literatura*  
D. Raimundo Moreno Blanco,  
*Coordinador Sección Arte*  
D. José Antonio Calvo Gómez,  
*Coordinador Sección Historia*  
D.ª Beatriz Ares García,  
*Coordinadora Sección Música y Artes Escénicas*  
D. Gabriel Gascó Guerrero,  
*Coordinador Área de Ingeniería y Arquitectura y Coordinador Sección Ingeniería*  
D. Arturo Javier Blanco Herrero,  
*Coordinador Sección Arquitectura*  
D. Diego González Aguilera,  
*Coordinador Sección Nuevas Tecnologías e Innovación*

*Secretaría:*  
D.ª María Luz Reguero Suárez

### B) ASAMBLEA GENERAL

Con esta asamblea se inaugura el curso académico y en ella se da lectura, por el secretario, a la memoria anual y del programa de actividades, investigaciones y publicaciones. Después de los discursos de entrada se entregan los títulos a los nuevos miembros de número y colaboradores.

# RELACIÓN DE MIEMBROS DE NÚMERO Y MIEMBROS COLABORADORES

## MIEMBROS DE HONOR

D. Santiago de Santiago Hernández  
D. Thomas G. Schattner  
D. Antonio López García

## ÁREA DE CIENCIAS

### Sección Ciencias Naturales

#### Miembros de número:

D. Luis Alfonso Gallego Blázquez  
D. Juan Andrés Feliú Suárez  
D. Daniel Sánchez Mata  
D. Miguel Lizana Avia  
D. Luis Corrales Bermejo  
D.ª María Jesús Sánchez Muñoz  
D. Guillermo Pérez Andueza  
D. Tomás Santamaría Polo  
D. José María González Muñoz  
D. Antonio Isacio González Bueno  
D. Antonino González Canalejo

#### Miembros colaboradores:

D. Francisco Luis Ribas Elcorobarrutia  
D. Rafael López González  
D. Carlos Salamanca Núñez  
D. Antonio Delgado Velayos  
D. Carlos Mayo Arlanzón  
D. César San Segundo Ontín  
D. Alejandro Lanz Esteve  
D. José Luis López González  
D. Fernando de Pablo Dávila  
D. Ignacio Rodríguez Muñoz  
D. Félix López Moyano  
D. Francisco Javier Álvarez Collado  
D. Jesús Gil Martín  
D. Rafael Aramendi Sánchez  
D.ª Rosario Gloria Gavilán García  
D. Santiago Sardinero Roscales  
D. Enrique Luengo Nicolau  
D. Francisco Javier Reviriego Gordejó  
D. Leopoldo García Sancho  
D. David Palacios Estremera  
D. Francisco Javier de Marcos García-Blanco  
D. Agustín Rubio Sánchez  
D.ª Miriam San Segundo López  
D.ª María del Pilar Rodríguez Rojo  
D. José Antonio López Sáez  
D.ª Carmen Fernández Bermejo  
D.ª María Isabel Martín Jiménez  
D. Juan Carlos Blázquez Sánchez  
D. Álvaro Martínez Álvarez  
D. Jesús María Zapatero Zapatero  
D. José Cortizo Álvarez  
D.ª María Teresa Palacios Estremera  
D.ª María Manuela Redondo García  
D. Casildo Ferreras Chasco  
D.ª María José Fernández Benéitez  
D.ª Adoración Fernández Jorge  
D. Jorge Martínez Huelves  
D.ª María del Monte Maíz  
D.ª María Concepción Núñez Munáiz  
D. José Emilio Blanco Castro  
D. Rubén Bueno Marí  
D. Francisco Campos Sánchez-Bordona  
D. José Carlos Valle Casuso  
D.ª Nadia Darwiche Criado

D. Rodrigo Morchón García  
D. Carlos Jiménez Muñoz  
D. Víctor Rincón Herráez  
D. Eladio Casado Mateos-Aparicio  
D. Miguel Ángel López Bermejo  
D.ª Vicenta de la Fuente García  
D. Javier Velázquez Saornil

### Sección Matemáticas, Física y Química

#### Miembros colaboradores:

D. Darío Sánchez Gómez  
D. Daniel Hernández Serrano  
D. Ángel María Martín del Rey  
D. Álvaro Nolla de Celis  
D. Fernando Pablos Romo  
D. José Ignacio Iglesias Curto  
D.ª Sonsoles Pérez Gómez  
D. José Ángel Domínguez Pérez  
D. Jorge Caravantes Tortejada  
D. Álvaro González Garcinuño

### Sección Medicina y Ciencias de la Salud

#### Miembros de número:

D. Juan Garzón Garzón  
D. Ángel Salinas Aracil  
D. Julián Castro Castro  
D.ª María de los Ángeles Ortega Rodríguez  
D. Jesús Reyes Hernández Hernández  
D. Pedro Domínguez González  
D.ª Inmaculada Martín Martín  
D.ª María del Rosario Sáez Yuguero  
D.ª María de los Ángeles Garcinuño Jiménez

#### Miembros colaboradores:

D. Manuel Martín Marcos  
D.ª María del Carmen Gutiérrez Robledo  
D. Juan José López Lozano  
D.ª María del Milagro González Mínguez  
D. Miguel Ángel Rodríguez Rodríguez  
D.ª María de la Concepción Ribas Elcorobarrutia  
D. Juan Marcos Martín Lázaro  
D. Juan Sesma Lamarque  
D. Luis Miguel Urién Blázquez  
D.ª Clara Jiménez Serrano  
D.ª Teresa González Sánchez  
D. Fernando Ozalla Romero del Castillo  
D. Augusto de la Vega y del Teso  
D.ª Sonsoles Paniagua Tejo  
D. José Manuel Barragán Casas  
D.ª María del Rocío Martín López  
D. Rafael Revestido García  
D.ª Beatriz Segovia Blázquez  
D. Diego Tomás Vázquez Guil  
D. Ana María Rivas Fernández  
D. Juan Andrés Maroto Domínguez  
D.ª Juana Robledo Martín  
D.ª María Luz Reguero Suárez

### Sección Veterinaria

#### Miembros colaboradores:

D. Alejandro Lastras Gutiérrez

## ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

### Sección Ciencias de la Educación

#### Miembros de número:

D.ª Sonsoles Ramos Ahijado  
D. José María Hernández Díaz  
D.ª Concepción Pedrero Muñoz

#### Miembros colaboradores:

D. José Manuel Muñoz Rodríguez  
D. José Luis Gil Sánchez  
D. Sergio Rodero Cilleros  
D.ª Erla Mariela Morales Morgado

### Sección Ciencias Sociales y Comunicación

#### Miembros de número:

D. Gonzalo González de Vega y Pomar  
D. José Manuel Serrano Álvarez  
D. Maximiliano Fernández Fernández  
D. Emilio Carlos García Fernández  
D. Pedro Tomé Martín  
D.ª María Cátedra Tomás  
D.ª María de los Ángeles Valencia García  
D. Álvaro Mateos López

#### Miembros colaboradores:

D.ª Cristina Fernández-Blanco Ruiz-Gómez  
D.ª María Dolores López Contreras  
D. Jesús Antonio Mayoral Bernabé  
D. Juan Antonio Ruiz-Ayúcar Zurdo  
D. Juan Carlos Sánchez Mariño  
D.ª Margarita Mayoral Sánchez  
D. Fernando Martínez Ruiz-Ayúcar  
D. Francisco Javier Santero Muñoz  
D.ª Ana María Martín Jiménez  
D. Ángel Jiménez Berrón  
D. Manuel Paz Marcos  
D. Pablo Serrano Mancebo  
D. Andrés Fábregas Puig  
D. Carlos Canelo Barrado  
D.ª María Isabel Martín Jiménez  
D.ª Teresa de Jesús González Barbero  
D. Francisco Javier Abad Martínez  
D.ª María Azucena Muñoz Martín  
D. José Ramón Budiño Sánchez  
D. Francisco Marhuenda García  
D. José Ramón García Hernández  
D. Juan Carlos Calvo del Bosque  
D.ª Cristina Montiel Molina  
D.ª Catarina Romão Sequeira  
D. Carlos Muñoz Romero  
D. Carlos Fernández Alameda  
D. Juan Carlos Huerta Abargues  
D. Antonio Baraybar Fernández  
D.ª Cecilia Martín Gutiérrez  
D. Fernando Brugman Álvarez de Toledo

### Sección Derecho, Ciencia Política y Ciencia de la Administración

#### Miembros de número:

D. Julio de Vega Laorden  
D. Juan Jacinto García Pérez  
D. Félix Martínez Llorente  
D. Julián Sánchez Melgar  
D. José Ignacio Dávila Oliveda  
D. Francisco Javier Rojo López  
D. Emiliano González Díez  
D.ª María Teresa del Caso Jiménez  
D. Eduardo Duque Pindado

#### Miembros colaboradores:

D. Juan Jesús Roldán  
D. Rodrigo Vargas-Zúñiga y de la Calzada  
D. Jesús Delgado Cruces  
D.ª Teresa Delgado Cruces  
D. Jacinto López Lorenzo  
D. José Manuel Muñoz Hernández  
D.ª Eva María Hernández González  
D. Gonzalo Dorda Amat  
D. Alfonso de Ceballos-Escalera Gila  
D. Francisco Isaac Pérez de Pablo  
D.ª Ángela Sánchez de la Nieta García  
D. Eduardo de la Calle Sánchez  
D. Ángel Díaz Arias  
D. Ángel Valriberas Sanz  
D. José Ramón Álvarez Rodríguez  
D. Jesús Antonio de las Heras Galván  
D. Francisco de la Torre Olid  
D. Joaquín Bachrani Reverté  
D. Álvaro Mendo Estrella  
D. Antonio Losáñez Pérez  
D.ª Virginia Suárez Blázquez  
D.ª María del Pilar Teresa Jiménez Tello  
D. Julio Jesús Sánchez Barreda  
D.ª Marta Sánchez Prieto  
D.ª Noelia Madrid Gilo  
D. José Toledo Navarro  
D.ª María del Rosario Jiménez Martín  
D. María del Sol Montalvo Nieto  
D.ª Laura Carlota Ordóñez Manso  
D. Juan Mozas Pillado  
D. David Herrero Muñoz  
D. Marcos Iglesias Caridad  
D.ª María San Román Cutanda  
D. David Hernández López  
D.ª Victoria Eugenia Estévez Ayuso  
D. Herminio Blázquez Hernández  
D.ª Priscila Martín Vales  
D.ª Lourdes Miguel Sáez  
D. Raúl Fernández Jiménez

### Sección Economía y Empresa

#### Miembros de número:

D.ª Teresa Sánchez Sánchez  
D. José Luis del Ojo Carrera  
D. Victoriano Martín Martín  
D. José Manuel Rodríguez Caro  
D. Antonio Martín Jiménez  
D.ª Concepción Albarrán Fernández  
D.ª Luisa Fernanda Martín Vázquez  
D. Sergio Antonio Pérez Martínez

#### Miembros colaboradores:

D. Antonio José Delgado Píera  
D.ª María Victoria González Martín  
D. Luis Vicente Muñoz Fernández  
D. Feliciano Muñiz Gutiérrez  
D.ª María Paz Vitaller Lázaro  
D. Luis Fernando Moreno Resina  
D. Francisco Javier Rodríguez de Antonio  
D. Jesús Sánchez Sánchez  
D. José Luis López Crespo  
D. Roberto Martín de Pablo  
D. Félix Martín Gutiérrez  
D. Francisco Javier Martín Jiménez  
D. Ignacio Rodríguez Ley  
D. Benjamín Caro Picón  
D.ª Ana Isabel Rosado Cubero

D. Roberto Rodríguez Pindado  
 D.ª Laura Rodríguez Sáez  
 D.ª Belén García Candil  
 D.ª Cristina Sánchez Izquierdo  
 D. Jesús Luis Rodríguez Pindado  
 D. Sergio Plaza Cerezo  
 D. Gonzalo Hernández Muñoz  
 D. Julio Pindado García  
 D. Javier Jorge Vázquez  
 D. Fco. Javier Otamendi Fdez de la Puebla  
 D.ª María Peana Chivitz Cebolla  
 D. David Hernández Collado  
 D. Sergio Nández Alonso

#### Sección Turismo

##### Miembros de número:

D. Francisco Javier Melgosa Arcos  
 D. Raquel Mozo San Segundo  
 D.ª Nieves Libertad Troitino Torralba  
 D. Alejandro David Galán Aguado

##### Miembros colaboradores:

D.ª Rosa María Hernández Maestro  
 D. Francisco Javier Jiménez Moreno  
 D. Pablo Antonio Muñoz Gallego  
 D.ª Jannine Waleska Nieto Arias  
 D.ª Libia Santos Requejo  
 D.ª Ruth Pindado González  
 D.ª María José Busto Pico  
 D.ª Isabel Sánchez Tejado  
 D.ª Patricia Caselles Luna  
 D. Francisco Javier Jiménez Canales

#### ÁREA DE HUMANIDADES

##### Sección Arte

##### Miembros de número:

D.ª María Jesús Ruiz-Ayúcar Zurdo  
 D.ª Áurea de la Morena Bartolomé  
 D.ª María Teresa Pérez Higuera  
 D.ª María Teresa López Fernández  
 D. Francisco Vázquez García  
 D. Pedro Navascués Palacio  
 D.ª María Isabel López Fernández  
 D.ª Beatriz Campderá Gutiérrez  
 D.ª Sonia Caballero Escamilla  
 D. Jesús Cantera Montenegro  
 D. Raimundo Moreno Blanco  
 D.ª Sonsoles Nieto Caldeiro

##### Miembros colaboradores:

D.ª Rosa López Torrijos  
 D. Carlos Jiménez Pose  
 D.ª María Teresa Gómez Espinosa  
 D. Pablo I. García Recio  
 D. Lorenzo Fernández Martín  
 D.ª María Teresa Sánchez Trujillano  
 D. Antonio Martín Corredera  
 D.ª Consolación González Casarrubios  
 D.ª María Pía Timón Tiemblo  
 D. Luciano García Díaz. "Díaz Castilla"  
 D. Marcelo Sáez Guadaño  
 D. Fernando Sánchez López-Huerta  
 D. Carmelo San Segundo González  
 D. Jesús Velayos Jiménez  
 D. Rafael Rollón Casillas  
 D. Ricardo Sánchez Grande  
 D. Ángel Sardina González  
 D. José Luis Jiménez Barbero  
 D. Javier Aparicio Mourello  
 D. José Ignacio Píera Delgado  
 D.ª Sonsoles Barroso González  
 D. Juan Ignacio Barroso González  
 D.ª M.ª América Jiménez Hernández  
 D. Alfonso Galán Lumbreras  
 D. Pablo Hernanz Sánchez  
 D. Israel Muñoz Rodríguez  
 D. José Antonio Navarro Barba  
 D. Luis Felipe de Pou y Riesco  
 D.ª Ana Belén Sánchez Moreno  
 D.ª Elena González Sánchez  
 D. Gonzalo Martín Sánchez  
 D.ª Marta Pindado Tapia  
 D. Andrés Martín Chamorro  
 D. Ismael Mont Muñoz  
 D. David Sánchez Sánchez  
 D. David Martín Martín  
 D. Diego Cortecero García

D.ª Nuria Fuentes González  
 D.ª Yolanda García García  
 D. Rafael Gómez Benito  
 D. Oscar Hernández Hernández  
 D. Eugenio López Berrón  
 D. Emilio Sánchez García  
 D. Fernando Pascual Pareja  
 D.ª Sonsoles López González  
 D.ª Ana Isabel González Arrabal  
 D. Álvaro López Tejada  
 D. Enrique Jiménez Beneite  
 D. Tomás Hernández Berlana  
 D. Ricardo Muñoz-Martín

#### Sección Filología y Literatura

##### Miembros de número:

D.ª Magdalena Díez de Betancourt  
 D. Fernando Delgado Mesonero  
 D. José María Muñoz Quirós  
 D. Luis Garcinuño González  
 D. Jesús Hedo Serrano  
 D. Pedro García Martín  
 D. Juan Antonio Chavarría Vargas  
 D. José Antonio Bernaldo de Quirós Mateo  
 D. Juan Carlos Fernández Aganzo  
 D. Gonzalo Jiménez Sánchez  
 D. David Ferrer García  
 D. Fernando Romera Galán  
 D.ª M.ª Sonsoles Sánchez-Reyes Peñamaría  
 D. Eduardo Blázquez Mateos  
 D.ª Gabriela Torregrasa Benavent  
 D.ª Carmen Vanesa Álvarez Rosa

##### Miembros colaboradores:

D. Alfonso Soto Barderas  
 D. Agapito Rodríguez Añel  
 D. Emilio Martín Martín  
 D. Manuel García Cerdán  
 D. Lorenzo Píera Delgado  
 D. Ángel García López  
 D. José María López García  
 D. Jesús Nicolás Sánchez Santos  
 D. Fernando Alda Sánchez  
 D. Carlos Murciano González  
 D.ª Dominique Nouaille Naud  
 D. Eduardo Garcinuño Ríos  
 D. Luis García Martín  
 D.ª María Luisa Lanciego Martín  
 D. Raúl González García  
 D. Faustino Hernández García  
 D. Juan Van-Halen Acedo  
 D. José María de Vicente Toribio  
 D. Joaquín Benito de Lucas  
 D. Antonio Murciano González  
 D. Luis Alberto de Cuenca y Prado  
 D.ª Caridad Delgado Rodríguez  
 D. Jesús Gómez Blázquez  
 D.ª María Concepción Fernández Arroyo  
 D. Serafín Sánchez González  
 D.ª María Ángeles Benito Hernández  
 D. Roberto Rodríguez Gutiérrez  
 D. Antonio Colinas Lobato  
 D. Francisco Mena Cantero  
 D. Agustín Martín Lázaro  
 D. Jorge de Arco Mañez  
 D. Manuel Ríos Ruiz  
 D. Ramiro Durán Martínez  
 D. Enrique Barrero Rodríguez  
 D. Javier Martín González  
 D. Mario Pérez Antolín  
 D. Gonzalo Santonja Gómez-Agero  
 D. José Luis Puerto Hernández  
 D. Miguel Ángel Aijón Oliva  
 D. Adolfo Alonso Ares  
 D. Teodoro Rubio Martín  
 D.ª Ana Iglesias Rodríguez  
 D. Roger Moore  
 D. José Antonio Sánchez Paso  
 D.ª Raquel Sánchez Romo  
 D.ª Maida Watson  
 D.ª Clara Janés Nadal  
 D.ª Ascensión Escribano Hernández  
 D. Amancio Prada Prada  
 D. Javier Francisco Lostalé Alonso  
 D.ª María de los Ángeles Pérez López  
 D.ª Mayda Elena Anías Martínez  
 D.ª Raquel Laneros Sánchez  
 D. José Cereijo Amoedo  
 D. José Félix Olalla Maraño

D. Hipólito Cid Blanco  
 D. Jaime Siles Ruiz  
 D.ª Guadalupe Arbona Abascal  
 D. Vicente José Marcet Rodríguez  
 D. Manuel Nevot Navarro  
 D. Alfredo Pérez Alencart

#### Sección Historia

##### Miembros de número:

D.ª Ana María Macías López  
 D. Nicolás González González  
 D.ª María Marín Isidro  
 D. Fernando Fernández Gómez  
 D. Serafín de Tapia Sánchez  
 D. Gregorio del Ser Quijano  
 D. Gonzalo Martín García  
 D. Francisco Javier González-Tablas Sastre  
 D. José María Monsalvo Antón  
 D. Blas Casado Quintanilla  
 D. José Francisco Fabián García  
 D. Manuel Santonja Gómez  
 D. Germán Delibes de Castro  
 D. Luis Javier Balmaseda Muncharaz  
 D.ª María Dolores Cabañas González  
 D. Martín Almagro Gorbea  
 D. José Manuel Sánchez Caro  
 D. Félix Alfredo Ferrer García  
 D. Jesús Álvarez Sanchís  
 D. José Miguel López Villalba  
 D. Juan Carlos Bermejo de la Cruz  
 D. Francisco Ruiz de Pablos  
 D. Daniel de Pablo Maroto  
 D.ª Paulina López Pita  
 D. José María Herráez Hernández  
 D. José Antonio Calvo Gómez  
 D. Manuel Fernando Ladero Quesada  
 D. Francisco Trullén Galve  
 D. Jesús María Sanchidrián Gallego

##### Miembros colaboradores:

D.ª María Consolación Barrios García  
 D. Victoriano Martín Lombría  
 D.ª Matilde Revilla Rujas  
 D. José Sánchez Sastre  
 D.ª Pilar Arias Cabezudo  
 D. Roberto Domínguez Núñez  
 D.ª María Jesús Lucio Fernández  
 D. Miguel López Vázquez  
 D.ª María de la Paz Valverde Bellido  
 D. Justo García González  
 D.ª Hortensia Larrén Izquierdo  
 D. Elías Terés Navarro  
 D.ª Pilar Barraca de Ramos  
 D. Juan Hernández Pierna  
 D. Tomás Sánchez García  
 D. José Antonio Canales Sánchez  
 D.ª Ruth Martín Martín  
 D.ª Rosa Ruiz Entrecanales  
 D. Roberto Cárcamo Zuñeda  
 D.ª Sonsoles Belmonte Leseduardo  
 D. Mariano Azores Torres  
 D. Javier Jiménez Gadea  
 D. Antonio Royo Bermejo  
 D. José Jiménez Collado  
 D. Virgilio Martínez Enamorado  
 D.ª María Valero Rufes  
 D. Ricardo Guerra Sancho  
 D.ª Ana María de Lamo Guerras  
 D.ª Ascensión Salazar Cortés  
 D.ª María Paz Corredera García  
 D. Roberto Quirós Rosado  
 D. Julio Sánchez Gil  
 D. Mariano Serna Martínez  
 D.ª María Magdalena Barril Vicente  
 D. Carmelo Jiménez Pérez  
 D. Juan Antonio Martín Ruiz  
 D. Juan Pablo López García  
 D. Humberto Fco Mendoza-Ruiz de Zuazu  
 D. John de Blas Bragado García  
 D. José Miguel Hernández Sousa  
 D.ª Beatriz Jiménez Jiménez  
 D. Francisco Gayo Cornejo  
 D. Dámaso Barranco Moreno  
 D.ª Almudena Hernández González  
 D. Javier José Guío Martín  
 D. Juan Fernández Molina  
 D. Sergio Sánchez Jiménez  
 D. Germán Gamero Igea  
 D. Félix Gaspar González López

D. Ángel Sánchez Redondo  
 D. Jesús Caballero Arribas  
 D. Blas Cabrera González

#### Sección Música y Artes Escénicas

##### Miembros de número:

D.ª Ana Sabe Andreu

##### Miembros colaboradores:

D. Luis López-Hermoso Agius  
 D.ª María José Sánchez Revuelta  
 D.ª Beatriz Ares García  
 D.ª Beatriz del Pozo González  
 D.ª M.ª Concepción García Echevarría  
 D. Jesús Fidalgo Vaquero  
 D.ª Silvia Galán Hernández  
 D. Daniel Quirós Rosado  
 D. Francisco Javier López García  
 D. Oscar Arroyo Terrón

#### ÁREA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

##### Sección Arquitectura

##### Miembros colaboradores:

D. Pablo Martín Hernández  
 D. José Luis Javier Pérez Martín  
 D. Arturo Javier Blanco Herrero  
 D.ª Marina Jiménez Jiménez

##### Sección Ingeniería

##### Miembros de número:

D. Javier Conde Collado  
 D. Enrique Parra Lagasca  
 D. Celestino Leralta de Matías  
 D. Manuel Pérez Gutiérrez  
 D. José Julio Zancajo Jimeno  
 D. Jorge Mongil Manso  
 D. Gabriel Gascó Guerrero

##### Miembros colaboradores:

D. Alejandro Gómez Blázquez  
 D. Carmelo Javier Lúiz Pérez  
 D. Ángel Guisández Galán  
 D. Juan José Romero Zamora  
 D. Pedro Carrasco Morillo  
 D. Enrique Fernández González  
 D. Juan Francisco Nieto Pajares  
 D.ª Ana María Méndez Lázaro  
 D. Pablo Gabriel Silva Barroso  
 D. Francisco Javier Hernández González  
 D. Manuel Mateos de Vicente  
 D.ª Teresa Mostaza Pérez  
 D.ª Mercedes Farjas Abadía  
 D. Fernando Herráez Garrido  
 D. Miguel Ángel Sánchez Hidalgo  
 D. Javier Gutiérrez Velayos  
 D. Alfonso Isidro López Díaz  
 D. Luis Pedro Martín García  
 D. Jorge Martín Yañez  
 D.ª Virginia Díaz Gutiérrez  
 D. Manuel Sanz Sarriá  
 D. Francisco García Herreras

#### Sección Nuevas Tecnologías e Innovación

##### Miembros de número:

D. Diego González Aguilera

##### Miembros colaboradores:

D. Pedro J. López Fernández  
 D.ª Ana María Izquierdo González  
 D. Manuel Rodríguez Martín  
 D.ª Silvia García Sánchez  
 D. Miguel Ángel Maté González  
 D.ª Susana del Pozo Aguilera  
 D.ª Susana Lagüela López  
 D. Luis Javier Sánchez Aparicio  
 D. Ángel Luis Muñoz Nieto  
 D. Pablo Rodríguez González  
 D. Jesús Fernández Hernández  
 D. José Antonio Martín Jiménez  
 D. Fernando Martín Fernández  
 D. Lloyd Austin David Courtenay  
 D.ª Cristina Sáez Blázquez  
 D. Ignacio Martín Nieto  
 D.ª Rocío Mora Fernández de Córdoba

# NUEVOS MIEMBROS DE HONOR

## ANTONIO LÓPEZ SECCIÓN ARTE



El pintor Antonio López García (Tomelloso, Ciudad Real, 1936) es uno de los máximos exponentes de la plástica española actual, reconocido nacional e internacionalmente.

Sus inicios en la pintura estuvieron ligados a una formación familiar, de la mano de su tío, el también pintor Antonio López Torres. Posteriormente, viajó a Madrid a finales de la década de 1940 para preparar su ingreso en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. En esta Institución se formó entre 1950 y 1955 y, al término de sus estudios, consiguió diferentes ayudas del Ministerio de Educación Nacional y otras instituciones para realizar viajes de estudio a Roma y Grecia.

Terminado su periodo de formación, se vio influido por diferentes corrientes como el cubismo y el expresionismo, si bien a partir de la década de 1960 sus pinturas comienzan un arraigo cada vez más patente a lo objetivo y real, que marcarán su obra posterior.

Temas como los retratos, interiores, bodegones o escenas con figuras comienzan entonces a conformarse como protagonistas de su obra. Al tiempo, durante esa misma década comienza a expresarse a través de la escultura, tanto en relieve como por medio de figuras exentas. Asimismo, inicia su labor docente a través de la Cátedra de Preparatorio de Colorido en la RABASE. Posteriormente ha dado cursos de manera ocasional, dedicándose por completo al ejercicio artístico.

En esta labor cabe señalar su estrecha relación con la ciudad de Ávila. En ella ha impartido durante las primeras décadas del siglo XXI diferentes talleres ligados a la Cátedra Francisco de Goya, organizada por la entonces Fundación Caja de Ávila (hoy Fundación Ávila). En ella, tanto él como diferentes artistas de primer nivel en el contexto nacional han impartido sesiones teórico-prácticas a grupos selectos y reducidos de

asistentes. Cabe destacar, además, la producción artística ligada a la ciudad a través de la serie Rosas de Ávila.

Ha participado en numerosas exposiciones colectivas y ha sido el protagonista de varias muestras individuales, tanto en nuestro país como en el extranjero, realizando en 1993 su primera exposición antológica en el Reina Sofía, museo que en 2001 adquiere más obra pictórica y escultórica. Finalmente, en septiembre de 2020 se inaugura en Valencia una muestra de carácter retrospectivo, en la que se expone también una selecta muestra de obras de María Moreno, su esposa.

Entre los premios y reconocimientos más importantes que ha conseguido en reconocimiento a la excelencia de su trabajo creativo, aparte del Premio de las Artes 'Florencio Galindo' convocado por la Diputación de Ávila, se encuentran los siguientes:

- Medalla de Oro de Bellas Artes (1983)
- Premio Príncipe de Asturias de las Artes (1985)
- Miembro de Número de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando (1993)
- Patrono del Museo del Prado (1998-2009)
- Cuenta con obra en algunos de los más importantes museos de arte a nivel mundial:
  - MoMa (Museum of Modern Art), Nueva York
  - Centre Georges Pompidou, París
  - Museum of Fine Arts, Boston
  - Colección del Patrimonio Nacional Español
  - Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía
  - Museo de Bellas Artes de Bilbao

Igualmente, la película *El sol del membrillo*, dirigida por Víctor Erice en 1990, se centra en el proceso creador del pintor. Fue considerada como la 'película de los años noventa', según una encuesta realizada por la Cinemateca de Ontario, entre cinematecas y festivales internacionales de cine. Fue Premio del Jurado y Premio de la Crítica en la edición de 1992 del Festival de Cannes, entre otros galardones.

## THOMAS SCHATTNER SECCIÓN HISTORIA



Thomas G. Schattner estudió arqueología clásica, historia del arte y estudios románicos en las universidades de Mainz, Bonn y Coimbra. Durante los años 1986 y 1987 estuvo con Burkhardt Wesenberg en la Universidad de Mainz preparando su tesis sobre 'Modelos de casas griegas. Estudios de doctorado en arquitectura griega temprana'. Posteriormente llegó a la sede del Instituto Arqueológico Alemán (DAI) en Berlín, trabajando como consultor en el departamento de Ciencias.

Como empleado de Klaus Tuchelt, trabajó regularmente en la excavación en Didyma (Turquía) hasta el año 1996. Esto también dio lugar al tema de su habilitación en 2001 en la Universidad de Giessen: Didyma, la cerámica encontrada de los siglos VIII al IV a.C. En 1996 fue elegido Director Científico del Departamento de Madrid del Instituto Arqueológico Alemán con sede en Lisboa. Tras el cierre de la sucursal de Lisboa en 1999, se trasladó a la sucursal de Madrid, donde ha desempeñado su labor hasta el año 2020.

Su trabajo científico muestra la amplia gama de sus intereses y ha editado casi un centenar de artículos y colaboraciones en diferentes publicaciones científicas, entre las que destacamos la titulada 'Postoboloso (Candelada, Ávila) 2004/5: Informe sobre la investigación en el santuario de Vaelicus', y que escribió junto con otros autores para el libro *Ávila en el tiempo: homenaje al profesor Ángel Barrios*, editada en 2007 por la institución que ahora le recibe como miembro de honor.

Es miembro de numerosas asociaciones académicas: Miembro titular del Instituto Arqueológico Alemán, Miembro Correspondiente de la Real Academia de la Historia (Madrid), Miembro Correspondiente de Academia da História (Lisboa), Miembro Correspondiente de la Real Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría (Sevilla), Miembro Correspondiente de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas (Toledo), y Miembro Correspondiente de la Academia Andaluza de la Historia (Sevilla).

# NUEVOS MIEMBROS DE NÚMERO

## CARMEN VANESA ÁLVAREZ-ROSA SECCIÓN FILOLOGÍA Y LITERATURA



Nacida en Almería en 1981, Carmen Vanesa Álvarez-Rosa es doctora con mención europea en Filología Hispánica (2011), licenciada en Filología Portuguesa (2014) –ambas titulaciones expedidas por la Universidad de Salamanca– y en Filología Hispánica (2004), por la Universidad de Almería. En los campus de Zamora, Salamanca y Ávila de la institución salmantina ha desarrollado su carrera docente como profesora del Departamento de Lengua Española, coordinadora de diversos títulos de Magisterio en la Escuela Universitaria de Educación y Turismo, además de colaboradora en IES Abroad Foundation y Cursos Internacionales. Acérrima defensora de la universidad como organismo al servicio de la sociedad, ha llevado a cabo distintos proyectos de Aprendizaje-servicio en el CEIP Reina Fabiola de Bélgica (Ávila) y colabora con el Programa Intergeneracional de la Experiencia mediante su coordinación en la sede abulense.

Sus intereses de investigación se centran en el estudio del Análisis del discurso, lo que le permite ser miembro del grupo de investigación ILSE (UAL), y en la didáctica de español como lengua materna y extranjera. Ha sido conferenciante invitada en foros académicos nacionales y en instituciones prestigiosas de Portugal y República Checa.

Ha coeditado monografías cuya temática está relacionada con sus intereses investigadores, a saber, *Pragmática y Discurso oral* (2020) y *La variación en español y su enseñanza: reflexiones y propuestas didácticas* (2021), además de publicar artículos y capítulos de libro en editoriales con altos indicadores de calidad. Algunas de estas publicaciones tienen a Ávila y a sus personajes más ilustres como contenido: 'Puedo prometer y prometo... La serie enumerativa en el discurso político de Adolfo Suárez. I. Cuestiones previas', 'Puedo prometer y prometo... La serie enumerativa en el discurso de Adolfo Suárez. II'.

'La estructura interna de los elementos que forman la serie lineal' (en coautoría con Luis Cortés Rodríguez), 'La prensa digital en tiempos de la COVID-19: análisis lingüístico de los titulares publicados en Ávilared' (firmado junto a Ángel Romero), 'El paisaje lingüístico urbano en las clases de Lengua castellana. La gramática en el discurso' y 'La Ávila de hoy, reflejo de sus gentes: lengua y sociedad en la cartería urbana' son resultados del proyecto, financiado por la Institución Gran Duque de Alba, *El paisaje lingüístico de Ávila* (2017).

Ha organizado diversos congresos y pertenecido a comités científicos de eventos académicos internacionales. Es miembro de la Sociedad Española de Didáctica de la Lengua y la Literatura (SEDLL), de la Asociación de Lingüística del Discurso (ALD) y de la Sociedad Española de Lingüística (SEL), y evaluadora artículos en revistas científicas relacionadas con el ámbito de la oralidad y de la lengua en Educación.

## EDUARDO DUQUE PINDADO SECCIÓN DERECHO, CIENCIA POLÍTICA Y CIENCIA DE LA ADMON



Nacido en Orense el 12 de febrero de 1986 donde sus padres estaban destinados, regresó definitivamente con su familia a Ávila en 1989. Realizó todos sus estudios en el Colegio Diocesano Asunción de Nuestra Señora. De Ávila pasó a Salamanca donde se licenció en Derecho por la USAL, allí vivió en el Colegio Mayor Tomás Luis de Victoria y fue nombrado Colegial de Honor (2010).

En Salamanca participa en el II Encuentro de Investigadores en Ciencias Jurídicas y Políticas (2010).

Se colegió en el Ilustre Colegio de Abogados de Ávila como colegiado no ejerciente (2012).

Obtiene el título de Especialista Universitario en Archivística impartido por el Departamento de Historia Contemporánea de la Facultad de Geografía e Historia de la UNED dentro del programa de Postgrado de la UNED, siendo becario en el Archivo Histórico Provincial de Ávila (2013).

Miembro colaborador de la Institución Gran Duque de Alba (2015) donde participa activamente en diversas publicaciones e investigaciones sobre temas abulenses, así como miembro de la Asociación Riojana de Heráldica y Genealogía participando en sus boletines.

Ha realizado los escudos y banderas municipales de Martín Muñoz de la Dehesa, Segovia (2013), Mengamuñoz (2013), Garganta del Vi-

llar (2014), Navadijos (2014), Cepeda de la Mora (2014) y Santo Domingo de las Posadas (2015).

Desde 2014 participa como profesor en el Programa Interuniversitario de la Experiencia de Castilla y León, tanto en la Universidad Católica de Ávila como en la Universidad de Salamanca.

Máster en Derecho Nobiliario y Premial, Heráldica y Genealogía por UNED (2016), por ello es Experto universitario en Heráldica, Genealogía y Nobiliaria (2015), Especialista Universitario en Genealogía (2016), y Experto Universitario en Fuentes Genealógicas y Emblemáticas, Archivística y Documentación (2016). Su trabajo fin de máster se titula 'Ascendencia, descendencia y parentesco de Cristóbal Guillemas, mayordomo del concejo de Ávila'.

Participó en el Proyecto Internacional RE-FIT: Resituating Europe's First Towns de la Universidad Complutense de Madrid, junto a la Universidad de Durham y Bibracte EPPC (2016).

Académico correspondiente por Ávila de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía desde 2019 donde colabora en sus anales.

Se doctoró en Historia del Derecho en la UNED con nota de Sobresaliente Cum Laude con la tesis *Las Cuadrillas de la Ciudad de Avi-*

*la y su tierra: Naturaleza y evolución jurídica, siglos XV al XVIII.*

Ha sido ponente en el XXXIV Congreso Internacional de las Ciencias Genealógicas y Heráldica desarrollado en el Archivo Histórico Nacional de Madrid (2021).

Entre sus artículos de revistas científicas de temática abulense nombraremos 'Un estudio sobre el linaje Luis de Victoria en La Moraña' (2011), 'Los señoríos de las villas de Mingorría y San Esteban de los Patos' (2013) 'Aproximaciones al estado noble y élites de Bonita de la Sierra en la Edad Media' (2015), 'La Soberana Orden de Malta y Zorita de los Molinos, provincia de Ávila' (2018), 'El estado noble en Las Berlanas (Ávila), ss. XV-XVIII' (2019), 'Sucesión en el palacio de los Mújica de la ciudad de Ávila' (2019).

Entre sus colaboraciones en libros colectivos destacan: 'Las excepcionalidades jurídicas del Ilustre Solar de Tejada' (2013), en *Estudios Actuales en Derecho y Ciencia Política* de la editorial Andavira; 'Sobre la comisión para el doctorado de santa Teresa de Jesús' (2015), de *La Institución Gran Duque de Alba a santa Teresa de Jesús en el V centenario de su nacimiento*; 'Hidalgos, conversos y ennoblecidos en Gotarrendura, Ávila' (2019), en *Aires de Grandeza* de editorial Dykinson; 'La aljama de judíos de Bonilla de la Sierra' (2020), en *Rito, Ceremonia y Protocolo*, de la misma editorial.

## MARÍA ÁNGELES GARCINUÑO JIMÉNEZ SECCIÓN MEDICINA Y CIENCIAS DE LA SALUD



Especialista en Medicina Interna, cursando el periodo de formación en Medicina Interna en Ávila. En la actualidad ejerce su actividad profesional en el Complejo asistencial de Ávila, como especialista en Medicina Interna desde el año 2005, con especial vinculación al campo de las enfermedades infecciosas, siendo la coordinadora de la Atención al paciente con Infección por VIH y del grupo PROA (Programa para la optimización de tratamiento antibiótico) y presidenta de la Comisión de Infección Hospitalaria y política antibiótica en el complejo asistencial.

Ha realizado formación continuada cursando estudio de máster en el ámbito de la Espe-

cialidad, por la Universidad Juan Carlos I, Universidad Cardenal Herrera y Universidad Complutense.

Es miembro de varias sociedades científicas. Ha sido presidenta desde 2018 a 2021 de la Asociación Castellano Leonesa de Enfermedades infecciosas (ACYLEI) y es miembro fundador de dicha Asociación.

Compagina la labor asistencial con la labor docente y de investigación, siendo estas áreas de especial interés en su trayectoria profesional. Es tutora de principal de residentes de Medicina Interna y colaborador docente de médicos en formación por la Universidad de Salamanca.

Ha colaborado, en unas ocasiones como autora o en otras como coautora, en la presentación de unas cien comunicaciones a congresos nacionales e internacionales, con varias publicaciones en revistas científicas del ámbito nacional e internacional y varios capítulos de libros y participado en ensayos clínicos y grupos de trabajo.

Es miembro colaborador de la Institución Gran Duque de Alba desde el año 1994, en la sección de Medicina, institución por la que siente un especial vínculo como abulense y compromiso por la ciencia y la ciencia de nuestra provincia.

**GABRIEL GASCO GUERRERO**  
 SECCIÓN INGENIERÍA


Nacido en Madrid en 1972, reside en Ávila desde el año 2000. Ingeniero Agrónomo por la Universidad Politécnica de Madrid, obtuvo el grado de Doctor por la misma Universidad en el año 2001. Su tesis doctoral, titulada 'Desplazamiento de Cr, Ni, Cu, Zn, Cd y Pb en suelos tratados con lodos de depuradoras de la Comunidad de Madrid', fue premiada con el premio José Cascón del Colegio de Ingenieros Agrónomos de Centro y Canarias.

Es catedrático de Universidad en el área de conocimiento de Edafología y Química Agrícola desde el 13 de julio de 2018, contando con tres sexenios por méritos de investigación y tres quinquenios por méritos docentes. Concretamente, desarrolla su actividad docente e investigadora en el Departamento de Producción Agraria de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica, Alimentaria y de Biosistemas de la Universidad Politécnica de Madrid. Cuenta con una intensa carrera docente e investigadora desde su graduación como ingeniero agrónomo en el año 1997 desarrollada, en orden cronológico, en el

Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario; la Universidad Católica de Ávila, donde fue profesor titular; en la Universidad Miguel de Cervantes de Valladolid, donde desempeñó el cargo de profesor agregado; y, finalmente, en la Universidad Politécnica de Madrid. En esta última universidad fue primeramente profesor de la Escuela Politécnica Superior y posteriormente pasó a desempeñar su actividad docente en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica, Alimentaria y de Biosistemas. Su investigación se ha centrado principalmente en la valorización de recursos, centrándose en los últimos años, en la fabricación de biocarbones a partir de biomasa y en el estudio de sus aplicaciones agroambientales como estrategia de secuestro de carbono y lucha contra el cambio climático, su uso en el tratamiento de suelos contaminados y en la preparación de sustratos de cultivo.

Ha participado en cuarenta y ocho proyectos o contratos de investigación que han dado

lugar a la publicación de ochenta y cinco artículos científicos en revistas internacionales de reconocido prestigio como *Bioresource Technology*, *Chemosphere* o *Waste Management*. Además es autor de cuatro libros, cuatro capítulos de libro, once artículos en revistas de divulgación, dos patentes de invención y más de cien presentaciones a congresos y conferencias tanto nacionales como internacionales. Además, ha dirigido diez tesis doctorales y más de cuarenta trabajos fin de carrera. Con respecto a su movilidad internacional, en 2015, fue profesor visitante de la Universidad Católica de Lovaina (Bélgica) habiendo realizado otras estancias de investigación en Centros de Investigación de reconocido prestigio como la Universidad de Wageningen (Países Bajos, la RMIT University de Melbourne (Australia) y el Instituto de Ciencia del Suelo y Producción Vegetal de Polonia. Por último, se debe destacar que es miembro del Colegio de Ingenieros de Centro y Canarias desde el año 2001.

**ANTONINO GONZÁLEZ CANALEJO**  
 SECCIÓN CIENCIAS NATURALES


Licenciado en Farmacia por la Universidad Complutense de Madrid en 1973, ha ejercido en El Barco de Ávila, su lugar de nacimiento. En 1978 obtuvo el título de Diplomado de Sanidad y desde 1986 es farmacéutico titular del partido judicial de El Barco de Ávila.

Fue alcalde de El Barco de 1979 a 1991 y miembro del Comité de Coordinación de la Zona de Agricultura de Montaña de la comarca Barco-Piedrahíta-Gredos. Desde 1980 perteneció a la Comisión de Estudios para el Desarrollo y la Defensa de Gredos y colaboró en la revista *El Pregón de Gredos*. Participó en debates, encuentros, seminarios sobre Desarrollo Local y Ley de Agricultura de Montaña. Miembro fundador de la Mancomunidad de Servicios Barco-Piedrahíta (la presidió de 1988 a 1989) y del Grupo de Acción Local Valgredos Calidad, es coautor de sus Programas de Desarrollo, candidatos a la gestión de los fondos Leader Plus y Prodercal.

Ponente en cursos de educación ambiental y sensibilización sobre el medio organizados por distintas administraciones públicas (Ayuntamientos, Diputación de Ávila, Escuela Regional de Turismo, Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León, Ministerio de Educación y Ciencia). Coordinó las catorce ediciones de las Jornadas de Verano sobre la Sierra de Gredos organizadas por UNED-Ávila, USAL y Escuela Regional de Tu-

risimo y fue responsable de la publicación de las Actas de Gredos.

En 1991-1992 estudió en la USAL logrando el título de Master en Ciencias Ambientales y ha colaborado en la actividad docente de diferentes universidades para el reconocimiento fisiográfico y ambiental de áreas de interés natural del Sistema Central (Carlos III, Alcalá de Henares, USAL). Dispone de acreditación personal de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Junta de Castilla y León para redactar estudios de impacto ambiental y desde 1998 es colaborador de la Sección de Ciencias Naturales de la Institución Gran Duque de Alba. En 1999 participó en la confección del Informe Socioeconómico de la Comarca Barco de Ávila-Piedrahíta por el Departamento de Geografía de la USAL para la Junta de Castilla y León.

Fundador y secretario de Faema-La Muralla de 1996 a 1999 y del Club de montaña Azagaya-Gredos, que ha presidido varios años.

Formó parte del Proyecto de la Flora de Gredos, ha publicado diversos artículos sobre el tema y contribuyó al descubrimiento de una especie vegetal nueva para la ciencia: *Astragalus devesae*, encontrada en la provincia de Ávila. En 2004-2006 cursó el Tercer Ciclo del Doctorado de la USAL logrando la Suficiencia Investigadora en 2006. En 2015 presentó su tesis doctoral sobre 'El

Regeneracionismo y la Institución Libre de Enseñanza en el descubrimiento de las montañas españolas: Guadarrama y Gredos', obteniendo Sobresaliente Cum Laude por la USAL.

Director de la exposición Los Doce Amigos de Peñalara, presentada en El Barco, Hoyos del Espino, Valle de Iruelas, Segovia, Casa de las Conchas y Museo Provincial de Ávila y de la exposición fotográfica El Barco de Ávila en la Edad de Plata, exhibida en 2016 en El Barco, y en el Museo Provincial de Ávila.

Ha dirigido otros cursos de UNED-Ávila. En 2016 el dedicado a la Botánica del Sistema Central, en 2017 sobre Paisaje y Patrimonio de las Montañas Ibéricas y en 2018 el titulado Justicia y Memoria Democrática.

En 2018 coordinó el homenaje en El Barco al montañero Aurelio Delgado Sánchez y en 2019 pronunció varias conferencias sobre las Misiones Pedagógicas de la II República y organizó la exposición 'José María Rodríguez Méndez. El teatro popular en Ávila', exhibida en El Barco y en el Archivo Provincial de Ávila.

En 2019 participó en el XIV Encuentro de Escritores: Otra forma de pensar, otra forma de escribir, organizado por el Foro Social de Segovia, con la ponencia 'Andrés Sorel, un pensador comprometido', homenaje a ese escritor fallecido en 2019. En 2021 fue nombrado cronista oficial de su villa natal.

**CONCEPCIÓN PEDRERO MUÑOZ**  
 SECCIÓN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN


Nacida en Madrid, residente en Ávila desde 1991. Miembro colaborador en el ámbito educativo de la Institución Gran Duque de Alba desde octubre de 2012.

Doctora en Ciencias de la Educación, Licenciada en Humanidades y diplomada en Formación del Profesorado de EGB, así como titulada en la especialidad de Ballet Clásico por el Real Conservatorio de Danza de Madrid. Desde 1993 ejerce funciones docentes en titulaciones de grado y posgrado en la Universidad de Salamanca, habiendo destinado gran parte de su tiempo a la coordinación de la Universidad de la Experiencia y la gestión universitaria desde la subdirección de Planificación Docente y Atención al Estudiante en la Escuela Universitaria de Educación y Turismo.

Sus intereses de investigación se centran en la Evaluación educativa; el Trabajo colaborativo para el aprendizaje; la Multiculturalidad e Interculturalidad; Danza y coreografías como eje interdisciplinar y Didáctica de la Expresión Musical. Estas líneas de investigación y motivaciones le han permitido trabajar en distintos proyectos de investigación I+D+I y PID, impartir seminarios en el extranjero, ser autora y coau-

tora de más de 20 publicaciones y participar en más de una treintena de congresos en distintas universidades nacionales e internacionales.

En estos momentos desarrolla actividades investigadoras en el Grupo de Investigación MITA (Universidad de Salamanca) en Multiculturalidad e Innovación, cuyas principales líneas son: Multiculturalidad e Interculturalidad en contextos formales de educación, Innovación Didáctica aplicada en diversas áreas educativas, Desarrollo de competencias mediadas por la Evaluación educativa en entornos multiculturales y evaluación de aprendizajes. Ha participado en la Investigación de Educación y multiculturalidad en Ávila y provincia para la Institución Gran Duque de Alba, siendo coautora de varios artículos científicos y capítulos de libros sobre temas abulenses.

Miembro del Programa de Doctorado en Educación de la Universidad de Salamanca coordinado por D. José María Hernández Díaz.

Ha formado parte del Grupo de Investigación GITE-USAL (Grupo de Investigación-Innovación en Tecnología Educativa de la Universidad de Salamanca) desde 2011 hasta 2017, siendo un Grupo de Excelencia por la Junta de

Castilla y León, bajo la denominación de Grupo GR213, dirigido por Francisco Javier Tejedor Tejedor (Orden EDU/89472009, 20 de abril de 2009, BOCYL de 27 de abril de 2009). 01/09/2011 - 01/09/2017. Desde el 1 de septiembre de 2012 es miembro del Instituto y del Consejo de Investigación IUCE (Instituto Universitario de Ciencias de la Educación) de la Universidad de Salamanca.

Ha participado en diversas estancias posdoctorales con Becas Erasmus Plus y de Cooperación Internacional en universidades de reconocido prestigio para promover la investigación, impartir cursos de posgrado y conferencias. También ha creado materiales didácticos para el desarrollo de enseñanzas y experiencias didácticas, inclusivas y de aprendizaje colaborativo en la UNED de Costa Rica.

En la actualidad colabora como evaluadora de posgrados para distintas universidades; revisora de artículos en de revistas científicas e imparte docencia en la Escuela Universitaria de Educación y Turismo de Ávila y en la Facultad de Educación de la Universidad de Salamanca en los ámbitos de la Danza, Didáctica y Evaluación.

# NUEVOS MIEMBROS COLABORADORES

## GUADALUPE ARBONA ABASCAL SECCIÓN FILOLOGÍA Y LITERATURA



Profesora titular de Literatura Española en la UCM, es autora de varios libros, entre otros: *De Ávila a Constantinopla: los viajes fabulosos de José Jiménez Lozano* (Ávila, 2016), *Las llagas y los colores del mundo. Conversaciones literarias con José Jiménez Lozano* (Madrid, 2011) y *El acontecimiento como categoría del cuento contemporáneo. Las historias de José Jiménez Lozano* (Madrid, 2008). Ha publicado una treintena de artículos y capítulos de libro sobre narrativa española actual, es autora de varias ediciones críticas de escritores contemporáneos y ha dirigido trece tesis doctorales. Es la directora de la página oficial de José Jiménez Lozano ([www.jimenezlozano.com](http://www.jimenezlozano.com)). Recientemente, también ha

editado el epistolario entre Américo Castro y Jiménez Lozano (Trotta, 2020), el último diario de Jiménez Lozano: *Evocaciones y Presencias* (Confluencias, 2020) y ha coordinado un número especial sobre el autor abulense en *Turia* ([www.ieturulentenses.org/revista\\_turia](http://www.ieturulentenses.org/revista_turia)). Ha sido directora de la Colección Literatura de Ediciones Encuentro ([www.ediciones-encuentro.es](http://www.ediciones-encuentro.es)). Ha recibido becas de investigación del Meeting del Mediterráneo (1989), del Real Colegio Complutense en Harvard (2009 y 2011), de la Fundación Siglo (Junta de Castilla y León, 2012), de Caja Madrid (2012), de la Institución Gran Duque de Alba (2014) y Erasmus+ (2017). Compagina la investigación académica con su difusión en colabora-

ción con los medios de comunicación (JotDown, Páginas Digital, Calibán). Actualmente es directora de la Sección Departamental de Literatura y Medios de la Facultad de Ciencias de la Información, forma parte de la Comisión Académica del Máster universitario en Escritura Creativa (del que también ha sido coordinadora), ambos en la UCM, y es miembro del Consiglio di Amministrazione y della Redazione Culturale del Meeting di Rimini. Ha sido directora del Departamento de Filología Española III de la Facultad de Ciencias de la Información y presidenta de la Asociación para la Investigación y la Docencia 'Universitas'. Ha publicado dos libros de creación: *Puerta principal* (2017) y *Enredada en azul* (2020).

## ÓSCAR ARROYO TERRÓN SECCIÓN MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS



Tras obtener el título profesional de piano en el conservatorio de Ávila, Óscar Arroyo Terrón continúa sus estudios en los Conservatorios Superiores de Música de Murcia y de San Lorenzo del Escorial (Madrid). Amplía estudios de Música de Cámara en el Conservatorio Superior de Música de Castilla y León y en la Universidad de Alcalá de Henares. Obtiene Premio Extraordinario en los grados Elemental y Medio de Piano, y Premio Fin de Carrera en la especialidad de Música de Cámara.

Ha actuado en diversos escenarios de España, Francia, China o África, también como solista con orquesta. Ha sido premiado en los concursos de piano Ciudad de San Sebastián y Ciu-

tat de Carlet (Valencia), y semifinalista en el Jeuneuses International Music Competition de Bucarest (Rumanía), entre otros certámenes.

Funcionario, por oposición, del Cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas, ha sido director del Conservatorio Profesional de Música Tomás Luis de Victoria de Ávila entre 2006 y 2019. Extiende su labor docente impartiendo clases dentro de los cursos de verano de la Universidad de Salamanca y en varias universidades de China. Ha sido jurado en los concursos de piano Río Órbigo de León, Hazen de Segovia y Ávila, y Bell'Arte Europa de Sigüenza, entre otros.

Trabaja activamente en la difusión de la cultura musical en su entorno y en la programa-

ción de todo tipo de iniciativas en el ámbito musical. Ha venido colaborando habitualmente con diversos medios de comunicación, en programas de radio de la Cadena SER y como columnista en *Diario de Ávila*. Es coordinador del Centro de Estudios Tomás Luis de Victoria y director del Festival Internacional de Música Abvlensis.

Actualmente es vicesecretario de Políticas Sectoriales del Partido Popular de Ávila, y vocal del Consejo para las Políticas Culturales de Castilla y León. Desde mayo de 2018 hasta junio de 2019 fue teniente de alcalde de Presidencia, Interior y Administración Local del Ayuntamiento de Ávila.

## ARTURO JAVIER BLANCO HERRERO SECCIÓN ARQUITECTURA



Arturo Blanco Herrero nació en Ávila en la primavera de 1968, es arquitecto por la Universidad de Valladolid y doctor arquitecto por la Universidad Politécnica de Madrid desde 2015, donde defendió su tesis doctoral con la calificación de Sobresaliente Cum Laude. Comenzó su carrera docente en 2005 y actualmente es profesor de Proyectos Arquitectónicos en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid. Ha desarrollado su actividad docente en diferentes universidades como la Universidad Camilo José Cela, la Universidad Politécnica de Puerto Rico y la Università degli Studi di Firenze. Ha sido también profesor invitado y conferenciante en diferentes instituciones y universidades europeas y americanas.

Como investigador pertenece al Grupo de Investigación de Vivienda Colectiva (GIVCO) de la Universidad Politécnica de Madrid, coeditando diferentes publicaciones; también ha

perteneído al Grupo de Innovación Educativa TRLab de la UPM. Dirige desde 2014 el espacio de investigación [LaBIO] Laboratorio de Iniciativas Optimistas, ubicado en la ciudad de Ávila.

Sus obras e investigaciones han sido recogidas en diferentes libros, monografías y revistas especializadas en Europa, América y Asia; exponiéndose en diferentes ámbitos como la Bienal de Arquitectura Española, FUNCOAM, COACyLE, Matadero Madrid, Bienal de Arquitectura de Venecia y en el American Institute of Architects.

Es cofundador de BmaC arquitectos desde 1998 hasta su disolución en 2012, obteniendo con esta firma más de treinta distinciones en concursos de ideas. Design Vanguard Award 2006 por la publicación *Architectural Record* de Nueva York, como seleccionado entre los diez arquitectos de mayor proyección interna-

cional en el año 2006. Premio de Arquitectura de Castilla y León en tres convocatorias (2002, 2006 y 2009), siendo finalista en otras siete ediciones. Tercero en el IV Premio ATEG 2004, Finalista en el III Premio de Arquitectura ENOR 2007, en el I Premio AERQno 2008, en el I Premio de Arquitectura Vivir con Madera FAD 2008. Desde 2014 es cofundador y codirector de ABLM arquitectos junto a la arquitecta Laura Martínez, obteniendo diferentes premios en concursos de arquitectura y urbanismo además obteniendo otras distinciones por sus obras construidas, entre ellos A+ Awards Architectizer 2018, Architecture MasterPrize 2018 y 2021 en Los Ángeles (California) y finalista en la XIV Bienal Española de Arquitectura y Urbanismo de 2018. Su proyecto del Nuevo Cementerio de La Colilla (Ávila) ha sido una de las obras seleccionadas en la XV Bienal Española de Arquitectura y Urbanismo de 2021.

## FERNANDO BRUGMAN ÁLVAREZ DE TOLEDO SECCIÓN CIENCIAS SOCIALES Y COMUNICACIÓN



De origen español y holandés, Fernando Brugman Álvarez de Toledo, tras completar el bachillerato en Valladolid, cursó estudios universitarios de derecho e integración europea en ambos países. Licenciado por la Universidad de Amsterdam y especializado en historia cultural europea, fue seleccionado para el curso de Relaciones Internacionales del Instituto Clingendael en La Haya, y premiado con una beca de investigación Robert Schumann en el Parlamento Europeo sobre la revisión de los fondos estructurales y de cohesión de la UE ante la integración monetaria.

Tras varios puestos temporales en Bruselas, entre ellos el de oficial de información de la Em-

bajada de Pakistán ante Bélgica, la OTAN y la UE, se incorporó al equipo de la Comisión Nacional Neerlandesa para la UNESCO, dentro del Ministerio de Educación Cultura y Deportes, y luego al de Especialista del Programa de Cultura de la UNESCO en París, donde trabajó en el Centro de Patrimonio Mundial y la Sección de Patrimonio Cultural Inmaterial en el ámbito del desarrollo y aplicación efectiva de los tratados internacionales de Cultura, principalmente en Europa y en Asia-Pacífico.

En 2009 se trasladó a la Oficina Regional de Cultura de la Unesco para América Latina y el Caribe (La Habana), como Coordinador del Programa Regional, y temporalmente como oficial

a cargo y director interino. Tras una breve estancia de nuevo en París, desarrolló el programa de Cultura de la UNESCO y la Agenda 2030 en los países árabes, primero desde la Oficina en Beirut, con responsabilidad en Siria, y después en la de Qatar, que se ocupa también de Yemen.

Dejó en 2019 su puesto de funcionario en la UNESCO para volver a España e instalarse en Villafranca del Bierzo, con la intención de contribuir a la aplicación a nivel local y autonómico de los programas internacionales, como profesional independiente. Actualmente es también presidente de la Asociación Cultura54, y secretario del Instituto de Estudios Bercianos.

**JESÚS CABALLERO ARRIBAS**  
 SECCIÓN HISTORIA


Nacido en Ávila en 1966, es licenciado en Geografía e Historia, especialidad de Arqueología y Prehistoria, por la Universidad de Salamanca en el año 1989. Desde 1991 ha desarrollado su trayectoria laboral como arqueólogo, primero en ITAR, y después en Castellum S.Coop., sociedad dedicada a la arqueología y a la gestión del patrimonio histórico, y de la que es socio fundador. Entre los años 1997 y 2002, fue monitor de arqueología en la escuela-taller 'Ulaca', dirigiendo la intervención arqueológica y puesta en valor del castro hispano-visigodo de La Cabeza de Navasangil (Villaviciosa, Solosancho).

Dedicado a la arqueología de gestión, ha dirigido más de un centenar de excavaciones arqueológicas, al margen de prospecciones e inventarios arqueológicos y etnológicos. También

ha colaborado en la redacción de PGOU de diversos municipios y del PECH de Ávila y Arévalo.

Ha participado en la dirección y ejecución de proyectos de consolidación, restauración y puesta en valor de enclaves arqueológicos (por ejemplo, en los castros vettones de Ulaca, Mesa de Miranda y Las Cogotas, o en enclaves como Los Herrenes y La Coba); en proyectos de señalización y de diseño y montaje de exposiciones y centros de interpretación (centro de interpretación del Castro de Las Cogotas –Cardeñosa–, musealización de las Tenerías de San Segundo –Ávila–, casa-museo del Cereal –Arévalo– o Aula en la Naturaleza de Archidona –Málaga–; o señalización de elementos patrimoniales del Valle Amblés y de los conjuntos históricos de Bonilla de la Sierra y Guisando).

Ha sido cobeneficiario de dos becas de la Institución Gran Duque de Alba: 'Necrópolis excavadas en la roca de la provincia de Ávila' (2003) y 'Sacra saxa en tierras abulenses. Inventario y clasificación' (2021). Además, tiene varias publicaciones con los resultados y conclusiones de diferentes intervenciones arqueológicas.

Actualmente, codirige los trabajos de investigación en el enclave del Cerro de la Mesa (Navarrevisca), y participa en el proyecto 'Sacra saxa', que, dirigido por el doctor Martín Almagro-Gorbea, sigue una línea de investigación interdisciplinar, suscitada desde el Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia, para estudiar la documentación que ofrece la paleontología de la antigua Hispania.

**BLAS CABRERA INFANTE**  
 SECCIÓN HISTORIA


Nacido en Ávila en 1967, es licenciado en Geografía e Historia, especialidad de Prehistoria, por la Universidad de Salamanca en el año 1991. Desde 2004 ha desarrollado su trayectoria laboral como arqueólogo en Castellum S.Coop., sociedad dedicada a la arqueología y a la gestión del patrimonio histórico.

Dedicado a la arqueología de gestión, ha dirigido más de un centenar de excavaciones arqueológicas, al margen de prospecciones e inventarios arqueológicos y etnológicos. Entre ellas destacar las intervenciones en recintos amurallados históricos (Murallas de Ávila, Zamora, Bonilla de la Sierra y Arévalo) y en necrópolis me-

dieval urbanas (iglesias de San Pedro y de San Vicente, cementerio judío de la Encarnación, en Ávila). También ha colaborado en la redacción de PGOU de diversos municipios y del PECH de Ávila.

Ha participado en la dirección y ejecución de proyectos de consolidación, restauración y puesta en valor de enclaves arqueológicos (por ejemplo, en los castros vettones de Ulaca, Mesa de Miranda y Las Cogotas, o en enclaves de época altomedieval como Los Herrenes y La Coba; en proyectos de señalización y de diseño y montaje de exposiciones y centros de interpretación (centro de interpretación del Castro de Las Cogotas

–Cardeñosa–, musealización de las Tenerías de San Segundo –Ávila–, o señalización de elementos patrimoniales del Valle Amblés).

Es miembro del Grupo Epact (Estudios del Patrimonio Cultural Teresiano), dirigiendo en 2016 y 2017 los Campos de Trabajo Arqueológico realizados en el yacimiento 'El Palacio de los Ahumada', en la localidad de Gotarrendura (Ávila).

Ha sido cobeneficiario de una beca de la IGDA: 'Necrópolis excavadas en la roca de la provincia de Ávila' (2003). Tiene varias publicaciones con los resultados y conclusiones de diferentes intervenciones arqueológicas.

**JORGE CARAVANTES TORTAJADA**  
 SECCIÓN MATEMÁTICAS, FÍSICA Y QUÍMICA


Jorge Caravantes Tortajada es licenciado en Ciencias Matemáticas y doctor en Matemática Fundamental por la Universidad Complutense de Madrid. Tras disfrutar una beca predoctoral FPU del Ministerio de Educación, defendió su tesis 'Sobre el Grupo de Picard de las Subvariedades de Codimensión Pequeña' en 2006.

Tras doctorarse, obtuvo una beca posdoctoral de la Universidad de Cantabria, en la que investigó e impartió clases durante más de dos años y, después, una beca de la Fundación Ramón Areces que supuso una estancia de dos años en la Universidad de Génova. A lo largo de

su carrera, ha realizado estancias cortas en la Universidad de Warwick (Reino Unido), la Universidad de Oslo (Noruega) y la Universidad Johannes Kepler de Linz (Austria).

De 2010 a 2018, fue personal docente e investigador en la Facultad de Ciencias Matemáticas de la Universidad Complutense de Madrid, hasta que ganó su actual plaza de profesor titular en el Departamento de Física y Matemáticas de la Universidad de Alcalá.

Sus intereses científicos comenzaron en la geometría algebraica y se extienden al álgebra computacional y la matemática aplicada. En

geometría algebraica ha trabajado en problemas de codimensión pequeña y en aplicaciones de la geometría formal a la geometría proyectiva. Dentro del álgebra computacional, ha desarrollado algoritmos de cálculo de topología de curvas algebraicas, tratamiento de curvas o superficies paralelas a otras dadas, parametrizaciones de superficies y problemas de posición relativa o distancias entre cónicas o cuádricas. En cuanto a la matemática aplicada, es coinventor de una antena y una mesa de digitalización y ha trabajado en algoritmos de posicionamiento por satélite

**LLOYD AUSTIN COURTENAY**  
 SECCIÓN NUEVAS TECNOLOGÍAS E INNOVACIÓN


De origen inglés, lleva residiendo en España desde 2011, realizando sus estudios universitarios en la Universidad Complutense de Madrid (2013-2017), estudiando una carrera en Arqueología. Tras terminar su carrera, siguió su formación profesional en Tarragona, realizando el Master 'Erasmus Mundus' de Arqueología del Cuaternario y la Evolución Humana, Universitat Rovira i Virgili (2017-2019). A lo largo de su máster, realizó una estancia en el Musée Nationale d'Histoire Naturelle en París, y terminó ganando el premio extraordinario por su expediente académico, sacando la máxima calificación en su trabajo fin de máster. Ahora mismo se encuentra realizando una tesis doctoral en el programa de Geotecnologías Aplicadas a la Construcción,

Energía e Industria, con un contrato predoctoral tipo FPI, en la ciudad de Ávila. Perteneció al Grupo TIDOP de la Escuela Politécnica Superior de Ávila, Universidad de Salamanca (2019-actualidad).

Ha tenido la oportunidad de colaborar en un amplio rango de campos científicos, incluyendo la arqueología, ingeniería, ecología, y medicina. Dentro de la arqueología, se especializa en el estudio de restos faunísticos vinculados a las actividades de los primeros humanos del Pleistoceno Inferior este africano y sur europeo. No obstante, en la actualidad sus principales líneas de investigación científica se centran en las ciencias computacionales, la estadística avanzada, y la reconstrucción 3D, aplicadas a cualquier área de conocimiento.

Ahora mismo se encuentra colaborando en múltiples proyectos de investigación nacionales e internacionales, en los cuales se destacan proyectos de dermatología y arqueología. Por un lado está integrado en proyectos para el desarrollo de herramientas de inteligencia artificial para el procesamiento de imágenes hiperespectrales, orientado a la detección de cáncer de piel tipo no-melanoma. Por otro lado, está en proceso de estudiar los restos fósiles que salen de dos yacimientos claves en el estudio de la evolución humana. Por último, y vinculado al ámbito abulense, está trabajando en el desarrollo de herramientas para el estudio del lobo ibérico, y el impacto que tiene en la ganadería de Ávila.

**JOSÉ ÁNGEL DOMÍNGUEZ PÉREZ**  
 SECCIÓN MATEMÁTICAS, FÍSICA Y QUÍMICA


Nació en Benavente (Zamora) en 1964. Su formación y trayectoria universitaria está ligada a las matemáticas, desde su puesto como profesor titular de Geometría y Topología en el Departamento de Matemáticas de la Universidad de Salamanca, donde estudió, compaginando con estancias en la Universidad de Génova (Italia) y el Centro Internacional de Física Teórica de Trieste (Italia).

Sus trabajos de investigación se centran en el área de la Geometría Algebraica y Diferencial, donde tiene numerosas publicaciones sobre las teorías matemáticas de súper-cuerdas para la unificación de las fuerzas físicas, y sobre los modelos matemáticos para la transmisión de la información.

Ha impartido docencia en diversas titulaciones de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sa-

lamanca, siendo coordinador de la implantación del Grado en Matemáticas adaptado al Espacio Europeo de la Educación Superior.

Su pasión por la enseñanza le ha hecho extender sus actividades más allá de las aulas universitarias, participando activamente en actividades de divulgación.

En su faceta como gestor universitario ha ocupado diversos cargos en la Universidad de Salamanca, que lo han vinculado con los centros de esta institución en Ávila. Ha sido secretario y director del Departamento de Matemáticas (1998-2004, 2008-2009). Su experiencia en el ámbito de la calidad universitaria se inició en el cargo de director de la Unidad de Evaluación de la Calidad (2004-2007). De ahí pasó a asumir otras responsa-

bilidades, como vicerrector de Docencia (2010-2012), de Política Académica (2012-2013) y de Promoción y Coordinación (2013-2016).

En 2017 fue nombrado director de la Agencia para la Calidad de Sistema Universitario de Castilla y León (ACSUCYL) cargo que ocupó hasta enero de 2020. En 2021 se incorporó al equipo directivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), donde preside la Comisión de Internacionalización.

En otra faceta de su trayectoria vital, ocupó el cargo de concejal en el Ayuntamiento de Salamanca (2003-2007), y por su colaboración institucional ha sido distinguido con la Medalla al Mérito Policial (con distintivo blanco) y Medalla al Mérito Militar (con distintivo blanco).

### ROCÍO MORA FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA

SECCIÓN NUEVAS TECNOLOGÍAS E INNOVACIÓN



Graduada en Ingeniería Informática e Ingeniería Técnica en Topografía por la Universidad de Salamanca, donde también se doctoró en 2021 con la tesis titulada 'Técnicas de escaneado móvil aplicadas a la digitalización y gestión en edificación'. Forma parte del grupo de investigación TIDOP desde 2016, compaginando su labor investigadora con labores docentes en el Departamento de Ingeniería Cartográfica y del Terreno, en la Escuela Politécnica Superior de Ávila.

Sus líneas principales de actuación son la digitalización tridimensional del patrimonio y el desarrollo de algoritmos de procesamien-

to de nubes de puntos que automaticen la generación de modelos CAD / BIM con los que realizar una gestión preventiva y eficiente de los edificios.

Durante el desarrollo de su tesis ha trabajado en diversos proyectos de conservación del patrimonio histórico digitalizando, entre otros, la muralla de Ávila y la Biblioteca General del Edificio Histórico de la Universidad de Salamanca. También ha realizado documentación de escenarios complejos y peligrosos, como subestaciones eléctricas y grandes plantas fotovoltaicas, en donde el uso de drones, tanto aéreos como terrestres, juega un papel esen-

cial a la hora de garantizar la seguridad de los usuarios. De igual forma, ha realizado la digitalización de escenarios forestales y obras de nueva construcción, utilizando, en estos últimos, los modelos capturados como verdad terreno para auditar los avances de las obras.

Actualmente trabaja en el desarrollo de algoritmos que permitan automatizar el paso de nubes de puntos 3D a modelos paramétricos BIM y en utilizar dichos modelos BIM como gemelos digitales de los edificios, realizando tareas de simulación, análisis numérico o control de índices bioclimáticos de las infraestructuras.

### MILAGROS FERNÁNDEZ HERRERO

SECCIÓN TURISMO



Nacida en Cuevas del Valle (Ávila), es doctora con Premio Extraordinario en Economía de la Empresa, por la Universidad de Salamanca. Licenciada en ADE, por la misma universidad, y técnica en Empresas y Actividades Turísticas, por la EOT de Madrid.

Con una dilatada experiencia docente e investigadora en el ámbito del turismo, como consultora ha participado en numerosos planes de desarrollo turístico y planes de calidad, trabajando en las firmas Consultur Consultores Turísticos-TEA Cegos, Coopers & Lybrand, y Centro Europeo de Formación Ambiental y Turística.

Como ponente ha participado en diferentes congresos científicos internacionales (Advances in Hospitality and Tourism Marketing and Management Conference, Portsmouth;

Congreso Internacional AEMARK, Barcelona; International Conference on Recent Advances in Retailing & Services Science, Madeira...), así como en másteres universitarios (Máster en Turismo de Interior, Máster en Enoturismo, Máster en Cooperación Transfronteriza y Turismo) y en numerosos cursos y seminarios orientados a profesionales, impartidos a nivel nacional e internacional.

Ha publicado sus trabajos de investigación en revistas internacionales como *Tourism Economics*, *Journal of Travel and Tourism Marketing* o *Asia Pacific Journal of Tourism Research*. Es también coautora de diferentes libros y manuales técnicos sectoriales.

En Ávila, ha trabajado en diferentes proyectos (Análisis de la potencialidad turística del Valle del Alberche, Estudio de implanta-

ción de sistemas de calidad para casas rurales...). Formó parte del equipo técnico de la Fundación Cultural Santa Teresa, asesorando diferentes proyectos turísticos provinciales, como la puesta en marcha de las centrales de reserva de turismo.

Pertenece al Grupo de Investigación Reconocido 'Turismo, Patrimonio y Territorio' y forma parte del proyecto de investigación liderado por la USAL sobre 'Dinamización demográfica' que se está desarrollando para la Junta de Castilla y León.

Es profesora contratada doctora en la Universidad de Salamanca, en la E. U. de Educación y Turismo de Ávila, área de Comercialización e Investigación de Mercados, y miembro del Instituto Multidisciplinar de Empresa de la USAL.

### ÁLVARO GONZÁLEZ GARCINUÑO

SECCIÓN MATEMÁTICAS, FÍSICA Y QUÍMICA



Graduado en Biotecnología por la Universidad de Salamanca, Máster en Biología Celular y Molecular y doctor en Ciencia y Tecnología Químicas por la misma universidad. Actualmente, es profesor ayudante doctor en el Departamento de Ingeniería Química y Textil de la Universidad de Salamanca, impartiendo docencia en los Grados de Ingeniería Química y Biotecnología, y en el Máster de Ingeniería Química de dicha universidad. A nivel investigación, es miembro de la Unidad de Investigación Consolidada "Aplicaciones Biomédicas de Ingeniería Química", trabajando en la producción de exopolisacáridos bacterianos con interés comercial; junto con el diseño de

nuevos sistemas de transporte de fármacos y otras aplicaciones de los biopolímeros en medicina. Completó parte de su formación doctoral trabajando en investigación en el Department of Chemical Engineering del Imperial College de Londres. Sus resultados de investigación se han plasmado en diversas publicaciones en revistas indexadas en JCR, y ha comunicado estos resultados en diversos congresos científicos nacionales e internacionales. Igualmente, ha colaborado como investigador en contratos de transferencia tecnológica con empresas.

Además, fue secretario del Comité Organizador del primer Congreso Iberoamericano de Bio-

tecnología, organizado por la Sociedad Española de Biotecnología (Sebiot), que se celebró en Salamanca en junio de 2016. Desde 2017 es el coordinador de la Sección Joven de la Sociedad Española de Biotecnología.

Además de lo anterior, pertenece también al Consejo Científico Editor de la Revista de Estudios *Cuadernos del Tomás*, de publicación anual, actuando como director y es miembro del consejo de redacción de la revista internacional *Materials*. Desde el verano de 2017, ejerce como director del Colegio Mayor Universitario Tomás Luis de Victoria, de la Diócesis de Ávila, y adscrito a la Universidad de Salamanca.

### TOMÁS H. BERLANA

SECCIÓN ARTE



Nace en Monsalúpe (Ávila) en marzo de 1948. Realiza estudios de Bachillerato y Magisterio y posteriormente oposita en Ávila. Durante ocho años reside en Arévalo dedicándose a la docencia. Realiza estudios de Educación Física a la que se dedica profesionalmente en su vida docente y en 1989 fija su residencia y su estudio en Ávila.

Desde muy temprano siente gran pasión por la pintura a la que dedica su tiempo, en

principio de forma autodidacta asistiendo a cursos y estudiando museos como trabajo de campo.

Durante dos años se forma en Madrid en la Academia 'Artium Peña' con el profesor Eduardo Peña.

En 1982 realiza su primera exposición, a las que siguen más de 30 exposiciones individuales y colectivas realizadas en Ávila, Madrid,

Asturias, Toledo, Segovia, Salamanca y otras, que avalan su bagaje artístico.

Gran amante de la poesía, ha ilustrado distintas publicaciones de numerosos poetas.

Ha participado, asimismo, en la ilustración de revistas didácticas y en la actualidad está preparando su última exposición individual para 2022, que tendrá lugar en el Palacio de Los Serrano de Ávila.

### ENRIQUE JIMÉNEZ BENEITE

SECCIÓN ARTE



Nacido el 4 de julio de 1977 en Ávila. Comenzó su formación artística de la mano de Arturo Martínez en el Taller de Pintura Benjamín Palencia y cursó el bachillerato de artes en la Escuela de Arte de Ávila. Es licenciado en Bellas Artes por la Universidad de Salamanca y Diploma de Estudios Avanzados por el departamento de Dibujo y Grabado de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Complutense de Madrid.

Ha frecuentado, durante varios años, el Taller de Grabado del Palacio Los Serrano bajo la dirección de Ángel Sardina.

En 2006 obtuvo la plaza de profesor de Dibujo Artístico y Color en escuelas de arte. Desde entonces ha impartido docencia en las escuelas de arte de Soria, Ávila y Segovia. Fue director de la Escuela de Arte de Ávila entre 2012 y 2020.

Obtuvo la V Beca de Paisaje Xavier Pousa, de la Fundación Mondariz-Balneario, en Pontevedra (2001), la beca de paisaje El Paular, pintores pensionados del Palacio de Quintanar, en Segovia (2002) y la beca Royal Talens (2002).

Ha conseguido algunos premios y reconocimientos por su producción artística entre los que destacan el I Premio Nacional de Pintura Villa de Sotillo de la Adrada (2000), el segundo premio del XVIII Concurso Regional de Pintura Jóvenes Artistas de Caja De Burgos (2002), el Premio de Pintura Ciudad de Ávila (2003), el segundo premio del IX Certamen de Jóvenes Pintores de la Fundación Gaceta de Salamanca (2004) y el accésit del Concurso de Artes Plásticas Arte Joven, Junta de Castilla y León (2006).

También ha sido premiado en el Certamen Cómico Joven de la Junta de Castilla y León en 2007 con el cómic *Carpe Diem* y en el Certamen de Ilustración para jóvenes de la Junta de Castilla y León los años 1997, 2001, 2002, 2004, 2005 y 2006. En 2007 publicó el cómic *Carauño*, edición subvencionada por la Junta de Castilla y León.

Ha realizado exposiciones individuales de pintura en la Escuela de Arte de Ávila (2002), 'Cotidiana Naturaleza' en sala de arte Arlanzón de Caja de Burgos (2003), 'La montaña Deliciosa' en la Galería Calir de Ávila (2009) y 'Léxico Familiar', en el Episcopio de Ávila (2016).

El dibujo y sus consecuencias condensan, prácticamente, la totalidad de su experiencia sobre el mundo tangible e intangible.

**FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ CANALES**  
 SECCIÓN TURISMO


Nació en Ávila en 1962, aunque nunca se separó de su pueblo, Vega de Santa María. Es licenciado el Periodismo y en Historia, por la Universidad Complutense de Madrid. Máster en Periodismo de Divulgación; Máster en Periodismo Multimedia Profesional y Experto en Mediación.

Volcado en el mundo del turismo rural y su difusión, ha fundado y dirigido la revista *Tu Villa* desde 1996 a 2014; asimismo es creador y director de la revista *VSM* de Historia Ciencia y Arte, desde 2011 a la actualidad; de la revista *Mundo Rural en España* desde 2017 a la actualidad y otras. Además es webmaster de varias páginas como [www.turismoruraldeladaja.com](http://www.turismoruraldeladaja.com) y [www.casasdelarealeza.com](http://www.casasdelarealeza.com).

Ha colaborado semanalmente en el programa radiofónico nocturno *La Luna* en COPE en 2004, así como en el periódico *Ávila Sie-*

*te* en 2010, en el periódico *El Punto de las Artes* en 2010-2014 y en los diarios *El Diario de Ávila* y *El Adelantado de Segovia*. También ha sido articulista especializado en turismo rural en la web de Top Rural, 2014-2016.

Tiene publicados diversos libros de cuentos y poemas y otros de temática medioambiental, difundiendo las grandezas y diversidad de nuestra provincia y sus singularidades. Recientemente han visto la luz una serie de novelas relacionadas con el turismo rural: *Historias de mi casa rural: La silla de ruedas y Papá Noel ha muerto*.

Profesionalmente conjuga su destino laboral en la Universidad Complutense de Madrid, con su actividad como gerente de las casas de turismo rural Duquesa de la Conquista, Baños del Rey, Baños de la Reina y los apartamentos rurales Abadía del Marqués. Dirige la Granja Escuela 'Mis Amigos los Niños', fomen-

tando el amor a los animales entre los más pequeños y realizando actividades docentes y de divulgación.

Ha estado siempre comprometido con el ámbito rural y con ensalzar las virtudes y valores de nuestra tierra, sus costumbres, nuestro campo y sus tradiciones, su etnografía, nuestros pueblos y sus singularidades. Trabajando siempre en este sentido, ha creado el museo de escultura al aire libre V. S. M. del que es director, conjugando el arte y la difusión de la cultura.

Es el creador de rutas turísticas y actividades para visitantes como: 'El pino Gordo', 'Ruta de las lagunas Alto de San Pedro' y diversas gincanas para niños y adultos, así como geocaching.

Es director de la asociación de turismo rural 'Ribera del Adaja' y organizador de un concurso infantil anual de dibujo, narrativa y poesía.

**MARINA JIMÉNEZ JIMÉNEZ**  
 SECCIÓN ARQUITECTURA


Nacida en Ávila en 1972, es arquitecta y doctora arquitecta-urbanista por la Universidad de Valladolid y Máster en Jardinería y Paisajismo por la Universidad Politécnica de Valencia. Ejerce como profesora de urbanismo en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de Valladolid desde 1999. También ha sido docente en las Universidades Lusitana de Oporto y Vila Nova de Famalicão (Portugal), y en la Universidade de A Coarua. Es miembro del Instituto Universitario de Urbanística de la Universidad de Valladolid desde 1993, desarrollando la mayor parte de su carrera investigadora ligada a dicho grupo.

Ya desde su trabajo de tesis doctoral, 'Sistema de parques, origen y evolución de un principio estructurador de lo urbano', su principal

campo de investigación se ha centrado en las relaciones entre naturaleza, espacio construido y sociedad, desde la escala local y del diseño a la territorial y de la planificación. Dichas relaciones dan cabida a un amplio abanico de temas interrelacionados: Espacio público, Ecología urbana y Paisaje urbano histórico.

Ha realizado estancias de investigación en centros académicos de reconocido prestigio tales como la Pennsylvania University, la Università de la Sapienza, la Universidad de la República Oriental del Uruguay, la Politécnica de Milano, que le han permitido adquirir una visión panorámica de ciudades y pueblos diversos y del modo de abordar sus lugares y territorios. También ha participado en congresos, seminarios y talleres, didácticos y

de investigación de primer orden en materia de urbanismo y paisaje. Asimismo, ha formado parte del equipo investigador de una decena de proyectos competitivos y otros tantos contratos de investigación. Diversas publicaciones reflejan parte de esta actividad investigadora.

En numerosas ocasiones esta trayectoria ha confluído en el estudio del territorio abulense, resultando de ello la elaboración de diversos textos, de proyectos arquitectónicos y de diseño urbano fruto de concursos públicos (tales como el Acondicionamiento del entorno de los Cuatro Postes y Pabellón de la ciudad o la Reforma de la Plaza de Papatrigo), y la participación en foros de debate sobre el pasado, presente y futuro de esta tierra.

**FRANCISCO JAVIER LÓPEZ GARCÍA**  
 SECCIÓN MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS


Francisco Javier López García, abulense, es organista titular de la Catedral de Ávila y profesor del Conservatorio Profesional de Música de dicha ciudad, conservatorio en el que inicia sus estudios musicales y en el que forja su pasión por este arte. Los estudios de órgano los ha realizado en el Real Conservatorio Superior de Música de Madrid, con los profesores Anselmo Serna y Miguel del Barco.

Su entusiasmo por la música de órgano ibérica de los siglos XV al XVIII le lleva a estudiar con profesores como Ángel de la Lama, Lucía Riaño, Roberto Fresco, Andrés Cea, y Monserat Torrent. También ha realizado cursos de especialización en la música para órgano de Juan Sebastián Bach con los profesores Ed-

wald Kooiman, Jean-Claude Zehnder y Enrico Vicardi.

Es docente desde el año 1995, en el que empieza a trabajar como profesor asociado de la Universidad de Salamanca. Maestro por vocación, también ha desempeñado su labor en el Colegio Pablo VI y la Escuela Municipal de Música de Ávila, profesor en el curso de 'Iniciación al órgano barroco español' de Medina de Rioseco y del 'Curso Nacional para Organistas Litúrgicos' del que también ha sido director durante seis años.

Ha ofrecido conciertos como solista en diversos festivales internacionales de Europa y de América, como el Festival Internacional de Órgano de Morelia, México, conciertos en las cate-

drales de Salamanca, Segovia, Ciudad Rodrigo, Astorga, Málaga, Madrid, Cuenca, Valladolid, basílica de San Lorenzo de El Escorial, etc.

Coordina el grupo de música 'Capilla Pérez Gaya', conjunto dedicado a la recuperación del patrimonio musical abulense.

Ha participado en la grabación de cinco CD's, los dos últimos de reciente edición: uno dedicado a la música de Guerrero y Victoria con el grupo 'Victoria Cantus', y otro en el órgano de Leandro Garcimartín (1823) de la Catedral de Ávila.

Divulgador de la música de órgano ha participado en diferentes programas de TV. Es director artístico del Festival Internacional de Órgano de Ávila y del Ciclo de Órgano de la Provincia de Ávila.

**ÁLVARO LÓPEZ TEJADA**  
 SECCIÓN ARTE


Álvaro López Tejada (Ávila, 1979) se licenció en Bellas Artes en 2004 por la Universidad de Salamanca, completando sus estudios artísticos con diferentes titulaciones: Diploma de Estudios Avanzados, Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Artes Aplicadas de la Escultura y Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Artes Aplicadas de la Fotografía. En la actualidad está desarrollando su tesis doctoral en el campo de la pintura y su relación con el comisariado internacional de exposiciones.

Desde 2007 compagina su actividad artística con la docencia prestando servicios como profesor de pintura en los talleres de la Fundación Ávila, de Educación Plástica y Visual en el Colegio Santísimo Rosario de Ávila y como pro-

fesor asociado de la Universidad Católica Santa Teresa de Jesús de Ávila.

Ha expuesto de manera individual en varias ocasiones, destacando las realizadas en 2021, 'Nube', en la sala de exposiciones del Palacio Los Serrano de la Fundación Ávila; en 2013 'Org Collection', en la sala de exposiciones La Casona de la Fundación Carriegos de León; en 2008 la exposición itinerante 'Búsqueda III' en las salas de exposiciones de Ibercaja Zaragoza, Guadalajara y Logroño; en 2007 'Búsqueda II' en el Castillo de Bil Bil de Benalmádena, Málaga; o en 2006, su obra prima, 'Búsqueda' en la sala de exposiciones Hospedería Fonseca de la Universidad de Salamanca.

También ha participado en numerosas muestras colectivas: 'Artistas Abulenses. Pintura y Escultura' en la sala de exposiciones del

Palacio Los Serrano de la Fundación Caja de Ávila (2016); 'Arte Joven en Europa: Asturias y Castilla y León' en Bruselas, Casa de Asturias, Bruselas (Bélgica, 2008) o 'Jóvenes Artistas de Ávila', Casa de Vacas, Madrid (2007).

Ha recibido varios premios nacionales. En 2007 consiguió la mención especial 'Primer Racimo de Oro' en el Premio Nacional Jóvenes Pintores. Ibercaja-Diario de La Rioja (Logroño) y el primer premio en el 'Certamen de Arte Joven' de la Junta de Castilla y León, en el apartado de nuevas tendencias (Valladolid). En 2006 obtuvo una Mención de Honor en el 'Premio de Pintura Ciudad de Ávila' del Excmo. Ayuntamiento de Ávila. En 2003 ganó el Primer Premio de pintura 'Jóvenes Artistas' del Excmo. Ayuntamiento de Ávila.

**VICENTE JOSÉ MARCET RODRÍGUEZ**  
 SECCIÓN FILOLOGÍA Y LITERATURA


Nacido en Valencia en marzo de 1977, es licenciado en Filología Hispánica (1999) y en Teoría de la Literatura y Literatura Comparada (2006) por la Universidad de Salamanca, donde también obtuvo el título de Doctor en Lengua Española (2006) y, posteriormente, el Premio Extraordinario de Doctorado. También posee estudios en Filología Inglesa y en Cinematografía y Artes Visuales. Desde 2010 es profesor en la Facultad de Educación de la Universidad de Salamanca, donde ha ocupado el puesto de vicedecano de Internacionalización y de director del Máster Universitario en Formación y Perfeccionamiento del Profesorado. También ha sido profesor en la Universidad de Jaén, así como profesor e investigador invitado en varias universidades de Alemania

(Múnich, Erlangen-Núremberg), Suiza (Lausana), Francia (París), Portugal (Lisboa, Covilha) y Estados Unidos (Nueva York, Salem, Madison-Wisconsin).

Actualmente es investigador principal del Grupo de Estudio de Documentos Históricos y Textos Antiguos de la Universidad de Salamanca, perteneciente al Instituto de Estudios Medievales y Renacentistas y Humanidades Digitales de la Universidad de Salamanca. En el marco del instituto ha dirigido diversos proyectos de investigación con financiación estatal y regional relacionados con la documentación medieval y las peculiaridades lingüísticas de la provincia de Ávila, según documentos procedentes de diversos archivos de Castilla y León y Estados Unidos.

Entre sus últimas publicaciones relacionadas con la provincia de Ávila se encuentran el libro *Historia y documentación medieval del sur de Ávila. Mombeltrán y su tierra* (2021), del que es coeditor, y los artículos, escritos en solitario o en colaboración, *La documentación medieval del sur de Ávila y la variación interna del español: el corpus Codomsa, Las hablas meridionales del sur de Ávila en la documentación del siglo XV, El corpus de documentos de Ávila del Hispanic Museum and Library (siglos XV y XVI), Descripción y análisis paleográfico y gráfico-fonológico o La documentación cancelleresca medieval abulense de The Hispanic Museum & Library: análisis lingüístico*, entre otros, publicados en diversas revistas científicas nacionales e internacionales de prestigio.

**FERNANDO MARTÍN FERNÁNDEZ**  
 SECCIÓN NUEVAS TECNOLOGÍAS E INNOVACIÓN


Nacido en Gotarrendura (Ávila) en 1964. Es ingeniero técnico industrial por la Universidad de Valladolid en el año 1989. Graduado en Ingeniería Mecánica por la Universidad de Salamanca (año 2012).

Ejerce su actividad profesional como ingeniero-perito desde el año 1993.

Ha sido alcalde-presidente del Ayuntamiento de Gotarrendura entre los años 2003 y 2015, decano del Colegio de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales de Ávila (2013-2021), presidente del Colegio de Ingenieros Técnicos de Castilla y León (2017), profesor experto de la Escuela Politécnica Superior

de Ávila, de la Universidad de Salamanca (2019-2020). Actualmente, es miembro de la Junta Ejecutiva de la Unión de Asociaciones de Ingenieros Técnicos y Graduados de la rama Industrial de España, siendo comisario de la Exposición Nacional de 'Mujeres Ingenieras de éxito y su impacto en el desarrollo industrial'.

Ha venido desarrollando, desde estos ámbitos, actividades diversas, siempre encaminadas al impulso del desarrollo de energías renovables, eficiencia energética y sostenibilidad así como a la implementación de las nuevas tecnologías e innovación, obteniendo, por

ello, diversos premios y reconocimientos autonómicos, nacionales e internacionales. De todos ellos, de lo que se siente más orgulloso es el reconocimiento de Gotarrendura como 'Ciudad de la Ciencia y la Innovación' en el año 2011.

La experiencia en el desarrollo de proyectos de innovación, tanto tecnológicos como de ámbito cultural, de creación de asociaciones y dinamización del mundo rural, le han llevado a la divulgación de los mismos en el medio rural, en ferias y congresos, tanto en pequeños municipios, como en grandes ciudades como Madrid y Málaga.

**JOSÉ ANTONIO MARTÍN JIMÉNEZ**  
 SECCIÓN NUEVAS TECNOLOGÍAS E INNOVACIÓN


Nacido en Ávila en 1972, obtiene la Diplomatura en Informática en la Universidad de Salamanca en 1993 y la Ingeniería en Informática en la Universidad de Valladolid en 1996. Comenzó su andadura profesional impartiendo cursos de informática por distintos municipios de la provincia de Ávila, como Mombeltrán, San Esteban del Valle, La Horcajada, Chamartín, El Fresno, Crespos, Muñomer del Peco, El Tiemblo y Gotarrendura entre otros.

Durante veintidós años ha sido responsable de Informática de un Centro de Estudios de Ávila, impartiendo formación a empresas y colectivos en colaboración con Junta de Castilla y León, Ayuntamiento de Ávila, Diputación Pro-

vincial de Ávila y ayuntamientos de distintos municipios de la provincia.

En 2008 comienza como profesor asociado en la Escuela Politécnica Superior de Ávila impartiendo asignaturas de programación en informática aplicada a la Ingeniería.

En 2009 participa en el Proyecto de Diseño CAD/CAE de subestaciones eléctricas, en el marco de la cátedra entre la Universidad de Salamanca e Iberdrola Ingeniería. En 2011 participa en el proyecto SARGIS (Sistema Aéreo Robotizado para la Gestión de Información espacial en Ingeniería Civil y Arquitectura). En 2017 participa en el proyecto Inroad (Sistema integral para la prevención y la asistencia al rescate

en accidentes de tráfico) y en el proyecto Heat-Map (Modelos Smart 3D para el peritaje de vehículos)

Desde 2017 hasta la actualidad es investigador en el ámbito de la Cátedra Iberdrola-Usal VIII centenario, centrado en las energías renovables. Imparte docencia en el Máster de Geotecnologías Cartográficas en Ingeniería y Arquitectura. En 2018 participa en el proyecto Epesol (Nuevo instrumento de evaluación de la penetrabilidad solar en el mercado energético español) y en el proyecto CHT2 (Patrimonio Cultural a través del tiempo). En 2019 participa en el proyecto Mimpre (Desarrollo de un motor inteligente de predictores eólicos).

**IGNACIO MARTÍN NIETO**  
 SECCIÓN NUEVAS TECNOLOGÍAS E INNOVACIÓN


Nacido en Ávila. Doctor en Geotecnologías Aplicadas a la Arquitectura, Energía e Industria por la Universidad de Salamanca. Máster Universitario en Ingeniería Minera y de Recursos Energéticos por la Universidad de León (Escuela Superior y Técnica de Ingenieros de Minas). Ingeniero de Minas y Energías (Premio Extraordinario de fin de carrera).

Durante su formación, obtuvo un contrato predoctoral (Programa III, USAL) de forma-

ción de personal docente e investigador que le permitió impartir docencia en el Grado en Minas y Energía de la Universidad de Salamanca.

Es coautor de más de treinta artículos en revistas científicas de impacto, todos ellos relacionados con el sector energético renovable, la optimización de recursos energéticos, las nuevas tecnologías aplicadas a redes energéticas y la implementación del hidrógeno de origen renovable en diversos sectores. Partici-

pante en varios congresos internacionales, así como en el desarrollo de patentes en el sector del diseño de instalaciones energéticas.

En la actualidad es personal docente e investigador en la Universidad de Salamanca y desarrolla su actividad dentro de la rama de energías del Grupo de Investigación TIDOP. Complementario a su actividad investigadora y docente, ejerce, de forma regular, como miembro en comités y revisor de publicaciones científicas.

**ERLA MARIELA MORALES MORGADO**  
 SECCIÓN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN


Nacida en Antofagasta, Chile (1974). Licenciada en Educación y Pedagoga en Informática Educativa por la Universidad de Antofagasta (1999), Máster en Tecnología Educativa (2001) por la Universidad de Salamanca, donde recibe calificación Sobresaliente Cum Laude y el premio de Grado de Salamanca. Doctora en Educación por la Universidad de Salamanca (2008), donde recibe la calificación de Sobresaliente Cum Laude y el premio extraordinario de doctorado.

Su incursión laboral, comienza el año 2000 en el 'Proyecto Enlaces' del Ministerio de Educación de Chile para formar a docentes en el uso de las Tecnologías aplicadas a la Educación. A partir del año 2007, realiza diversas colaboraciones docentes en estudios de posgrado y cursos de formación, como miembro

del Grupo de Investigación en InterAcción y eLearning (Grial). El año 2008 trabaja como técnico en eLearning en el campus virtual Studium de la Universidad de Salamanca y a partir del año 2010 se incorpora como docente del Departamento de Didáctica, Organización y Métodos de Investigación, adscrita a la Escuela Universitaria de Educación y Turismo de Ávila, donde imparte docencia en las titulaciones de grado en Maestro en Educación Infantil (siendo coordinadora de grado durante un curso académico) y grado en Maestro en Educación Primaria. Desde entonces hasta la fecha, imparte también docencia en el Máster oficial 'Las TIC en Educación: análisis y diseño de procesos, recursos y prácticas formativas' adscrito a la Facultad de Educación, siendo además directora de tesis del pro-

grama de doctorado 'Formación en la Sociedad del Conocimiento'.

Ha participado en numerosos congresos con publicaciones nacionales e internacionales y ha sido invitada a diversas estancias de investigación, tanto en América latina como en Europa. Desarrolla además una actividad investigadora como directora del Grupo de Investigación Reconocido (GIR) en Multiculturalidad, Innovación y Tecnologías Aplicadas (MITA), cuyas principales líneas son: Multiculturalidad e Interculturalidad en contextos formales de educación, Innovación Didáctica aplicada en diversas áreas educativas, Desarrollo de competencias mediadas por las Tecnologías, Evaluación educativa en entornos multiculturales, eLearning, Objetos de Aprendizaje, diseño instruccional, formación docente y evaluación de aprendizajes.

**RICARDO MUÑOZ-MARTÍN**  
 SECCIÓN ARTE


Ricardo Muñoz-Martín (Ávila, 1976) se licenció en Bellas Artes por la Universidad de Salamanca, y desde entonces, su formación artística y académica ha evolucionado con la realización de numerosos cursos de arte, tecnología, educación y pedagogía, así como el Máster en Fotografía por la Universidad de Valencia. En la actualidad se encuentra inmerso en la realización del doctorado en Bellas Artes en la Universidad Complutense de Madrid.

Inició su carrera profesional en 1995 como periodista gráfico, y en el año 2000 fue galardonado con el premio nacional de periodismo Francisco de Cossío, en la categoría de fotografía de prensa. Desde entonces ha podido desempeñar esta labor en distintos medios de comunicación regionales, nacionales e internacio-

nales como *El Mundo*, *ABC*, *El País*, *Agencia EFE*, *The Guardian*, o las revistas *Interviú* y *Tiempo*, entre otros; en los que ha publicado más de 40.000 fotografías de prensa sobre temas de actualidad de Ávila y su provincia. Actualmente Muñoz compagina su actividad periodística como corresponsal gráfico de la Agencia de Noticias ICAL, con la dirección de RMESTUDIOS, empresa desde donde realiza todo tipo de proyectos de fotografía, producción audiovisual, diseño y creación gráfica para diversas instituciones públicas y empresas privadas en todo el territorio nacional.

En el ámbito educativo, Ricardo Muñoz-Martín ejerce su labor docente como profesor de Educación Secundaria, y desde el año 2006 imparte la materia de Educación Plástica, Visual y

Audiovisual en el colegio Pablo VI de Ávila. En paralelo a todas sus actividades profesionales, Muñoz también desarrolla su trabajo de investigación y creación artística más personal.

En cuanto a sus últimas publicaciones sobre temas abulenses, durante los años 2020 y 2021 ha dirigido varios documentales audiovisuales publicados por la Junta de Castilla y León y por la Universidad de Valladolid sobre temas histórico-artísticos de Ávila. Y en septiembre de 2021, Ricardo Muñoz-Martín presentó su libro *Descubrir Ávila mudéjar. Rutas fotográficas en la provincia*, publicado por la Diputación de Ávila, y donde a través de cuatro rutas inéditas hace un recorrido fotográfico por este arte tan característico del norte de la provincia abulense.

**SERGIO LUIS NÁÑEZ ALONSO**  
 SECCIÓN ECONOMÍA Y EMPRESA


Nacido en Ávila en 1988, es doctor en Derecho y Economía por la Universidad CEU-San Pablo (2019), Sobresaliente Cum Laude por unanimidad. Además, es licenciado en Derecho (UCAV, 2010), licenciado en Administración y Dirección de Empresas (UCAV, 2011) y Máster en Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible (UCAV-UEMC, 2012). Fue premio al mejor expediente de fin de carrera en el año 2012. Acreditado en la figura de Profesor Contratado Doctor por la ANECA desde marzo de 2021.

Sergio Nández ha centrado su investigación en el campo de los impuestos, la política económica y la reciente línea sobre CBDC, divisas virtuales y criptodivisas junto con el emprendimiento. Ha publicado numerosos artículos en

revistas de impacto (JCR y SJR), y también ha escrito un monográfico y coordinado una obra colectiva. Su tesis doctoral ha sido publicada por Civitas (Thomson Reuters). Ha participado activamente en congresos y conferencias nacionales e internacionales donde ha mostrado avances en sus investigaciones. Ha participado en la revisión de numerosos artículos en revistas y ha sido editor invitado de números especiales en revistas científicas. Ha sido nombrado Topic Editor, dentro del Board of Directors de la revista *Lawus*. Ha participado activamente en proyectos de investigación, destacando el reciente proyecto europeo sobre emprendimiento 'Students support towards entrepreneurial spirit development' financiado por la Unión

Europea (Comisión Europea), y dotado con una financiación de 299.240 euros.

Es profesor en la UCAV desde septiembre de 2012. En el ámbito de la docencia universitaria, toda su trayectoria se ha centrado en asignaturas de derecho con contenido económico y asignaturas de Economía y Administración y Dirección de Empresas. Sergio Nández ha participado activamente en la dirección de TFG y TFM, no solo en su centro de trabajo, sino también en la CHE-EDE (Países Bajos). Ha realizado estancias *Staff Training* y *Teaching Training* en la Uniwersytet Ekonomiczny w Krakowie (2016, 2018; Polonia), Università degli Studi di Messina (2018; Italia), en la Uniwersytet Szczecinski (2019; Polonia) y en la Unimonserate Bogotá (2020; Colombia).

**MANUEL NEVOT NAVARRO**  
 SECCIÓN FILOLOGÍA Y LITERATURA


Manuel Nevot Navarro (Toledo, 1976) comenzó su vida laboral como docente de español para extranjeros (Programa ESTO de la Universidad de Castilla-La Mancha; Universidad de Ohio, campus de Zanesville), mientras que investigaba sobre el mundo converso en diversos archivos.

Licenciado en Filología Hebrea en 1999, obtuvo el Premio de Grado de Salamanca en 2010 y consiguió el título de Doctor en 2015. Está vinculado actualmente al Área de Estudios Hebreos y Arameos de la Universidad de Salamanca, donde ha ocupado las figuras de Profesor Asociado

(2007-2017), Profesor Ayudante Doctor (2017-2021) y Profesor Contratado Doctor (desde 2021). En la Facultad de Filología del Estudio Salmantino imparte clases de Cultura Hispanohebrea, Hebreo Moderno, Literatura Rabínica e Historia y Cultura del Pueblo Judío.

Miembro del Instituto de Estudios Medievales, Renacentistas y de Humanidades Digitales, forma parte del Grupo de Investigación Reconocido GEDHYTAS (Grupo de Estudio de Documentos Históricos y Textos Antiguos de la Universidad de Salamanca). Sus investigaciones abarcan la lexicografía castellana, el pasado judío en la Castilla medieval, la lingüística hebrea o nuevos métodos aplicados a la enseñanza universitaria, entre otros campos de interés.

Por lo que respecta a la provincia de Ávila, además de impartir charlas y actividades sobre judíos y conversos tocantes a la capital—Visita al Archivo Municipal y a la judería de Ávila (2019), Santo Niño de la Guardia (Toledo). Una *fake news* del siglo XV (2021), entre otros—, se propone, con documentación notarial, recuperar el pasado del pueblo hebreo en estas tierras.

Por lo que respecta a la provincia de Ávila, además de impartir charlas y actividades sobre judíos y conversos tocantes a la capital—Visita al Archivo Municipal y a la judería de Ávila (2019), Santo Niño de la Guardia (Toledo). Una *fake news* del siglo XV (2021), entre otros—, se propone, con documentación notarial, recuperar el pasado del pueblo hebreo en estas tierras.

**SONSOLES PÉREZ GÓMEZ**  
 SECCIÓN MATEMÁTICAS, FÍSICA Y QUÍMICA


Licenciada en Ciencias Matemáticas por la Universidad Autónoma de Madrid (1992), con Premio Extraordinario de licenciatura, y doctorada en Matemáticas (1996) por la misma universidad. Desde 2012 es profesora titular del departamento de Matemática Aplicada de la Universidad de Salamanca en la Escuela Politécnica Superior de Ávila, donde imparte docencia en los grados y en el Máster de Geotecnologías Cartográficas en Ingeniería y Arquitectura y es, en la actualidad, subdirectora de gestión académica. Antes había desarrollado su actividad docente e investigadora en la Universidad Autónoma de Madrid y en la Universidad Politécnica de Madrid (UPM).

Ha realizado estancias de investigación en el Instituto de Ciencias Matemáticas y Estadísticas

de Edimburgo (Reino Unido), en el Mathematical Sciences Research Institute en Berkeley (Estados Unidos), en la Chalmers University of Technology and Göteborg University (Suecia) y en la Universidad del País Vasco. Ha asistido a numerosos congresos nacionales e internacionales, e impartido ponencias en varios de ellos, además de conferencias en universidades y centros de investigación. Ha participado en proyectos de investigación europeos y nacionales, y publicado diversos artículos científicos.

Su interés por la mejora de la calidad educativa hace que esté trabajando de forma muy intensa en temas relacionados con la enseñanza de las matemáticas para mejorar su aprendizaje en las ingenierías, intentando además fomentar el

aprendizaje interdisciplinar con las matemáticas como lenguaje transversal y desarrollar el potencial de las nuevas tecnologías. Ha creado, junto al resto de miembros del grupo de innovación educativa MAMI (Mejora del Aprendizaje de las Matemáticas en Ingeniería) de la UPM, entre otros recursos educativos: un MOOC (curso online masivo y abierto) sobre el papel de las curvas en la ingeniería y la arquitectura, y un libro online con el software libre Geogebra llamado *3D Explora*, que facilita la visualización de superficies en ambientes tridimensionales y la comprensión de los conceptos relacionados y sus aplicaciones. El grupo MAMI, además de publicar varios artículos, ha obtenido recientemente el Premio 2021 a Grupos de Innovación Educativa de la UPM.

**MARIA LUZ REGUERO SUÁREZ**  
 SECCIÓN MEDICINA Y CIENCIAS DE LA SALUD


Nacida en La Riera de Babia (León) el 6 de junio de 1967, mantiene una estrecha relación personal y profesional con Ávila desde 1992, fijando su residencia en la ciudad de Arévalo, de donde son naturales su marido y sus dos hijas.

Licenciada en Psicología por la Universidad Pontificia de Salamanca (1986-1991), es Máster en Terapia Familiar (2008) y Máster en Problemas Sociales (2013).

Funcionaria de carrera en la Diputación Provincial de Ávila desde 1992, ha desempeñado, entre otras, las funciones de psicóloga, coordinadora y jefe de servicio de Servicios Sociales. Fue la primera psicóloga que ha tenido el privilegio de prestar sus servicios en el 'Programa de

prevención y tratamiento de la violencia contra la mujer' de Diputación de Ávila, cuyo ámbito de intervención son todos los municipios de la provincia a excepción de la capital. Desde 2012, ocupa el puesto de jefe de servicio de Cultura, Patrimonio, Juventud y Deporte.

Combinando su desempeño profesional con la investigación, durante su etapa en Servicios Sociales colaboró con varias instituciones académicas: con la cátedra de Psicología del Desarrollo de la Universidad de la Laguna en el estudio de ámbito nacional para el análisis de la eficacia de los distintos modelos educativos parentales, y con la cátedra de Terapia Familiar de la Universidad de Salamanca, apoyando la in-

vestigación relacionada con la aplicación del novedoso tratamiento psicoeducativo sistémico a familias multiproblemáticas, con el objetivo de prevenir y tratar el maltrato a menores. Del mismo modo, puso a disposición de la Fundación Intras (Zamora) su experiencia en la evaluación y tratamiento de rehabilitación cognitiva de las demencias a través de programas informáticos.

Durante más de una década, ha sido profesora tutora del *practicum* del último curso de las Facultades de Psicología de la Universidad de Salamanca y de la Universidad Pontificia de Salamanca. Desde 2012, es profesora tutora de la Facultad de Psicología de la UNED y alumna del Grado de Derecho.

# ESTATUTOS DE LA INSTITUCIÓN GRAN DUQUE DE ALBA

I. DISPOSICIONES GENERALES.

II. DE LOS MIEMBROS DE LA INSTITUCIÓN

GRAN DUQUE DE ALBA.

III. RÉGIMEN ORGÁNICO.

IV. RÉGIMEN FUNCIONAL.

V. ÓRGANOS AUXILIARES.

VI. RÉGIMEN ECONÓMICO Y DE PERSONAL.

VII. MODIFICACIÓN Y EXTINCIÓN.

VIII. ENTRADA EN VIGOR.

IX. DISPOSICIÓN DEROGATORIA.

## INTRODUCCIÓN

La Institución de Estudios e Investigaciones Científicas Gran Duque de Alba, en adelante Institución Gran Duque de Alba, dependiente de la Diputación Provincial de Ávila, fue creada por acuerdo del Pleno de la Corporación Provincial, en sesión de fecha 10 de marzo de 1962. Está integrada en la CECEL (Confederación Española de Centros de Estudios Locales),

del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Los Estatutos de dicha Institución fueron aprobados en la misma sesión y modificados posteriormente en 1981. Se han producido modificaciones parciales en 1983, 1989 y 2007. La última modificación y actualización de los Estatutos fue aprobada por el Pleno de la Corporación Provincial el 15 de octubre de 2018.

Se trata de una institución abierta a la participación de los miembros que la integran, personas de acreditado prestigio o reconocimiento académico o profesional, que se constituye bajo la tutela institucional de la Diputación Provincial de Ávila, con el objeto de promover la investigación de temas abulenses desde todas las áreas de conocimiento y propiciar la más amplia difusión de dichas investigaciones.

## I. DISPOSICIONES GENERALES

### Artículo 1. Naturaleza.

1. La Institución Gran Duque de Alba es un ente desconcentrado, por cuanto no tiene personalidad jurídica propia, dependiente de la Diputación Provincial e integrada en el Área de Cultura, que asume los proyectos, programas e iniciativas de esta en orden a la investigación, promoción y difusión, tanto en el ámbito provincial como en el nacional e internacional, de estudios e investigaciones científicas sobre

temas abulenses enmarcados en las diferentes áreas de conocimiento.

2. La Institución Gran Duque de Alba queda también integrada en la CECEL (Confederación Española de Centros de Estudios Locales), del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

### Artículo 2. Fines de la Institución Gran Duque de Alba.

Son fines de la Institución Gran Duque de Alba:

a. Fomentar los estudios e investigaciones científicas sobre temas abulenses enmarcados en las áreas de conocimiento y secciones que se determinan en los artículos siguientes.

b. Contribuir a la defensa y tutela del patrimonio cultural y artístico de la provincia de Ávila.

c. Cooperar en el desarrollo cultural de la provincia de Ávila desde el respeto a los principios y valores propios de la sociedad democrática.

d. Promover iniciativas que redunden en un enriquecimiento de todas las expresiones culturales de la provincia de Ávila.

e. Contribuir a la difusión general del acervo cultural abulense y en particular de los conocimientos resultantes de los estudios e investigaciones sobre temas abulenses tanto en el ámbito provincial como en el nacional e internacional.

f. Realizar otras actividades que puedan contribuir al desarrollo provincial.



Jardín a la entrada de la sede de la Institución Gran Duque de Alba. / DAVID CASTRO

## ESTATUTOS DE LA INSTITUCIÓN GRAN DUQUE DE ALBA

### Artículo 3. De las áreas y secciones.

1. Para conseguir los fines enumerados en el artículo anterior, la Institución Gran Duque de Alba se estructura en las siguientes áreas y secciones:

a. Área de Ciencias, con las siguientes secciones:

- Ciencias Naturales.
- Matemáticas, Física y Química.
- Medicina y Ciencias de la Salud.
- Veterinaria.

b. Área de Ciencias Sociales y Jurídicas, con las siguientes secciones:

- Ciencias de la Educación.
- Ciencias Sociales y Comunicación.
- Derecho, Ciencia Política y Ciencia de la Administración.
- Economía y Empresa.
- Turismo.

c. Área de Ingeniería y Arquitectura, con las siguientes secciones:

- Arquitectura.
- Ingeniería.
- Nuevas Tecnologías e Innovación.

d. Área de Humanidades, con las siguientes secciones:

- Arte.
- Filología y Literatura.
- Historia.
- Música y Artes Escénicas.

2. Previo acuerdo de la Junta de Gobierno de la Diputación Provincial y, a propuesta de la Junta Técnica, se podrán crear o suprimir áreas y/o secciones sin necesidad de modificar los Estatutos.

### Artículo 4. Sede.

La Institución Gran Duque de Alba tendrá su sede en Ávila, en el Palacete Nebreda, calle Paseo Dos de Mayo, número 8. Dicha sede podrá ser trasladada según las necesidades de la Diputación Provincial sin necesidad de modificar los presentes Estatutos.

### Artículo 5. Emblema oficial.

El emblema oficial de la Institución Gran Duque de Alba será el escudo de la Provincia de Ávila, con el lema "Diputación de Ávila. Institución Gran Duque de Alba". Sin perjuicio de lo anterior, la Institución Gran Duque de Alba podrá disponer de un emblema que deberá ser aprobado por el Pleno de la Corporación Provincial, a propuesta del Consejo General de la Institución Gran Duque de Alba.

## II. DE LOS MIEMBROS DE LA INSTITUCIÓN GRAN DUQUE DE ALBA

### Artículo 6. Disposiciones generales.

1. Los miembros colaboradores, de número y honor de la Institución Gran Duque de Alba realizarán las funciones de investigación y difusión del patrimonio y la cultura abulenses.

2. Podrán acceder a la condición de miembro de número o colaborador de la Institución Gran Duque de Alba todas las personas físicas que acrediten los méritos académicos y/o profesionales necesarios que se regulan en los artículos 7 y 8 de los presentes Estatutos, en un área de las previstas en el artículo 3.

3. Los modelos de solicitud estarán a disposición de los interesados en la sede electrónica de la Diputación Provincial y deberán ser presentados conforme a lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

4. Las solicitudes que se presenten serán examinadas por la Comisión Permanente o la Junta Técnica, teniendo en cuenta los requisitos que se especifican en los tres artículos siguientes, emitiendo posteriormente informe al Presidente de la Diputación Provincial.

5. Los miembros de la Institución Gran Duque de Alba se comprometerán desde el momento de su ingreso a colaborar con los fines y actividades de dicha Institución, pudiendo ser cesados, mediante resolución del Presidente, aquellos miembros que manifiesten de manera reiterada y significativa su desinterés con los fines y actividades de la Institución Gran Duque de Alba.

### Artículo 7. De los miembros colaboradores.

1. Podrán ser miembros colaboradores de la Institución Gran Duque de Alba aquellas personas que acrediten méritos académicos y/o profesionales vinculados con la cultura abulense en su más amplio sentido y que, al menos, sean autoras de dos publicaciones sobre temas abulenses.

Esta última condición no se exigirá a quienes soliciten su ingreso en aquellas secciones en las que, por su propia naturaleza, no se puede investigar en temas locales.

2. Todos los miembros colaboradores habrán de estar adscritos a una sección de la Institución Gran Duque de Alba.

3. Los miembros colaboradores serán nombrados por resolución del Presidente de la Diputación Provincial, previo informe favorable de la Comisión Permanente de la Institución Gran Duque de Alba.

### Artículo 8. De los miembros de número.

1. Podrán ser miembros de número de la Institución Gran Duque de Alba aquellos miembros colaboradores con una antigüedad mínima de tres años que así lo soliciten, siempre que estén en posesión de un título de Grado y Master o de Licenciatura y reúnan al menos dos de los siguientes méritos, acreditables en el momento de la presentación de la solicitud de ingreso:

- a. Estar en posesión del título de Doctor o acreditar la pertenencia a un colegio profesional durante más de diez años.
- b. Haber participado, como mínimo, en cuatro investigaciones científicas sobre temas abulenses.
- c. Ser autor de, al menos, cuatro artículos científicos, monografías o capítulos de monografía sobre temas abulenses aparecidos en revistas o editoriales científicas indexadas.
- d. Ser investigador principal de, al menos, cuatro proyectos de investigación de carácter regional, nacional o internacional seleccionados por el procedimiento de concurrencia competitiva.
- e. Ser autor de, al menos, dos patentes de explotación o dos aplicaciones digitales.

La condición de que las investigaciones y publicaciones sean sobre temas abulenses no se exigirá a quienes soliciten su ingreso en aquellas secciones en las que, por

su propia naturaleza, no se puede investigar en temas locales.

2. Todos los miembros de número habrán de estar adscritos, como mínimo, a una sección.

3. Los miembros de número serán nombrados por resolución del Presidente de la Diputación Provincial, previo informe favorable de la Junta Técnica.

### Artículo 9. De los miembros de honor.

Podrán ser nombrados miembros de honor de la Institución Gran Duque de Alba personas relevantes en el mundo cultural y científico, a propuesta del Presidente de la Diputación Provincial y mediante acuerdo del Pleno de la Corporación Provincial, previo informe favorable de la Junta Técnica.

## III. RÉGIMEN ORGÁNICO

### Artículo 10. Órganos de la Institución Gran Duque de Alba.

Son órganos de la Institución Gran Duque de Alba:

- a. La Asamblea General.
- b. El Consejo General.
- c. El Presidente y el Vicepresidente.
- d. El Director y los Subdirectores.
- e. La Junta Técnica.
- f. La Comisión Permanente.

### Artículo 11. De la Asamblea General.

1. Estará constituida por los miembros del Consejo General, los miembros de honor, de número y colaboradores de la Institución Gran Duque de Alba.

2. Será convocada, como mínimo, una vez al año y en ella se dará lectura a la Memoria Anual de Actividades y se recibirá a los nuevos miembros de la Institución Gran Duque de Alba.

### Artículo 12. Del Consejo General.

1. El Consejo General es el Órgano de Gobierno de la Institución Gran Duque de Alba.

2. El Consejo General estará compuesto por las siguientes personas:

- a. El presidente.
- b. Los miembros de la Comisión Informativa del Área de Cultura.
- c. El Diputado del Área de Cultura de la Diputación Provincial.
- d. El Director y los Subdirectores de la Institución Gran Duque de Alba.
- e. Tres miembros de número, a propuesta del Director, en calidad de consejeros.
- f. Un funcionario de la Diputación Provincial, a propuesta de la Junta de Gobierno.
- g. El Jefe de Servicio del Área de Cultura, con voz pero sin voto.
- h. El Secretario General de la Diputación Provincial, o funcionario en quien delegue, que actuará, con voz pero sin voto, como Secretario del Consejo y asesor jurídico.
- i. El Interventor de Fondos de la Diputación Provincial, o

funcionario en quien delegue, que actuará, con voz pero sin voto, con objeto de prestar el asesoramiento correspondiente a la Intervención de Fondos.

3. El Presidente de la Institución Gran Duque de Alba podrá recabar la presencia, en las sesiones del Consejo General, de cualquier miembro de la Junta Técnica y la Asamblea General, así como del personal de la Diputación Provincial que considere oportuno.

4. El Consejo General se reunirá, al menos, una vez al año, previa convocatoria del Presidente.

5. La asistencia a las reuniones del Consejo General supondrá el reconocimiento de la indemnización por asistencia y dietas previstas por el Pleno de la Corporación Provincial. En su defecto se aplicarán las previstas para los miembros de la Junta de Gobierno de la Diputación Provincial.

6. Son atribuciones del Consejo General:

a. La supervisión y control de la gestión de la Institución Gran Duque de Alba, en el marco de los fines que le son propios.

b. La propuesta de nombramiento del Director de la Institución Gran Duque de Alba.

c. Formular todas aquellas propuestas o actuaciones en el marco de los fines que le son propios para que sean sometidas a los órganos consultivos y ejecutivos competentes de la Diputación Provincial.

## Artículo 13. El Presidente y Vicepresidente.

1. El Presidente de la Institución Gran Duque de Alba será el Presidente de la Diputación Provincial.

2. Son atribuciones del Presidente:

a. La representación institucional.

b. Convocar y presidir las sesiones del Consejo General y de la Asamblea General.

c. Velar por el cumplimiento de los fines de la Institución Gran Duque de Alba.

d. El nombramiento y el cese de los distintos cargos de la Institución Gran Duque de Alba, con arreglo a lo dispuesto en los presentes Estatutos.

3. Será Vicepresidente de la Institución Gran Duque de Alba el Diputado competente en materia de Cultura y tendrá las atribuciones que le delegue el Presidente.

4. El Vicepresidente sustituirá al Presidente en sus funciones y representación institucional en caso de ausencia.

## Artículo 14. El Director.

1. Será nombrado por el Presidente de la Diputación Provincial, a propuesta del Consejo General. El nombramiento del Director deberá ser ratificado por el Pleno de la Corporación Provincial en la primera sesión que celebre desde la firma del decreto de su nombramiento, quedando en suspenso su eficacia mientras tanto. En caso de que el nombramiento no sea ratificado por el Pleno de la Corporación Provincial, quedará sin efecto, debiendo el Consejo General proponer a otro candidato.

2. El Director deberá ser un miembro de número con una antigüedad mínima de siete años.

3. El cese del Director podrá producirse:

a. Por revocación motivada del nombramiento por el Presidente.

b. Por reprobación aprobada por el Pleno de la Corporación Provincial.

c. Por expiración del plazo del nombramiento.

d. Por renuncia expresa del mismo.

4. El cargo de Director se desempeñará por un periodo de cuatro años; concluido ese plazo, podrá ser propuesto para un nuevo nombramiento por otro periodo improrrogable de cuatro años.

5. Son atribuciones del Director de la Institución Gran Duque de Alba:

a. El impulso y promoción de los distintos proyectos, programas y actividades propias de la Institución Gran Duque de Alba.

b. Trasladar al Consejo General todas las propuestas e iniciativas que estime oportunas.

c. Asesorar al Presidente en todas aquellas cuestiones que guarden relación con los fines concretos de la Institución Gran Duque de Alba.

d. Convocar y presidir la Junta Técnica y la Comisión Permanente.

e. Proponer al Presidente el nombramiento de los Subdirectores de la Institución Gran Duque de Alba y los Coordinadores de Área y de Sección.

## Artículo 15. Los Subdirectores.

1. Los Subdirectores, en número de dos, son nombrados por el Presidente, a propuesta del Director de la Institución Gran Duque de Alba.

2. Uno de los Subdirectores, a propuesta del Director, desempeñará las funciones del Director en el caso de ausencia prolongada, renuncia o incapacidad de este hasta el nombramiento de un nuevo Director.

3. Uno de los Subdirectores, a propuesta del Director, ejercerá funciones de Secretario Académico y, como tal, quedará reflejado en su nombramiento por el Presidente.

4. Los Subdirectores cesarán automáticamente en el cargo en caso de revocación de su nombramiento y en el momento del cese del Director que propuso su nombramiento. El cargo de Subdirector quedará sujeto al mismo límite temporal que el previsto para el Director.

5. Son atribuciones de los Subdirectores de la Institución Gran Duque de Alba:

a. Impulsar el funcionamiento de la Institución Gran Duque de Alba en coordinación con el Director.

b. El contacto permanente y la coordinación con los responsables de las secciones para el impulso de la Institución Gran Duque de Alba.

c. Elaborar informes y propuestas que les sean requeridos por el Director u otros órganos de la Institución Gran Duque de Alba.

d. Asistir y asesorar al Director siempre que les sea requerido.

## Artículo 16. La Junta Técnica.

1. La Junta Técnica se constituye como el órgano de trabajo de la Institución Gran Duque de Alba. Estará integrada por el Director, los Subdirectores, los Coordinadores de Área, los Coordinadores de Sección y el Director de la Academia de las Ciencias, las Letras y las Artes abulenses, actuando como Secretario el Jefe de Servicio competente en materia de Cultura o funcionario en quien delegue, quien asistirá a la sesión con voz pero sin voto.

2. La Junta Técnica estará presidida por el Director, que podrá solicitar el asesoramiento de los técnicos del Área de Cultura y de cualquier miembro de número o colaborador de la Institución Gran Duque de Alba.

3. La Junta Técnica se reunirá, previa convocatoria del Director, con una periodicidad mínima de dos meses.

4. La asistencia a las reuniones de la Junta Técnica supondrá el reconocimiento de la indemnización por asistencia y dietas previstas por el Pleno de la Corporación Provincial o, en su defecto, las previstas para los miembros de las Comisiones Informativas de la Diputación Provincial.

5. Son atribuciones de la Junta Técnica:

a. El estudio, la organización y planificación de los proyectos, programas y actividades propias de la Institución Gran Duque de Alba en las distintas áreas y secciones.

b. Formular las propuestas e iniciativas que se consideren necesarias para el mejor cumplimiento y satisfacción de los fines de la Institución Gran Duque de Alba.

6. La Academia de las Ciencias, las Letras y las Artes abulenses tendrá funciones asesoras y consultivas.

## Artículo 17. La Comisión Permanente.

1. La Comisión Permanente se constituye como el órgano de trabajo permanente de la Institución Gran Duque de Alba. Estará integrada por el Director y los Subdirectores actuando como Secretario el Jefe de Servicio competente en materia de Cultura o funcionario en quien delegue, quien asistirá a la sesión con voz pero sin voto.

2. La Comisión Permanente estará presidida por el Director, que podrá solicitar el asesoramiento de los técnicos del Área de Cultura.

3. La Comisión Permanente se celebrará, previa convocatoria del Director, siempre que sea necesario.

4. La asistencia a las reuniones de la Comisión Permanente supondrá el reconocimiento de la indemnización por asistencia y dietas previstas por el Pleno de la Corporación Provincial o, en su defecto, las previstas para los miembros de las Comisiones Informativas de la Diputación Provincial.

5. Son atribuciones de la Comisión Permanente:

a. La elaboración de los informes y propuestas que les sean requeridos por los órganos de la Diputación Provincial.

b. La planificación de las reuniones y propuestas para abordar en la Junta Técnica.

c. El asesoramiento en la edición de la revista y diferentes colecciones de la Institución Gran Duque de Alba.

## IV. RÉGIMEN FUNCIONAL

### Artículo 18. Régimen funcional.

1. El régimen de las convocatorias y de funcionamiento de las sesiones de la Asamblea General, Consejo General, Junta Técnica y Comisión Permanente, salvo previsión específica recogida en los Estatutos, se ajustará a lo dispuesto en el Reglamento Orgánico de la Corporación con arreglo a los siguientes criterios:

a. La Asamblea General y el Consejo General se ajustarán a las determinaciones previstas en el Reglamento Orgánico de la Corporación Provincial para la Junta de Gobierno.

b. La Junta Técnica y la Comisión Permanente se ajustarán a las determinaciones previstas en el Reglamento Orgánico de la Corporación Provincial para las Comisiones Informativas.

2. En ningún caso se pueden celebrar sesiones de los órganos colegiados de la Institución Gran Duque de Alba sin la asistencia del Presidente y del Secretario del órgano o de las personas que legalmente los sustituyan.

3. Las propuestas y pronunciamientos que deban adoptarse se harán por mayoría simple de votos y serán transcritos en un libro de actas.



## V. ÓRGANOS AUXILIARES

### Artículo 19. Coordinadores de Área.

1. Al frente de cada área se nombrará un Coordinador, miembro de reconocido prestigio en el campo de la investigación, especializado en la materia objeto del Área.

2. El Director propondrá al Presidente de la Diputación Provincial el nombramiento de los Coordinadores de Área entre los Coordinadores de Sección. Cesarán en el cargo en caso de revocación de su nombramiento y en el momento del cese del Director que les propuso para el cargo.

3. Son funciones de los Coordinadores de Área la coordinación e impulso de las secciones adscritas a su área correspondiente para la consecución de los fines de la Institución Gran Duque de Alba.

### Artículo 20. Coordinadores de Sección.

1. Al frente de cada sección se nombrará un Coordinador, miembro de reconocido prestigio en el campo de la investigación, especializado en la materia objeto de la sección.

2. El Director propondrá al Presidente de la Diputación Provincial el nombramiento de los Coordinadores de Sección, preferiblemente entre los miembros de la sección correspondiente. Cesarán en el cargo en caso de revocación y en el momento del cese del Director que les propuso para el cargo.

Los Coordinadores de Sección representan en la Junta Técnica a los miembros de número y a los miembros colaboradores de su sección correspondiente.

3. Son funciones de los Coordinadores de Sección la coordinación e impulso de la sección correspondiente para la consecución de los fines de la Institución Gran Duque de Alba.

## VI. RÉGIMEN ECONÓMICO Y DE PERSONAL

### Artículo 21. Régimen económico.

1. La Institución Gran Duque de Alba, por su particular naturaleza y fines, no cuenta con patrimonio ni ingresos propios en el desarrollo de su actividad.

2. La expresión económica de su actividad quedará integrada en los presupuestos del Área de Cultura, dentro del presupuesto ordinario de Diputación Provincial en el ejercicio presupuestario correspondiente, debiendo ajustarse a las determinaciones legales establecidas para los entes locales en materia presupuestaria y de gestión de sus recursos económicos.

### Artículo 22. Régimen de personal.

1. La Institución Gran Duque de Alba, por su particular naturaleza y fines, no cuenta con plantilla de personal propia en el desarrollo de su actividad.

2. Las necesidades de personal que demande el funcionamiento ordinario de la Institución Gran Duque de Alba serán satisfechas por la plantilla adscrita al Área de Cultura, bajo la exclusiva jefatura directa e inmediata del Jefe de Servicio.

## VII. MODIFICACIÓN Y EXTINCIÓN

### Artículo 23. Modificación.

La aprobación de las modificaciones de los Estatutos de la Institución Gran Duque de Alba exigirá el voto favorable de la mayoría simple legal del Pleno de la Corporación

Provincial, dando cuenta a la Confederación Española de Centros de Estudios Locales.

### Artículo 24. Extinción.

La Institución Gran Duque de Alba podrá extinguirse en los siguientes supuestos:

- Por acuerdo del Pleno de la Corporación Provincial con el voto favorable de la mayoría absoluta legal.
- Por imposibilidad legal o material de realizar sus fines.
- Por cualquier otra circunstancia legal.

## VIII. PUBLICACIÓN Y ENTRADA EN VIGOR

### Artículo 25. Publicación y entrada en vigor.

Estos Estatutos se publicarán íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 70.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, y entrarán en vigor una vez que haya transcurrido el plazo de quince días previsto en el artículo 65.2 de la citada norma.

## IX. DISPOSICIÓN DEROGATORIA Única.

Quedan derogados los Estatutos de la Institución Gran Duque de Alba aprobados por el Pleno de la Corporación Provincial en sesión de 30 de julio de 2018 y publicados en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila, n.º 199, de 15 de julio de 2018.

### JUANA ROBLEDO MARTÍN

SECCIÓN MEDICINA Y CIENCIAS DE LA SALUD



Nacida en Navalperal de Pinares (Ávila) un 26 de diciembre de 1966, Juana Robledo es doctora por la Universidad de Salamanca, licenciada en Antropología Social y Cultural por la Universidad Autónoma de Madrid y diplomada en Enfermería por la Universidad de Salamanca.

Con amplia experiencia en el ámbito de la Atención Primaria, es Máster en Salud Comunitaria por la Escuela Nacional de Sanidad y Diplomada en Enfermería de Empresa.

Su trayectoria profesional ha estado muy vinculada con la investigación: es diplomada en Metodología de Investigación Clínica y ha trabajado como directora del Departamento de Investigación de la Fundación para el Desarrollo de la Enfermería y de la revista *NURE Investigación* durante ocho años, siendo investigadora

principal de varios proyectos financiados por el FIS y revisora de varias agencias nacionales de investigación y revistas científicas nacionales e internacionales.

Esta actividad investigadora la ha compaginado con su actividad docente trabajando actualmente como profesora en la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Madrid y en la Escuela de Enfermería de Ávila.

Sus líneas de investigación, con una clara perspectiva de género, se centran en la Violencia contra la mujer y los cuidadores familiares.

Su tesis doctoral, titulada 'La transferencia del cuidado a personas mayores por mujeres inmigrantes latinoamericanas en la provincia de Ávila', es una etnografía en la se toma como marco etnográfico de análisis los cambios es-

tructurales en la provincia de Ávila y la influencia que ello tiene en el cuidado de las personas mayores, indagando en las diferencias existentes entre la zona urbana y la rural de nuestra provincia.

Realizó la puesta en funcionamiento del museo etnográfico 'El Lavadero' de Navalperal de Pinares, y durante diez años fue su directora desarrollando un trabajo de recuperación y recopilación de material etnográfico.

Implicada con la valorización del mundo rural y el impulso de los movimientos sociales, es directora del grupo de teatro Hierbabuena, creado en 1993, y preside la Agrupación por Navalperal, agrupación política que se presentó a las elecciones del 2015 y del 2019, siendo concejal en el Ayuntamiento de este municipio.

### SERGIO RODERO CILLEROS

SECCIÓN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN



Nacido en Salamanca, Sergio Rodero Cillerós es licenciado en Filosofía por las Universidades de Salamanca y Évora (2002). Continuó su formación académica obteniendo el título de Curso de Aptitud Pedagógica por la Facultad de Educación en la Didáctica específica de la Filosofía, y cursó los estudios de Máster en 1.ª Edición 'Pasado y presente de los Derechos Humanos' (USAL, 2003) y Título propio de 'Ética de las finanzas y los negocios' (Caja Duero, 2005). Posteriormente, obtuvo el Título de Diploma de Estudios Avanzados (DEA), Suficiencia Investigadora o Máster Universitario Oficial, en el Programa de Posgrado: 'La herencia de la Modernidad en la época de la globalización' (Universidad de Granada, 2007). Sergio Rodero fue becario de investigación con una Beca FPI del Ministerio de Ciencia y Tecnología durante cuatro años en la Universidad de Granada, trabajando en el proyecto de investigación 'Leibniz en español' (UGR, 2005-2010). Más tarde, se doctoró con el Título de Doctor Internacional en Filosofía: 'Biología y Metafísica en los albores de la Modernidad: mecanicismo y vitalismo en

Leibniz' (Sobresaliente Cum Laude por unanimidad con mención de Premio Extraordinario de Doctorado/ Mejor Tesis de Filosofía, USAL-UVA, 2015). Desde hace años es miembro de diversos proyectos de investigación nacionales e internacionales sobre Filosofía moderna, Filosofía de la educación y Filosofía jurídica, moral y política.

Ha realizado numerosas estancias de investigación en universidades europeas, tales como Universidad de Évora, Universidad de Coimbra, Universidad de Lisboa, Universidad Nueva de Lisboa, Universidad de Lovaina, Universidad de Hannover (Archivo Leibniz) y Akademie Ausgabe de Berlín (Edición de textos leibnizianos), entre otras muchas universidades y en multitud de universidades iberoamericanas, tales como Universidad de Caxias do Sul, Universidad Mayor de San Andrés, UNAM, Universidad de Santiago de Chile, Universidad Pontificia Javeriana de Bogotá, Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, Pontificia Universidad Católica de Lima, etc. Es miembro de diversas sociedades e instituciones filosófico-jurídicas y ha sido

secretario de la Sociedad Española Leibniz (SeL) durante cinco años (2005-2010). Ha realizado multitud de publicaciones sobre temas relativos a sus actuales líneas de investigación: Leibniz, filosofía de la educación, filosofía moderna, filosofía del derecho y de la política, pensamiento alemán, ética aplicada, bioética clínica, bioderecho/biofilosofía, etc.

Actualmente es docente investigador en la Universidad de Salamanca, Docente del Máster de Formación del Profesorado de Educación Secundaria en la Universidad de Salamanca y docente del Máster en Estudios Avanzados de Filosofía en la Universidad de Salamanca. Compagina sus tareas docentes además como profesor visitante en diversas universidades extranjeras.

En la convocatoria de becas de la Institución Gran Duque de Alba del 2018 obtuvo una beca para investigar acerca de educación y filosofía intercultural. Sergio Rodero lideró el equipo investigador 'Educación y multiculturalidad en Ávila y su provincia' junto con las profesoras doctoras Dña. Concepción Pedrero Muñoz (USAL) y Dña. Erla Mariela Morales Morgado (USAL).

### CRISTINA SÁEZ BLÁZQUEZ

SECCIÓN NUEVAS TECNOLOGÍAS E INNOVACIÓN



Nacida en Ávila en 1990, es ingeniera técnica de Minas y graduada en Ingeniería de la Tecnología de Minas y Energía por la Universidad de Salamanca (2012 y 2014). Continuó su formación académica con el Máster en PRL por la Universidad Camilo José Cela (2013) y el Máster en Ingeniería Minera y de Recursos Energéticos por la Universidad de León (2018). En 2019 obtuvo el título de doctora dentro del programa de doctorado 'Geotecnologías Aplicadas a la Construcción, Energía e Industria', de la Universidad de Salamanca, con la tesis doctoral titulada *Analysis and development of new techniques and possibilities of using geothermal energy*, con mención internacional y calificación de Sobresaliente Cum Laude.

Durante su formación investigadora, es de destacar la obtención de contratos de investigación de prestigio como las ayudas predoctorales FPU (Formación de Profesorado Universitario), así como los contratos postdoctorales Juan de la Cierva (Universidad de Vigo) y Junta de Castilla y León (Universidad de Salamanca), que le han permitido la impartición de docencia e investigación en los grados de Minas y Energías de la Universidad de Salamanca y la Universidad de Vigo. Fruto de su labor investigadora, ha obtenido diferentes premios en el campo de las energías renovables (EDP University Challenge, Hueco Energy Starter). Es co-autora de más de treinta artículos en revistas científicas de impacto y conferencias en congresos internacionales y participante en el

desarrollo de patentes de cálculo energético. Destacan también las estancias de investigación realizadas en la Universidad de Turín y en la Universidad de Padua durante el periodo de investigación predoctoral.

En la actualidad es profesor ayudante doctor en la Escuela de Ingenierías Industrial, Informática y Aeroespacial de la Universidad de León, donde continúa desarrollando su actividad investigadora dentro del campo de las energías renovables. Colabora también en el desarrollo de proyectos nacionales e internacionales dentro del Grupo de Investigación TIDOP (Universidad de Salamanca). Complementario a su actividad investigadora ejerce, de forma regular, como miembro en comités y revisor de publicaciones científicas.

### ÁNGEL SÁNCHEZ REDONDO

SECCIÓN HISTORIA



Nacido en Santiago de Aravalle (Ávila), es licenciado en Geografía e Historia por la Universidad Complutense de Madrid. Funcionario en excedencia del cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado, y del cuerpo de agentes de la Administración de Justicia. Ha sido profesor de Enseñanza Secundaria en distintos destinos de las provincias de Madrid, Sevilla, Jaén y, desde el año 2000, de Córdoba. En esta ciudad tiene su destino actualmente en el IES Séneca, donde es jefe del Departamento de Geografía e Historia, y coordinador del Área Lingüística y Social. Entre otras publicaciones es coautor del libro *Costumbres y habla del Aravalle*, sobre su subcomarca natal. Es autor de las novelas históri-

cas *A la sombra de una oliva*, ambientada en La Carolina y las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena (Jaén), y *El último señor*, en Aguilar de la Frontera (Córdoba), durante el señorío de don Alonso de Aguilar, hermano de El Gran Capitán. Junto a afamados escritores, ha colaborado con sendos relatos en dos libros editados por el Café Gijón de Madrid (en conmemoración del IV Centenario de El Quijote, y por el setenta aniversario de la muerte del poeta Miguel Hernández). Durante dos años ha colaborado en el blog El Ático (elatico.blogspot.com.es), con la sección El rincón escondido, presentando lugares con encanto pero no muy conocidos de la geografía española, y reflexiones sobre temas de actuali-

dad. Ha participado, con charlas y actividades en distintos centros educativos, en el programa 'Escritores docentes' promovido por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía para fomentar la lectura. Durante el presente año la Institución Gran Duque de Alba ha publicado, en el número 49 de la revista *Cuadernos Abulenses*, su trabajo 'Iglesia de Santiago de Aravalle (Ávila): Aproximación a su conocimiento'. Actualmente, y desde hace cierto tiempo, está inmerso en el estudio del Aravalle desde distintos puntos de vista, recopilando y transcribiendo información diversa, y escribiendo una novela socio-histórica, *Tempestad en el Aravalle*, haciendo uso de parte de esa información.

UNA MIRADA AL PASADO

# EL AYUNTAMIENTO VIEJO DE SOTILLO: LA HISTORIA QUE SUS MUROS NOS CUENTAN

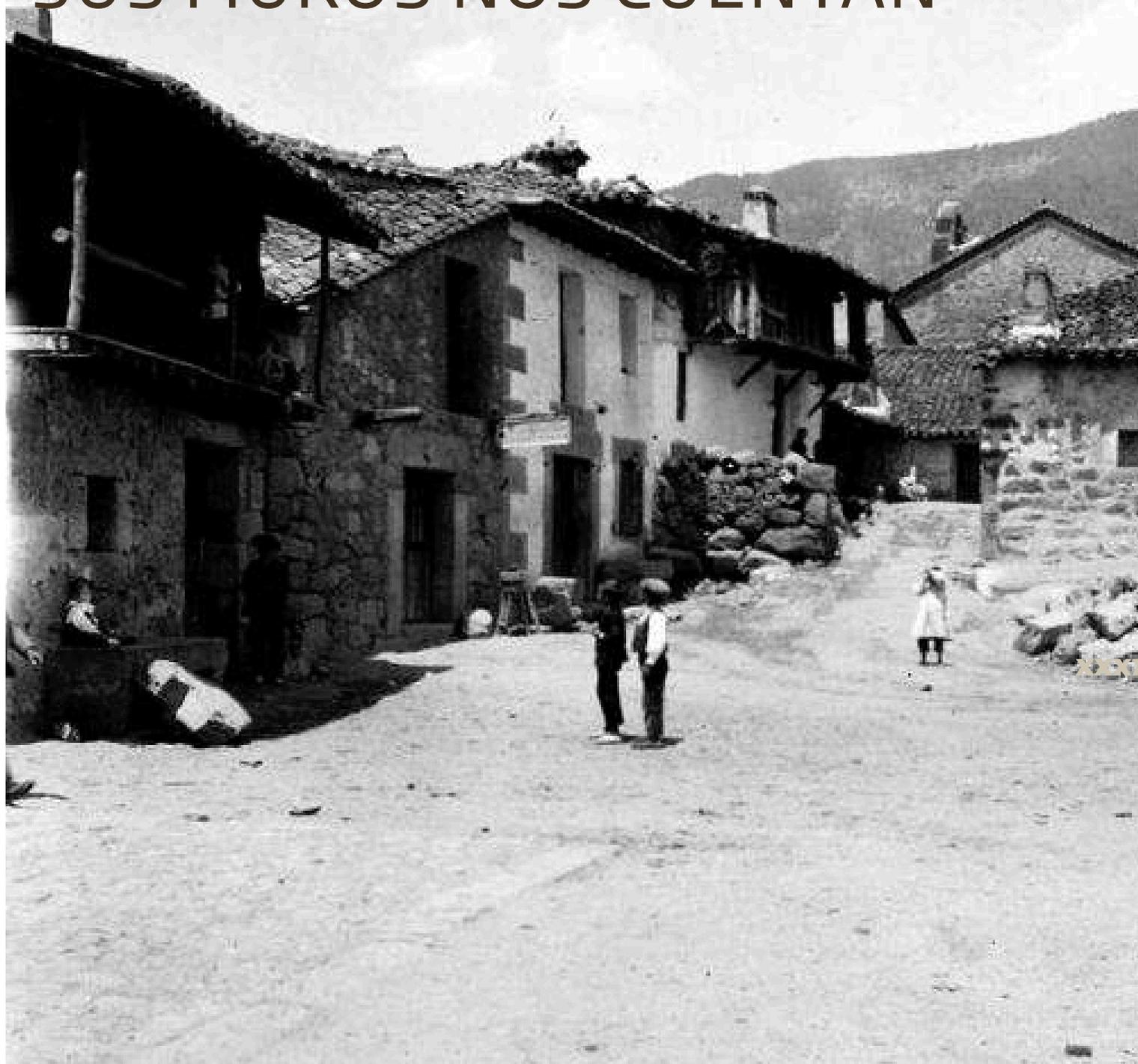




Foto de 1929 en la que entre el caserío sotillano destaca la fachada sur del edificio del Ayuntamiento Viejo, realizada en piedra, así como el torreón del reloj. / OTTO WUNDERLICH

Con motivo de las obras de reforma y adecuación que se están acometiendo en el edificio del antiguo Ayuntamiento de Sotillo de la Adrada ubicado en la Plaza de España, y ante la hipótesis verosímil de que la fachada principal ocultase un cuarto arco de piedra en su estructura, se llevó a cabo una cata de prospección en esta fachada para tratar de localizar ese elemento constructivo.

Para sorpresa de todos y tras retirar una pequeña parte del enfoscado de cemento, no apareció ningún arco, sino que ese revoco ocultaba tras de sí las evidencias de la que había sido la historia de un edificio, que a lo largo de su existencia había sido sometido a numerosas y muy relevantes reformas: aparecieron lo que deben ser las jambas y dintel de granito pertenecientes a una puerta rectilínea tapiada en algún momento del tiempo, formando parte de lo que aparenta ser una edificación anexa construida con posterioridad al edificio primigenio e incorporada a este en algún momento del tiempo.

Este hecho ha motivado la necesidad de acometer un estudio histórico riguroso que permita, desde un punto de vista documental e historiográfico, acompañar y sustentar lo que la realidad constructiva muestra.

#### FECHA DE CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO ORIGINAL

Históricamente, numerosos documentos obrantes en el Archivo Municipal acreditaban que, al menos desde el s. XVI, Sotillo ha contado con 'casas del Ayuntamiento', si bien desconocemos su ubicación exacta y sus características constructivas.

Cabe presumir que, dada la traza urbana del pueblo, con la escasez de plazas en el casco antiguo, así como su ubicación intermedia entre el grueso del caserío y la iglesia parroquial, ese ayuntamiento pudiera ocupar el mismo solar en la Plaza de España, si bien esta es una hipótesis no demostrada.

La apariencia estética del edificio del Ayuntamiento Viejo y su coincidencia estilística con otros Ayuntamientos de la provincia de Ávila construidos bajo el reinado de Carlos III, habían hecho presumir que este edificio debió ser construido en el último tercio del s. XVIII, si bien no había constancia documental al respecto.

Tras una revisión exhaustiva del Archivo Municipal, podemos acreditar que en 1779, 137 años después de haber obtenido la

Carta de Villazgo de 1642, el Ayuntamiento de Sotillo encargó el proyecto y las condiciones de la obra para las Casas del Ayuntamiento, Carnicería y Cárcel al maestro arquitecto Antonio Niño, así como que la obra se ejecutara a lo largo de este año y del posterior de 1780.

Este arquitecto participó en la construcción del complejo industrial de La Granja de San Ildefonso, vinculado a la Corte Real Española y pudo estar próximo al gran arquitecto Ventura Rodríguez.

Lamentablemente, no se conserva el plano o dibujo del nuevo edificio ni hay constancia de cuál fue el proceso de encargo, redacción y aprobación del mismo por las autoridades municipales, dado que el libro de acuerdos de la villa de ese año no se conserva en el Archivo Municipal.

No obstante, los trabajos de prospección llevados a cabo permiten deducir que el edificio original contaba con planta cuadrada y fachada principal completamente simétrica, con tres arcos de piedra labrada en la planta baja, a los que se unían dos arcos idénticos en cada uno de los laterales unidos por un zócalo corrido de piedra. Se trataba de un acceso porticado y abierto a las angostas calles laterales.

Se deduce, asimismo, la existencia de una primera planta con una balconada corrida, cenefa y cornisa, todas ellas de piedra labrada, así como los dinteles y jambas de todas las ventanas y esquinas del edificio. El grueso de la fachada era de piedra de mampostería.

Se trata de un diseño cuasi neoclásico, muy del gusto imperante en la época y que nos remonta a una visión de este edificio muy diferente a la que conocemos hoy en día, pero plenamente integrada en una plaza en la que existían notables edificios privados con uso público como posadas, comercios, etc, con fachadas y balconadas de piedra, bastantes de los cuales sobrevivieron hasta la década de los sesenta y setenta del siglo pasado, pero de los que lamentablemente, hoy no queda ningún vestigio.

La obra tuvo un coste total de 21.990,12 reales de vellón y según consta en el documento de 'Liquidación y quenta formal que nos la Justicia y Rentta de propios de la Villa del Sotillo formamos del coste que en todo a tenido la nueva obra de las casas del ayuntamiento, carnesería y carzel y demás obrado en ella', se desglosó de la siguiente forma:

**NO SE CONSERVA PLANO O DIBUJO DEL NUEVO EDIFICIO NI HAY CONSTANCIA DE CUÁL FUE EL PROCESO DE ENCARGO, REDACCIÓN Y APROBACIÓN DEL MISMO**

## UNA MIRADA AL PASADO

«Primeramente, rematto dicha obra en la cantidad de diez y ocho mil r d vn como consta de su remate.

It. por mudar el calavozo y construir una chimenea en la carzel y que conduzia ejecutarse y no estaba en las citadas condiciones del rematte novecientos rs d vn.

Por el aumento de dos repisas que se hizieron en el corredor y picar las piedras de la puerta de la carnezzeria ciento y ocho rs.

De las güebras que se ocuparon para traer los gorriones para el engoronado o empedrado. Desmontar la tierra de las Casas y peones gastado en ello, un mil trescientos y diez rs.

De los vancos que de madera se hizieron para las salas principales de arriba y avajo de manos y materiales quinientos ochenta y seis rs d vn.

De un postigo grande que se hizo para ante cámara del pósito de manos y material.

De las piedras grandes que se labraron para asientos en el portal, cal para cojerlas y sentarlas, trescientos y cinquenta.

Tres (...) de alambre que se compran para las ventanas de la carnezzeria, el (...) que se hizo de madera para colgar las vacas quarenta.

It. Que se gastó con los maestros arquitectos que en las dos ocasiones binieron a revisar la obra (...) y jornales que se les dio quinientos y veinte rs d vn.

De los refrescos que se dieron a los maestros de la obra y jornaleros durante ella, ochenta y seis rs d vn.

De forma que suma todo la cantidad de veinte y un mil novecientos noventa y medio.

Cuia quenta lexítima y verdadera formamos (...)

## EVOLUCIÓN DEL EDIFICIO

A partir de esa fecha de construcción (1779-80) comienza la historia de progresivas reformas y adaptaciones, muchas de ellas motivadas por desastres vinculados a acontecimientos históricos, otras por la necesidad de ampliación e incorporación de nuevos servicios, actuaciones que a continuación se detallan por fecha:

- 1783: Puerta y tabique en las Casas del Ayuntamiento.

- 1785: Chimenea de la cocina de las Casas del Ayuntamiento.

**EN EL AÑO 1863 SE COMPRA «UN RELOJ DE CAMPAÑA DEL QUE SE CARECE EN LA POBLACIÓN Y ES DE SUMA CONVENIENCIA AL VECINDARIO»**

**AQUÍ SE SITUARÍAN LAS ANDANZAS DE UN PERSONAJE, MÁS BIEN GUERRILLERO QUE MILITAR CARLISTA, LLAMADO BLAS GARCÍA 'EL PERDIZ'**

- 1845-1846: Reforma integral del edificio que había quedado destruido tras el incendio de 1839 provocado por los Carlistas.

- 1850: Construcción de demerdería y doble del hueco entre carnezzeria y Casa del Ayuntamiento.

- 1861: Renovación del tejado de las Casas del Ayuntamiento.

- 1863: Compra y colocación de un «reloj de campana del que se carece en la población y es de suma conveniencia al vecindario».

- 1886: Para levantar el torreón del reloj y compra de una campana para el mismo.

- 1946: Gran reforma estructural del edificio que le conferiría la fisonomía actual.

- 1989: Gran reforma del edificio, manteniendo las fachadas y renovando toda su estructura interior y cubierta.

## GUERRAS CARLISTAS. INCENDIO DE 1839

Aunque se trata de un episodio aún por esclarecer de forma documental, la tradición oral nos ha hecho llegar a través de las generaciones que durante la Primera Guerra Carlista, Sotillo fue escenario de combates, presencia continua de tropas y aquí se situarían las andanzas de un personaje, más bien guerrillero que militar carlista, llamado Blas García 'El Perdiz', quien al mando de una tropa de 550 hombres castigó varias poblaciones del Valle del Tístar entre los años 1838 y 1839.

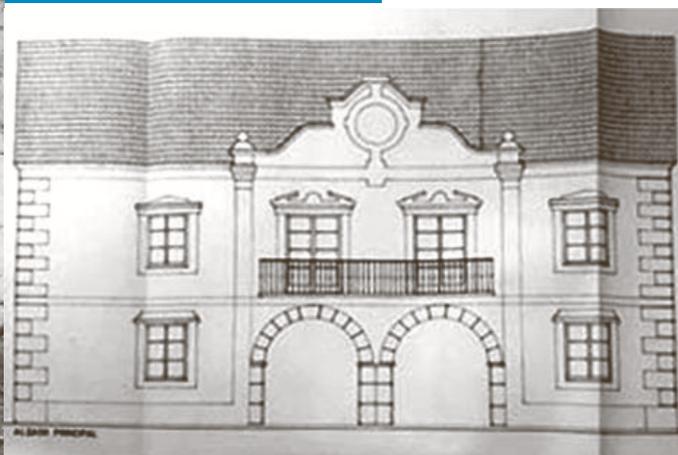
Según se recoge en la prensa de la época, a finales de diciembre de 1838 «a la parte de Sotillo de la Adrada está el Perdiz con su partida (...)», quien sería capturado y fusilado poco después junto a varios de sus hombres el 8 de agosto de 1839 en la vecina localidad de Higuera de las Dueñas. Tal era su fama, que tras ser fusilado su cuerpo desmembrado fue paseado por varios pueblos del contorno para tratar de tranquilizar a la población civil.

Hemos obtenido confirmación documental de que fue en 1839 cuando se produjo el suceso del incendio del edificio del Ayuntamiento, un hecho muy grave que





De izquierda a derecha: Niños jugando en la calle en Sotillo en Sotillo de la Adrada, en fecha no concreta; Ayuntamiento Viejo y Plaza de España en una imagen tomada en el año 2021, previamente al inicio de las obras de rehabilitación; Plaza de Abajo en una imagen de los años 50 tomada por Leonardo Cantero, y alzado principal del edificio tras su reforma.



## UNA MIRADA AL PASADO

alteró notablemente el funcionamiento del Ayuntamiento en los años posteriores y obligó a importantes desembolsos económicos a los vecinos.

Así lo atestigua la Junta del Vecindario para acordar arbitrios celebrada el 17 de marzo 1840, en cuyo acta se afirma que «En la villa de Sotillo en diez y siete días del mes de marzo año mil ochocientos y cuarenta, reunidos en la casa habilitada de Ayuntamiento los S. S. Julián Peinado, Cesáreo García, Manuel Rodríguez, Lucas Izquierdo de Ramón, Esteban González y Bonifacio Juárez, procurador síndico general, individuos de que se compone el Ayuntamiento Constitucional de la misma, y con ellos otros varios vecinos particulares de esta dicha villa que habían concurrido. Y todos reunidos con el fin de acordar medios y arbitrios para sí podía ser el que se verificase la renovación de la Casa de Ayuntamiento, Cárcel y demás pertenencias que se hallan arruinadas por la facción, a cuyo efecto, y habiendo conferenciado entre sí largo rato sobre el asunto, acordaron todos de unánime conformidad que se cerrase el terreno titulado 'La Aliseda', y supuesto que se haya vendido la mitad de dicho terreno que señalado a varios vecinos de esta villa que aportaron el empréstito de 200 millones, que se le señale la otra mitad y satisfagan su importe y el vecino que no tenga disposición para abonar la mitad que le corresponde lo venderá a otro o la villa determinará de ello».

Más preciso aún es el acta de la sesión celebrada el 10 de agosto de 1845, en el que se indica que «Reunida en sesión la municipalidad hoy día diez de agosto de mil ochocientos cuarenta y cinco, acordaron de unánime conformidad que se activen las diligencias de subasta y remate de los dos mil pinos y leñas de canutillo de roble que está mandado practicar a vista de orden del Sr. Jefe Político de esta provincia para acudir con su producto a la construcción del Ayuntamiento de esta villa que fue reducido a cenizas en el año pasado de mil ochocientos treinta y nueve; proponiéndose además la corta de mil pinos que se conceptúan necesarios para las maderas que se han de invertir en la citada casa consistorial por ser de necesidad todo ello. Con lo que se dio por terminada la sesión de este día».

El 2 de agosto de 1846 se afirma que «Reunida la Corporación en sesión de este día dos de agosto de 1846 acordaron que se saque a pública subasta la obra del Ayuntamiento de esta villa, formándose el oportuno expediente en razón de ello y fijando edictos en los sitios públicos llamando licitadores mediante a que es de suma necesidad para la municipalidad por carecer de local donde poder estar con la capacidad y sosiego que se requiere, pues la que hay habilitada es una sala de una posada donde no es posible poder continuar por la inmundicia de la casa y ruido que producen los trajineros (...)».



### LOS LIBROS DE ACTAS DEL AYUNTAMIENTO SIGUEN OFRECIÉNDOSE A CUENTAGOTAS INFORMACIÓN SOBRE LA EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL EDIFICIO

De la lectura de estos tres documentos se obtienen las siguientes conclusiones: el Ayuntamiento fue efectivamente incendiado en 1839 por una facción guerrillera, los daños fueron muy graves, de manera que el edificio del Ayuntamiento quedó inhabilitado para su función durante varios años y que sería en 1846 cuando se acometiesen las obras de reconstrucción de la estructura interior del inmueble.

#### ACTUACIONES DURANTE EL SIGLO XIX

Los libros de actas del Ayuntamiento siguen ofreciéndonos a cuentagotas información sobre la evolución histórica del edificio.

Así, el 21 de julio de 1850 la Corporación Municipal acuerda construir «la demediería y doble del hueco que ocupa la carnicería de esta Villa con su Ayuntamiento o sea, la pared divisoria de este con aquella para evitar los olores que transmite dicha carnicería a la casa consistorial por hallarse todo unido y sin dividir».

El 7 de septiembre de 1853 el pleno trata sobre la adquisición de un «reloj de campana normal y corriente en el Ayuntamiento de esta Villa», así como sobre «la obra del torreón donde ha de estar fijado». Ambas cuestiones debían ser costeadas por un tal señor Dávila «quedando a favor del mismo la campana que existe en esta villa perteneciente a la Ermita de San Antonio, si no se necesita para otro reloj».

Esta anotación resulta especialmente relevante, pues nos indica que la Ermita de San Antonio, situada en la Plaza de Abajo, ya se encontraba desamortizada y que la campana que habría presidido su fachada estaba en poder del Ayuntamiento. A pesar de este acuerdo, sabemos por los libros de cuentas que no sería hasta 1863 cuando se instalase el reloj en la fachada del Ayuntamiento Viejo.

En la magnífica fotografía de la Plaza de Abajo realizada por el viajero alemán Otto Wunderlich en 1929, se puede observar entre el caserío sotillano de la época cómo destaca la fachada lateral

sur del edificio del Ayuntamiento Viejo, realizada en piedra, así como el torreón del reloj, ubicado en la fachada principal.

#### GRAN REFORMA DE 1946

Contemplar las fotografías realizadas el 25 de septiembre de 1945 al edificio del Ayuntamiento genera en el espectador una sorpresa de tal calibre que, de no ser por las evidencias documentales y visuales, resultaría difícil creer que nos encontramos ante nuestro Ayuntamiento Viejo.

Pero afortunadamente, la Corporación Municipal de aquel entonces creyó conveniente realizar esas fotografías que, posteriormente, se han conservado de forma casi milagrosa, dado lo reducido de su tamaño y la tendencia a la desaparición de este tipo de documentos gráficos.

Esas imágenes nos permiten conocer la situación en que se encontraba el edificio inmediatamente antes de la gran reforma de 1946, que cambió para siempre su imagen.



Foto aérea de la Plaza de España tras la reforma del Ayuntamiento Viejo para hacerle Casa de la Cultura; vista actual de Sotillo de la Adrada, y el Ayuntamiento en 1970.



De hecho, cualquier persona con una edad inferior a 75 años no ha tenido oportunidad de conocer aquella fachada principal de aspecto casi militar, de arcos tapiados, ventanas de reducido tamaño, torreón para el reloj y balastrada superior encastillados y lo que aparenta ser un revoco exterior o pintado en color claro, junto a unas fachadas laterales que sí parecían ser más fieles a la obra original, con esquinas y dinteles labradas y piedra de mamposería como material principal.

En esta imagen, destacan dos aspectos fundamentales del edificio: ya ha perdido su simetría de origen en cuanto a la medidas totales de la fachada, pero sin embargo, hay elementos constructivos como el balcón frontal o el torreón del reloj que desvelan que el centro geométrico de la fachada principal estaba en el arco central, lo que es una evidencia más de que en algún momento del tiempo, que debió ser entre 1886 y 1945, el edificio del

Ayuntamiento fue ampliado hacia su lateral norte.

Desde un punto de vista histórico, poco tenía que ver este edificio con la estética que buscara el arquitecto que lo diseñó originalmente, ni probablemente tampoco en sus dimensiones.

La motivación expresada por la Corporación Municipal de aquella época en el pleno del 9 de mayo de 1946 para justificar una obra de tal calibre fue la de poder acoger al Juzgado Comarcal Municipal y de Paz, en tanto que a Sotillo le había correspondido la capitalidad de una comarca, así como la mejora de las dependencias municipales.

El proyecto y condiciones de la obra fueron redactadas por el arquitecto D. Clemente Oria González y las obras fueron adjudicadas al contratista D. Valerio Paz Blázquez, de El Tiemblo, por un importe de subasta de 67.983 pesetas, si bien después de diferentes revisiones de precios y aumentos de obra, se acabaría ejecutando por importe de 119.898,73 pesetas.

Clemente Oria fue un arquitecto leonés discípulo del gran arquitecto Antonio Palacios (arquitecto, entre otros del Palacio de Telecomunicaciones o el Círculo de Bellas Artes de Madrid). Gozó de enorme prestigio en Ávila, dónde fue arquitecto municipal durante cuatro décadas, (1933-1973) y, además, fue miembro de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, como Doctor Arquitecto. A su mano pertenecen proyectos emblemáticos en la provincia, como el mercado de abastos de Ávila, el Teatro Lagasca en El Barco de Ávila, la plaza de toros de Piedrahíta o, ya en Sotillo, el edificio de las Casas de los Maestros.

Sin duda, el Ayuntamiento de Sotillo eligió a un técnico de gran prestigio y experiencia para acometer esta reforma.

Durante el tiempo en que se ejecutaron las obras, hasta el mes de febrero de 1947, las dependencias debieron permanecer cerradas y las veces de Ayuntamiento las hizo la vivienda ubicada en la

## EL AYUNTAMIENTO SE CONVIRTIÓ TRAS SU REFORMA EN LA CASA DE LA CULTURA DE SOTILLO DE LA ADRADA

C/ General Mola (actualmente C/ Larga), nº 4, una edificación aún en pie y que según consta en el acta municipal, era propiedad del oficial primero de secretaría del Ayuntamiento.

Aunque inicialmente ya partir de la lectura de la memoria del proyecto estas obras se plantearon como de reforma interior del edificio, acabarían extendiéndose a la fachada principal, que pasó a contar con dos arcos de piedra abiertos, pues quedaron clausurados el tercero frontal y el lateral a la C/ Cabo Vicente Barderas, se redefinieron las ventanas y ventanales y se colocaron molduras exteriores prefabricadas, se demolió el torreón del reloj para su reubicación en un frontispicio de formas redondeadas, etc.

En general, desapareció la piedra labrada de las fachadas y todos los paramentos quedaron enfoscados y pintados, atribuyéndole al edificio una estética y una personalidad muy marcadas, pero que tampoco eran acordes a la esencia de su diseño original.

Buena parte de los vecinos de más edad recuerdan un Ayuntamiento con un salón de plenos en la planta primera, junto con los despachos de secretaría y atención al público. En la planta baja se encontraba el calabozo, el archivo y otras dependencias de almacén.

### EL EDIFICIO DEJA DE SER AYUNTAMIENTO. REFORMA DE 1988

El 27 de junio del año 1987 se inauguró el edificio que albergaría el nuevo Ayuntamiento de Sotillo y en consecuencia, las dependencias municipales abandonaron el viejo caserón de la Plaza de España para pasar al amplio y espectacular edificio construido en la Plaza de la Concordia. Aquel cambio supuso un hecho histórico y simbolizó un salto delante de Sotillo como municipio referente en la provincia de Ávila.

Al año siguiente, y con muy buen criterio, la Corporación Municipal decidió afrontar la rehabilitación del edificio y su conversión en biblioteca y sala de exposiciones. El proyecto para ello fue encargado a D. Jesús Román Serrano, quién abordó este trabajo con el objetivo de mantener to-

das las fachadas exteriores y acometer la demolición y reconstrucción de todas las dependencias y estructuras interiores, que se encontraban muy deterioradas por estar construidas en madera y contar con importantes daños por humedades producidas desde la cubierta y desde el propio interior del edificio, que contaba con un pozo en su planta baja y se encontraba construido junto a una reguera concejal de importante caudal.

El presupuesto inicial ascendió a 3,5 millones de pesetas y la obra fue ejecutada por la empresa constructora Hermanos Martín Alfonso, S.A, de Sotillo.

En el transcurso de la ejecución de los trabajos y de manera inesperada, pues en el momento de redactar el proyecto técnico no se tenía conocimiento de su existencia, se descubrieron un tercer arco frontal y el lateral de la C/ Cabo Vicente Barderas que fueron recuperados e integrados en el edificio.

Este edificio ha albergado la biblioteca municipal de Sotillo hasta el verano de 2019, en que esta ha sido trasladada a otro edificio municipal muy próximo, ubicado en la C/ Teniente López Salcedo.

Es ahora, con motivo de su nueva rehabilitación cuando se ha puesto de manifiesto toda esta apasionante historia, de la que ahora se cumplen 240 años.

### EL EDIFICIO SERÁ SEDE ADMINISTRATIVA. REFORMA DE 2021

En un contexto urbano plenamente recuperado, tras la gran obra de urbanización y ajardinamiento de la Plaza de España llevada a cabo en 2018 por el Ayuntamiento de Sotillo, el 2 de noviembre de 2021 se ha iniciado una nueva obra de rehabilitación de este edificio con el fin de mejorar su envolvente térmica y hacerlo plenamente accesible para personas con movilidad reducida.

La finalidad de esta actuación es devolver la actividad administrativa al viejo edificio, esta vez para centralizar los servicios de la Oficina Judicial de nuestra localidad, así como los servicios sociales.

Y es en este contexto, en el que se van a llevar a cabo trabajos de restauración que permitan a los vecinos y visitantes de Sotillo poder conocer y comprender la historia de un edificio que ha tenido una importancia capital en el devenir de la localidad y que ha sido el centro de la toma de decisiones durante siglos.

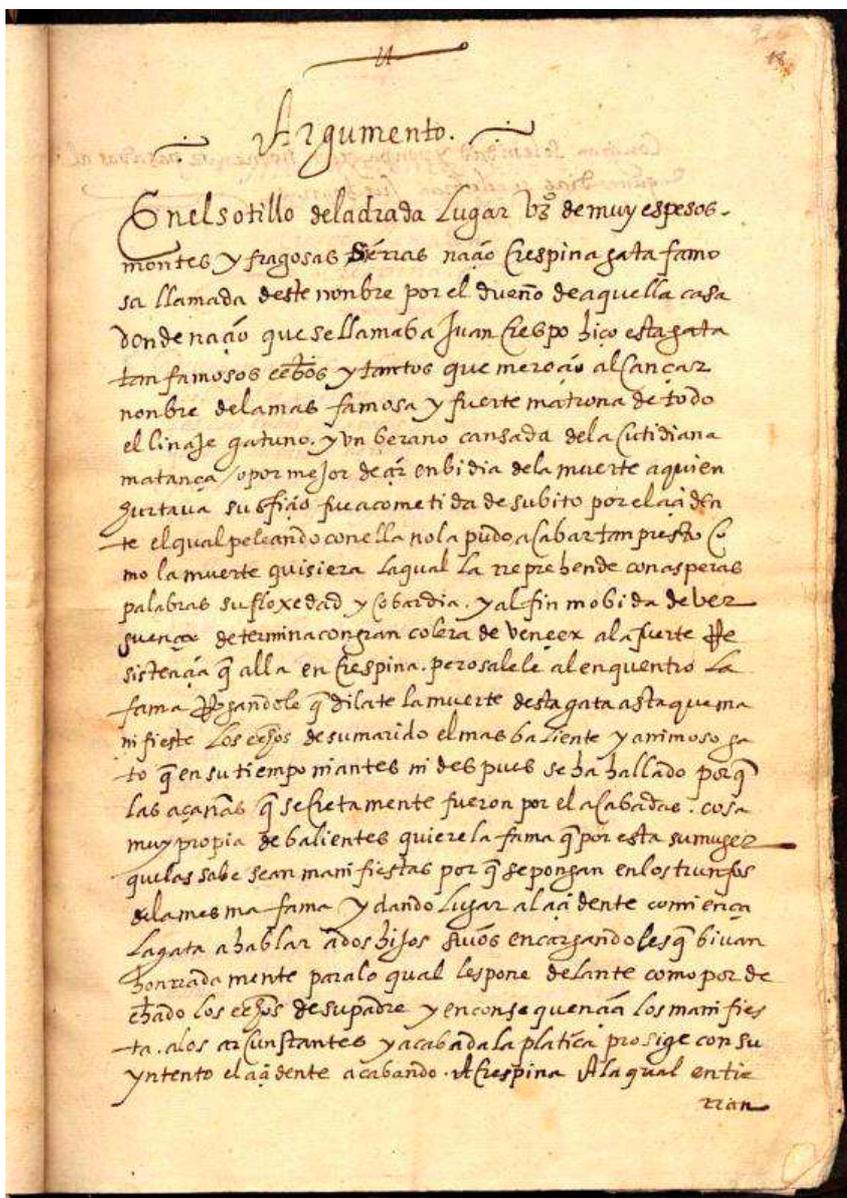
La recuperación de la piedra exterior en sus fachadas nos permitirá a las generaciones actuales y futuras poder realizar correctamente esa lectura arquitectónica, sin alterar la personalidad adquirida por el edificio tras la gran reforma llevada a cabo en 1946.

Juan Pablo Martín Martín  
Alcalde de Sotillo de la Adrada

## Cultura

# SOTILLO, PRESENTE EN LA LITERATURA DEL SIGLO DE ORO

Hasta el momento, es el primer texto no jurídico o administrativo, sino literario, en el que aparece el nombre de Sotillo y por ello este hecho merece ser destacado



La muerte de Crespina. Real Biblioteca de Madrid, manuscrito 11/464r[2].

La investigación histórica ofrece, en algunas ocasiones, momentos únicos que se producen cuando un nuevo hallazgo se presenta ante los ojos del investigador, como si una luz se encendiese en medio de un túnel oscuro por el que nadie ha pasado durante siglos.

Esa situación se produjo cuando los versos de *Muerte, entierro y honras de la famosa gata de Juan Crespo llamada Crespina* fueron descubiertos casualmente por Juan Pablo Martín en un ejemplar manuscrito conservado en la Real Biblioteca de Patrimonio Nacional, uno de la escasa media docena de ejemplares manuscritos que se conserva en el mundo sobre esta obra impresa en París en 1604.

Esa escasez de ejemplares, el carácter enigmático de su autor y de su editor y el hecho de que haya permanecido casi oculta durante siglos, han provocado que sean pocos los estudios realizados sobre esta obra y que, en consecuencia, nos encontremos ante un verdadero redescubrimiento histórico-literario, a pesar de su notable calidad artística y a la indiscutible presencia en sus versos de muchas de las características propias de esa época de nuestra literatura.

A finales del S. XVI, justo unas décadas antes de obtener la Carta de Villazgo de manos de Felipe IV, Sotillo es escenario de una ficción literaria en la que el autor, cuya identidad real se desconoce, demuestra conocer nuestro entorno geográfico, pues lo utiliza para contextualizar a unos personajes que convergen en una sátira burlesca de la sociedad española de aquella época.

La muerte de la gata Crespina es un poema narrativo perteneciente al subgénero de las fábulas, es decir, relatos protagonizados por animales que tienen comportamientos y cualidades humanas.

Desconocemos si los hechos que se relatan sucedieron años antes de la publicación de la obra o si se trata de una ficción completa, si bien resulta evidente que esta nunca podría haberse publicado en España por su carácter abiertamente crítico con estamentos sociales dominantes en aquella época como la nobleza o el clero.

Tiene la peculiaridad de que a todos los personajes se les confiere la identidad de un gato, de manera que constituye un claro ejemplo de poemas gatunos propios de la literatura española del Siglo de Oro y un precedente, al menos temporal y hay quien dice que algo más, tanto del *Cabildo de los Gatos* (1627) de Quevedo, como de la *Gatomaquia* (1634) de Lope de Vega, que ambos genios de la literatura española publicaron décadas después.

Así, en su primera página describe a Sotillo como el lugar de espesos bosques y fragosas sierras donde nació Crespina, gata famosa llamada de este nombre por el dueño de aquella casa donde nació, que se llamaba Juan Crespo; donde la entierran con gran so-

lemnidad y pompa y, pasados algunos días, se celebran sus honras fúnebres y donde se hacen llegar pésames y pesares.

**LUGARES CERCANOS.** En diferentes pasajes del relato, se hace alusión directa a lugares cercanos como el Monasterio de Guisando, Cadalso de los Vidrios y al Castillo de La Adrada, lugares desde donde se desplazan algunos de los personajes que intervienen en la historia.

Se trata de una historia relatada en tres actos, escrita en versos bajo la modalidad de octavas reales: estrofas de origen italiano compuestas por versos endecasílabos que surgen en el Renacimiento y que eran propias de grandes poemas épicos de carácter culto.

Hasta el momento, se trata del primer texto no jurídico o administrativo, sino literario en el que aparece el nombre de nuestro pueblo y por ello, más de cuatro siglos después de la edición de esta obra, este hecho merece ser destacado en sus justos términos.

La importancia de este hallazgo motivó que el Ayuntamiento de Sotillo de la Adrada contactase con el Área de Cultura de la Diputación de Ávila para suscribir un convenio que hiciera posible un estudio en profundidad del texto, en sus vertientes filológica, literaria, his-

EN ESTA  
FÁBULA,  
TODOS LOS  
PERSONAJES  
SON GATOS

tórica y por supuesto, que incluyese su publicación para conocimiento y difusión pública.

El trabajo ha sido desarrollado por D. José Antonio Bernaldo de Quirós Mateo, miembro de número de la Institución Gran Duque de Alba y sus conclusiones confirman la trascendencia de esta obra en la historia de la literatura española.

En breve se presentará públicamente este trabajo y se procederá a la publicación de *La muerte de la gata Crespina* (anónimo). Un poema satírico del Siglo de Oro situado en Sotillo de la Adrada, siendo intención del Ayuntamiento que esta obra y sus personajes se incorporen al acervo cultural, patrimonial e histórico de la localidad, sirviendo posteriormente de sustento para iniciativas temáticas culturales de primer nivel.

Una vez más, se confirma una de las principales características de la historia de Sotillo, pues a pesar de no contar con muchos ejemplos de patrimonio histórico-arquitectónico, sin embargo sí cuenta con un importante soporte documental a lo largo de los siglos en distintos archivos civiles y religiosos.

Juan Pablo Martín Martín  
Alcalde de Sotillo de la Adrada

Oferta turística

# UN MUNICIPIO EN EL QUE LA HISTORIA HA DEJADO SU HUELLA

El Ayuntamiento invita a descubrir «un pueblo pujante, orgulloso de ser abulense»

AYUNTAMIENTO / SOTILLO

Sotillo de la Adrada constituye hoy la puerta de entrada y principal núcleo de población de la comarca abulense del Alto Tiétar; municipio de referencia en materia de servicios administrativos, industria y comercio, hostelería y restauración, ocio y tiempo libre, nos muestra hoy un casco urbano moderno que permite apreciar su gran nivel de desarrollo y crecimiento durante las últimas décadas, si bien su origen documentado se remonta al proceso de repoblación de esta comarca meridional abulense situada entre la Sierra de Gredos y el río Tajo. Desde entonces y hasta hoy, las distintas etapas y episodios históricos de España han dejado su huella en nuestra villa, muchos de ellos muy bien documentados.

Esa profunda raigambre histórica tiene su reflejo a través de edificaciones que nos remontan a su pasado y que permitirán a visitantes y viajeros acercarse a molinos medievales, puentes, zahúrdas de origen desconocido, fuentes públicas, edificios civiles y religiosos, casas típicas, cañadas y parajes utilizados por pueblos prerromanos, etc.

Riqueza patrimonial que se une a su ingente riqueza paisajística y medioambiental, pues no en vano nos encontramos a las faldas de la Sierra de Gredos y en la comarca natural del Valle del Tiétar, combinación única de clima, flora y fauna que también han forjado el carácter hospitalario de sus gentes.

Nuestra rica gastronomía castellana, en la que destacan productos como la típica morcilla de Sotillo, los bollos de aceite y mantecados, el salmorejo sotillano, los poderosos vinos pertenecientes a la zona de la DOP Cebreros y el aceite virgen extra de nuestra almazara son también una muestra de nuestra cultura, ahora unificados bajo la marca colectiva Alimentos de Sotillo, Buenos por naturaleza.

Una cultura serrana en la que sobreviven tradiciones como el folklore popular representado por el grupo La Alegría del Soto y las tradicionales Rondas de quintos.

Desde el Ayuntamiento queremos invitar a todos los lectores de *Diario de Ávila* y a todos los miembros de la Institución Gran Duque de Alba a que conozcan Sotillo y descubran que aquí, en el sur de nuestra provincia, hay un pueblo pujante, orgulloso de ser abulense y que afronta el reto de la lucha contra la despoblación con el optimismo que permite decir que desde el año 2000 hemos incrementado nuestra población en un 33 %.

Sotillo de la Adrada les abre sus puertas de par en par, les acoge con hospitalidad y, como uno más de los 248 municipios de esta provincia, lo hace con la dignidad, el orgullo y la ilusión de que nuestro futuro sea una brillante página en la historia de esta tierra milenaria abulense.

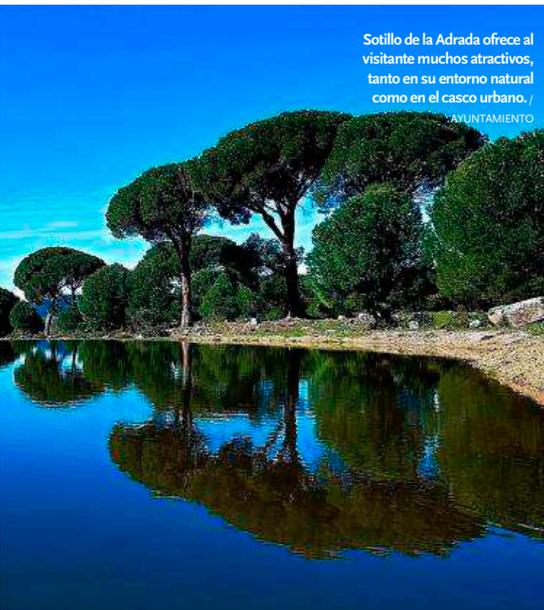


**NATURALEZA**

**EL MUNICIPIO CUENTA CON ATRACTIVOS NATURALES MUY INTERESANTES**

Por su ubicación al sur de las primeras estribaciones de la Sierra de Gredos por su lado este, protegido de los fríos vientos del norte y con una pluviosidad alta, el municipio de Sotillo de la Adrada ha consolidado a lo largo de los siglos un entorno natural magnífico y hermoso, con el agua como protagonista que da vida y belleza.

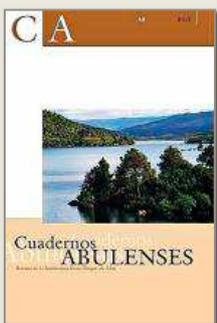
En su término pueden realizarse muchas rutas por la naturaleza tan variadas como coincidentes en su interés, para personas de todas las edades y diferentes preparaciones físicas. Nadie sale decepcionado, todo lo contrario, de recorrer esa tierra generosa y siempre sorprendente.



Sotillo de la Adrada ofrece al visitante muchos atractivos, tanto en su entorno natural como en el casco urbano. / AYUNTAMIENTO



# ÚLTIMAS PUBLICACIONES



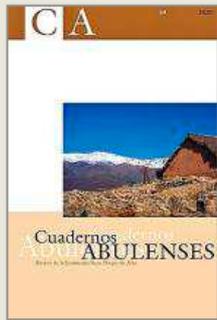
## SEIS ARTÍCULOS Y UNA RESEÑA QUE HABLAN DE HISTORIA Y DE POESÍA

*Cuadernos Abulenses*, la revista de la Institución Gran Duque de Alba, está de aniversario. Desde 1984, año en el que vio la luz, se han publicado cincuenta números. Una larga trayectoria que Maximiliano Fernández, director de la Institución, se ha encargado de analizar en el volumen correspondiente al 2021, desgranando la historia de la revista y las investigaciones y reseñas que en ella han aparecido.

En el número 48 aparecen seis artículos y una reseña: allí, Dámaso Barranco hace un análisis completo de la historia y evolución temporal del molino harinero de Chuy, en Bonilla de la Sierra, que completa con abundante docu-

mentación gráfica inédita; Eduardo de la Calle investiga sobre la participación de los habitantes de Valdecorneja en la Edad Media a la defensa de su territorio y la inclusión en las milicias, a la vez que señala las diferentes tipos de «personas de armas» que existían allí; Jesús Díaz habla sobre el manantial de Fuente de la Antina (Villar de Corneja) e investiga acerca de la sacralidad de ese lugar rocoso del que brota una fuente, proponiendo que desde tiempos preterritos haya podido ser un lugar de culto; Eduardo Duque Pindado, acerca al lector la nobleza existente en Las Berlanas durante los siglos XV al XVIII, y describe los

individuos que componían cada linaje y sus escudos de armas; Cristina Montiel y María Teresa Palacios reconstruyen el registro histórico de incendios del Valle de Iruelas y los georreferencian cartográficamente; y, por último, David de Soto cataloga y estudia los documentos, inéditos en su mayor parte, de la villa de Arévalo en la Sección Cámara de Castilla (Cámara-Pueblos) del Archivo General de Simancas, durante los reinados de los Reyes Católicos y de Juana I. Maximiliano Fernández se encarga de reseñar *La herida de Odiseo*, libro escrito por Jacinto Herrero y Emilio Rodríguez Almeida.

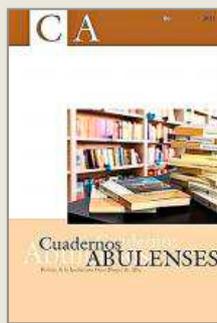


## DE LA ESCULTURA SALMANTINA A LA ARQUITECTURA DEL XVI EN ÁVILA, PASANDO POR EL MUSEO DE ÁVILA Y EL YACIMIENTO DE EL RASO, ENTRE OTROS ASUNTOS DE INTERÉS

En el número 49, Carmen Báñez hace una aproximación a la presencia de la escultura salmantina del siglo XVIII en la Moraña; José Antonio Calvo estudia la documentación abulense en el Fondo de la Nunciatura de Madrid del Archivo Apostólico Vaticano en los años 1931 y 1932; José Miguel Hernández analiza varias piezas del Museo de Ávila, de la cultura vettona, que entraron en el Museo y posteriormente fueron dadas por falsas; Juan Antonio Martín nos lleva al yacimiento vetton de El Raso de Candeleda, para es-

tudiar los materiales procedentes del sur y el levante peninsular allí aparecidos y que sirven para documentar el contacto existente entre esos dos territorios; Rodrigo Morchón, a la cabeza de un numeroso equipo, teniendo en cuenta que España es un país endémico y es una enfermedad prevalente en dos provincias contiguas a la abulense, analiza la dirofilariosis en la capital abulense y la probable introducción del mosquito tigre en la ciudad de Ávila; Daniel Regidor, Sandra Azcárraga y Ramón Regidor tratan la figura de

Juan Arribas y Arribas, compositor y organista de la catedral de Ávila y Ángel Sánchez estudia desde todas las vertientes la iglesia de Santiago de Aravalle, del Gótico tardío, y la pone en conexión con el resto de los templos de la zona. Maximiliano Fernández reseña la obra de María Isabel López Fernández, titulada *La arquitectura del siglo XVI en Ávila. La Casa de Bracamonte y el patrimonio abulense*, publicada por esta Institución y Fernando Romera el poemario de Néstor Mazza, *Las ramas nevadas*.



## SOBRE LA CREACIÓN E HISTORIA DE CUADERNOS ABULENSES... Y MÁS

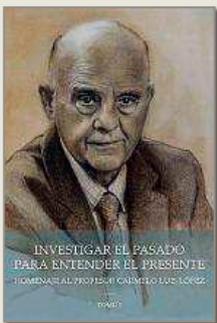
Y el último número, el 50, de reciente aparición, trae un artículo del director de la Gran Duque de Alba, Maximiliano Fernández que, tras una breve introducción sobre la creación e historia de esta revista, la analiza cuantitativamente, y lista todos los autores y artículos que en ella se han publicado y las materias de las que ha tratado; Félix A. Ferrer saca a la luz y transcribe en su artículo dos manuscritos del regidor abulense Luis Pacheco de Espinosa sobre la iglesia de los Santos Mártires Vicente, Sabina y Cristeta y la «invención» o descubrimiento del sepulcro de san Pedro del Barco;

Emilio C. García nos acerca a la configuración de la imagen turística de Ávila a través del cine y hace hincapié sobre la importancia de la difusión turística del territorio a través de ese medio de comunicación; Gonzalo Martín relaciona y transcribe las noticias sobre la imagen de Nuestra Señora de la Soterraña para probar que la imagen existente en la iglesia de San Silvestre—luego monasterio de Nuestra Señora del Carmen—es la que se encuentra en la basílica de San Vicente; Ismael Mont analiza iconográficamente el sagrario del altar mayor de la catedral de Ávila, obra del artista Vasco

de la Zarza, y de excepcional singularidad dentro del arte de la España de su época; y Francisco Vázquez analiza la historia del monasterio de San Jerónimo de Jesús, creado por Suero del Águila y heredado por la orden jerónima.

Dos reseñas—una a cargo de Francisco Ruiz de Pablos del libro *Ocho metros por segundo*, libro de Carlos F. Alameda, y otra firmada por Asunción Escribano Hernández del poemario *Y el aire al soplar*, de María Angeles Álvarez—y los índices acumulativos completan este número tan especial de la revista de la Institución Gran Duque de Alba.

## INVESTIGAR EL PASADO PARA ENTENDER EL PRESENTE. HOMENAJE AL PROFESOR CARMELO LUIS



Dos volúmenes que llevan por cetero título *Investigar el pasado para entender el presente* son el homenaje que hizo la Institución Gran Duque de Alba en el año 2019 a quien fuera durante más de treinta años su director, y que agrupan las colaboraciones que fueron enviadas por sus miembros.

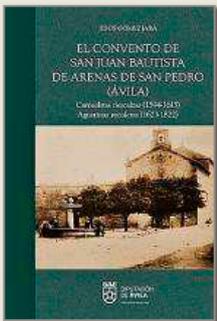
Ordenadas alfabéticamente por autor, en el volumen primero, aparte de los textos preliminares, se presentan veintidós colaboraciones, y en el segundo veintitrés, que abarcan temas tan diversos como una biobibliografía del homenajeado, la historia de la Institución, la guerra carlista, temas de arqueología y patrimonio, historia civil y eclesiástica, económica, etc. Son casi sesenta autores los que han participado en el libro, miembros

de la Institución que habían tenido una relación muy estrecha con él, pero también otros muchos casi recién incorporados al plantel de colaboradores.

También hay que destacar el diseño de las cubiertas de los dos volúmenes —un retrato de Carmelo Luis y el chaflán del palacete de Nebreda, donde en el segundo piso él tenía su despacho—, que han salido de la mano de la acuarelista Cuca Arsuaga, quien en un ejercicio de maestría logró captar la personalidad de Carmelo Luis, como sabrá reconocer quienquiera que lo conociese.

En la presentación y el proemio que preludian la obra, el presidente de la Diputación, Carlos García González, y el de la Confederación Española de Centros de Estudios Locales, Ernesto Fernández-Xesta,

recuerdan la impagable labor que Carmelo Luis hizo en pro de la cultura de la provincia, su patrimonio y en el impulso de la investigación de los temas abulenses, y que ha hecho que se le nombrase miembro de honor de la Institución a título póstumo. Y es que a lo largo de su periodo directivo se pusieron en marcha casi todas las actuaciones que se llevan a cabo desde este centro de estudios locales: creación de las series del catálogo editorial (excepto "Temas Abulenses" y "El Toro de Granito"), se empezaron a convocar las becas de investigación, las de universitarios, se impulsaron las excavaciones en los castros de la provincia..., sentando las bases de lo que es la Institución hoy en día, un centro de referencia en el panorama cultural abulense.



## EL CONVENTO DE SAN JUAN BAUTISTA DE ARENAS DE SAN PEDRO: CARMELITAS DESCALZAS, AGUSTINAS RECOLETAS

En la localidad de Arenas de San Pedro, concretamente en el convento de San Juan Bautista, que en este municipio se erigiera, se centra esta nueva publicación de la Serie Fuera de Colección, llamada así porque agrupa publicaciones de la más diversa temática, extensión o tratamiento científico, que por un motivo u otro no tienen cabida dentro de las otras series del catálogo editorial de la Institución, que tienen unos criterios formales y de fondo más rígidos a la hora de incluir nuevos títulos.

Este libro, dedicado a la historia del convento desde su creación, es un verdadero compendio de datos

sobre el mismo, y el autor no se deja nada en el tintero, narrando todos los pormenores desde el momento mismo de su fundación por Magdalena de Frías en 1591 hasta 1822, cuando se extingue la Comunidad y las monjas que quedaban marchan al convento de la Encarnación en Colmenar de Oreja, en ese tiempo perteneciente al arzobispado de Toledo.

Aparte, también se presenta una biografía de la madre Isabel de Jesús, y se dan datos sobre la vida de algunas religiosas que pasaron por esa Comunidad de agustinas recoletas. En el capítulo séptimo también se aporta infor-

mación arquitectónica sobre el mismo, y nos explica cómo eran artísticamente hablando las diferentes dependencias conventuales. El libro finaliza con una bibliografía y un anexo fotográfico de extraordinario interés.

Jesús Gómez Jara, licenciado en Filosofía y Letras y académico correspondiente de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo, especialista en la historia de la Orden de las agustinas recoletas, con casi una decena de publicaciones sobre el tema, es el autor de estas páginas, que será de gran interés para los habitantes de la villa.



## SAN BERNARDO DE CANDELEDA: ESTUDIO HISTÓRICO

Dedicado a todos los candeledanos, en especial a los que han trabajado en recuperar la historia de ese municipio, está el libro de José Manuel Serrano Álvarez, que con el descriptivo título de *San Bernardo de Candeleda: estudio histórico* nos acerca a la figura del no muy conocido san Bernardo, anacoreta que vivió en el siglo XII, nacido en Toledo y cuyos restos se guardan en la ermita de San Juan ante Porta Latinam, en el término de Candeleda.

Prologado por el obispo de Ávila, D. José María Gil Tamayo, comienza el libro, en el primer capítulo, hablando de los antecedentes históricos de la tierra de Ávila y de Candeleda, y de los autores que han citado o tratado de una manera u otra la figura de este santo, cuyo culto se perdió —su fiesta se sigue celebrando el

20 de agosto— y al que se le tiene por abogado del mal de la rabia.

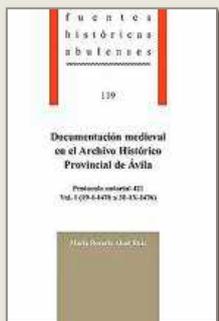
Tras su vida eremítica, fue monje cisterciense en el monasterio de la Gran Selva en Candeleda, y en estas páginas nos podemos acercar a los milagros que hizo, en vida y tras su muerte, y conoceremos como ya muerto empieza a venerarse como santo y a darle devoción pública, los traslados de sus reliquias y la prohibición de su culto que hizo el obispo José del Yermo.

El segundo capítulo está íntegramente dedicado a transcribir los milagros y las declaraciones que hicieron los presentes y el tercero a la historia de la cofradía durante los siglos XVI a XIX, y a su conclusión en 1868, cuando la ermita de San Bernardo quedó abandonada. Ya en el capítulo cuarto el

autor trata de las diferentes ermitas relacionadas con el santo, y en el quinto de la historia del monasterio cisterciense de la Gran Selva y el convento de Nuestra Señora del Rosario. Finalmente, esta obra se cierra con una lista de las fechas más significativas referidas a san Bernardo, las necesarias conclusiones y la bibliografía utilizada.

José Manuel Serrano Álvarez, autor del libro y candeledano de nacimiento, ha dedicado años y años a la redacción de este volumen; es doctor en Periodismo por la Universidad Complutense, con la tesis titulada 'Estudio y análisis de El Diario de Ávila y sus antecedentes' y está vinculado desde hace mucho tiempo al mundo de la cultura e investigación abulenses, en su más amplio sentido.

# ÚLTIMAS PUBLICACIONES



## DOCUMENTACIÓN MEDIEVAL EN EL ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE ÁVILA. PROTOCOLO NOTARIAL 421, VOL. I (19-I-1476 A 30-IX-1476)

El contenido de los tres mil trescientos sesenta y siete documentos medievales del protocolo 421 –conservados por un error de encuadernación en el Archivo Histórico Provincial de Ávila–, procedente de la escribanía de Juan Rodríguez Daza, transcritos por María Rosalía Ruiz Abad se va a publicar bajo el paraguas de la Institución Gran Duque de Alba y se va a distribuir en tres volúmenes de un tamaño similar. Con este volumen comienza la transcripción de la que es –tal y como se cuenta en la introducción– una gigantesca masa documental que forma un interesantísimo testimonio de la historia de la ciudad de Ávila y su tierra en un periodo (1476-1480) del cual no se tenía

completo conocimiento, y menos de la vida cotidiana.

A lo largo de las casi quinientas páginas que conforman este tomo se transcriben mil noventa documentos, que corresponden a los producidos entre las fechas que van del 19 de enero al 30 de septiembre de 1476, y facilitan a los historiadores –y a cualquier persona deseosa de conocer el pasado de Ávila y de los abulenses– abundante información sobre algunos de los aspectos destacados en la historia social castellana en el último cuarto del siglo XV. Las escrituras más abundantes son las obligaciones de pago y los préstamos, y se puede ver la dificultad en la subsistencia de los campesinos; también se da cuenta de la presencia de la cultura judía y musul-

mana, del lento desarrollo de las tecnologías del textil y la molinería y otras muchas cuestiones.

Para un mejor manejo y acceso a los documentos, el libro cuenta con unos extensos índices: más de cinco mil nombres de personas y casi cuatrocientas cincuenta entradas de lugares.

La autora de la transcripción de este protocolo 421 es Rosario Abad Ruiz, que fue durante muchos años profesora tutora de la asignatura de Paleografía en el Centro Asociado de la UNED en Ávila. Gracias a su imprevisto esfuerzo –han sido años los invertidos en realizar la transcripción– se puede tener acceso al contenido de estos papeles, que nos dan fe cierta del pasado de Ávila y su tierra.



## RESUMEN DE ACTAS DEL CONCEJO DE ÁVILA. TOMO II (1521-1539)

En este segundo volumen del *Resumen de actas del Concejo de Ávila* –que sigue al publicado en esta misma colección con el número 78– se extractan las actas del Ayuntamiento capitalino celebradas durante el periodo que va de 1521 a 1539. En estas actas podemos encontrar acuerdos de todo tipo, ya que en las sesiones celebradas se trataban los múltiples asuntos que afectaban al Concejo: infraestructuras, urbanismo, sanidad, comercio, abastos, justicia, etc., etc.

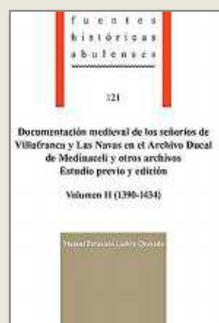
A lo largo de esos años se celebraron setecientos ochenta y seis ayuntamientos, en los que se tocan asuntos como las honras fúnebres por la muerte de Isabel –quien fuera

gobernadora del reino y esposa de Carlos I– u otros derivados de la guerra de las Comunidades, y podemos ver en estas páginas que la ciudad quería contentar al rey después de su participación tan destacada en la revuelta comuna.

La lectura de estos extractos es esclarecedora para conocer las entrañas de la vida concejil: en sus páginas se ven precios de las mercancías que se ponían a la venta en la ciudad, se explican las obras y reparaciones que se ejecutaban en sus edificios –destaca la instalación de un reloj en la iglesia de San Juan o la construcción del acueducto para canalizar las aguas desde las Hervencias al centro de la ciudad–, el nom-

bramiento y cese de los funcionarios municipales, los momentos en los que había abundancia o falta de alimentos o en los que se intentaba contener la llegada de la peste... En resumen, esta publicación es imprescindible ya no solo para investigadores, sino para quien con una mirada inquisitiva y leyendo entre líneas quiera conocer la historia de la capital abulense.

A continuación de estos resúmenes, en un anexo se transcriben sesenta y cinco documentos de diversa temática, concluyendo el libro con los índices de personas y lugares, preceptivos en las publicaciones de esta serie.



## DOCUMENTACIÓN MEDIEVAL DE LOS SEÑORÍOS DE VILLAFRANCA Y LAS NAVAS EN EL ARCHIVO DUCAL DE MEDINACELI Y EN OTROS ARCHIVOS. ESTUDIO PREVIO Y EDICIÓN, VOLUMEN II (1390-1434)

Si ya en el 2015 se publicó dentro del catálogo editorial de la Institución la *Documentación medieval de los señoríos de Villafranca y Las Navas en el Archivo Ducal de Medinaceli y otros archivos*, correspondiente al número 109 de esta misma colección, ahora se ha editado el segundo tomo, que abarca los años 1390-1434, y que está a cargo del mismo investigador: el historiador Manuel Fernández Quesada, profesor del Departamento de Historia Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas de la Universidad Nacional de Educación a Distancia

(UNED). Además, también es miembro de número de la Institución Gran Duque de Alba.

Este tomo trata del final de la gestión de Pedro González Dávila, tataranieto de Esteban Domingo, y primer titular de los señoríos unificados de Villafranca y Las Navas, así como en la documentación de su hijo Diego Dávila, segundo señor, documentando Manuel Ladero las adquisiciones y ocupaciones ilegales de terrenos comunales de los alrededores de Las Navas y Burgo de San Juan por parte de estos dos titulares y sus sucesores en los siglos

XIV y XV, a lo largo de los reinados de Juan I, Enrique III y Juan II.

En el volumen se incluyen ciento ochenta y seis documentos de la colección diplomática de este periodo, la mayoría sin publicar y conservados en la sede del Archivo Ducal de Medinaceli, en el Hospital Tavera, Toledo, en las secciones de Villafranca y Medinaceli, dos en el en el Archivo Municipal de Navalmaral y uno en el Asocio. Los documentos son de muy diversa tipología y abarcan diversos temas y lugares, con los que se puede conocer la historia de uno de los más destacados linajes abulenses.



## LOS ACUERDOS CONSISTORIALES DE LA VILLA Y TIERRA DE EL BARCO DE ÁVILA (1637-1663): APORTACIÓN A SU CONOCIMIENTO Y ESTUDIO

El último número publicado de la colección Fuentes Históricas Abulenses se centra en la Villa y Tierra de El Barco de Ávila, transcribiendo los acuerdos del Ayuntamiento barcenso que se tomaron en parte del siglo XVII, y que alcanzaban un número muy diverso de asuntos, lo que nos sirve para conocer el funcionamiento de la villa, cuáles eran los cargos y oficios públicos, el funcionamiento del ayuntamiento, las relaciones del concejo con otras instituciones, los precios de los suminis-

tros o qué impuestos pagaban estos habitantes del señorío de Valdecorneja.

A través de la transcripción de estos acuerdos, que se presentan unas veces resumidos mientras en otras ocasiones los vemos íntegramente, podemos conocer también que uno de los problemas más acuciantes, al igual que en la actualidad, era la despoblación o que también como ahora, la mayoría de los consistorios se dedicaban a señalar la política fiscal y las cargas impositivas como uno

de los principales problemas que tenía el estado llano y que llevaba a los agricultores y ganaderos al límite de la supervivencia.

Juan Hernández Pierna, historiador y autor en esta misma colección de uno de los libros dedicados a la documentación abulense que se encuentra en el Registro General del Sello es quien transcribe esta documentación, que ayudará en su labor a todos aquellos que quieran investigar sobre el pasado de esta parte del territorio abulense.

## SERIE GENERAL



### FISCALIDAD DEL ESTADO Y HACIENDA MUNICIPAL EN ÁVILA DURANTE LOS SIGLOS XV Y XVI (1474-1598)

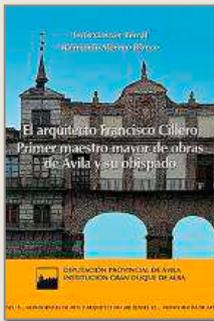
Autor de otras publicaciones dentro del catálogo editorial de la Institución Gran Duque de Alba, Félix Ferrer, especialista en Historia Moderna de España, pone entre las manos de los lectores este libro, con el que nos ofrece un conocimiento profundo sobre la fiscalidad y el sistema hacendístico del concejo de Ávila durante los siglos XVI y XVII. Dedicado a toda la comunidad del IES Isabel de Castilla, centro educativo donde ha desempeñado su labor docente, en el libro se analizan los recursos financieros del concejo abulense, así como el sistema de impuestos del gobierno central y la manera que esto afectaba a la vida cotidiana de los habitantes, pues la

población pechera estaba exhausta de pagar tributos por cualquier transacción y de que le impusiesen otros nuevos derivados de las guerras, el aparato burocrático, cada vez más creciente, o los elevados gastos del funcionamiento de la corte.

La imposición del servicio llamado «de millones» —que se cargaba también sobre las clases privilegiadas— dio lugar a uno de los episodios más conocidos de la historia de Ávila, el ajusticiamiento de Diego de Bracamonte, por protestar porque se impusiese este gravamen también a los nobles y el clero. Ferrer da cuenta en estas páginas de lo que supuso este hecho para los abulenses y

transcribe la correspondencia entre la ciudad y los altos funcionarios de la Corona, además de explicar los gastos que tenía el concejo y cómo se abordaban financieramente.

Y para finalizar, el autor pone de manifiesto el declive de España —y más aun de Castilla— frente a Europa, con su falta de impulso económico y la actitud de la burguesía, que para medrar en la nobleza no dudaba en desprenderse de cualquier atisbo de conducta que los pudiera llevar a ser considerados como judíos. Para terminar, ocho páginas de bibliografías completan este —esperemos que no sea el último— nuevo libro de Félix Ferrer.



### EL ARQUITECTO FRANCISCO CILLERO: PRIMER MAESTRO MAYOR DE OBRAS DE ÁVILA Y SU OBISPADO

Francisco Cillero (1600/1601–1664) fue, a la luz de los datos manejados hasta ahora, el primer arquitecto en la diócesis abulense en ostentar el cargo de Maestro Mayor de Obras, ejerciendo su profesión en la capital y en un buen número de localidades de la provincia, realizando, reparando y supervisando obras, casi siempre en los templos parroquiales.

A su vez, y en el ejercicio particular de su profesión, desarrolló su buen hacer en obras civiles, como en las de las reparaciones que hizo en obras municipales —por la traza que dio para la reparación de la calzada del de Entrepuentes en Arévalo se ha podido encontrar un documento excepcional que muestra el dibujo más antiguo de la población (1647)— o viviendas particulares.

También asistió a diferentes órdenes religiosas que le llamaron para que renovase sus monasterios, entre otros el de Nuestra Señora de la Antigua, en del Carmen y el de Extramuros en Madrigal de las Altas Torres, que tan bien conocen los autores del libro.

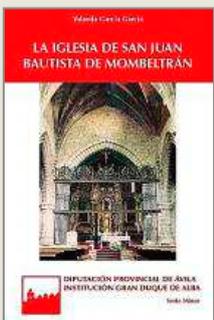
Como muestra de que nos encontramos ante la presencia de un arquitecto importante, están las llamadas que le hacían para que fuese a trabajar a provincias limítrofes, trabajando con alguno de los arquitectos más importantes de la España del siglo XVII.

Aparte de su biografía, en esta publicación podemos encontrar una relación detallada de las obras que llevó a cabo, un apéndice de fotografías y la transcripción de noventa y

nueve documentos, custodiados en archivos tan diversos como el Histórico Provincial de Ávila, el de la Real Chancillería o el Nacional. El libro concluye con una bibliografía detallada de los archivos y las publicaciones consultadas.

El libro está a cargo de Raimundo Moreno y Jesús Gascón. El primero, coordinador de la Sección de Arte de la Institución Gran Duque de Alba, autor de numerosas publicaciones, ya firmó en 2018, en el *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, un artículo titulado “Arquitectura clasicista en Castilla: datos para una biografía de Francisco Cillero”. Por su parte, Jesús Gascón Bernal, arquitecto e historiador, realizó su doctorado sobre arquitectura renacentista en Castilla.

## SERIE MINOR



### LA IGLESIA DE SAN JUAN BAPTISTA DE MOMBELTRÁN: UN EJEMPLO DE LA ARQUITECTURA DEL GÓTICO TARDÍO

La iglesia parroquial de Mombeltrán, villa de señorío situada en la parte meridional de la provincia abulense, es el objeto sobre el que trata esta publicación, editada en 2020, y escrita por Yolanda García García, especialista en la materia y gran conocedora del patrimonio histórico artístico del valle del Tiétar. A lo largo de casi doscientas cincuenta páginas, la autora nos va explicando la historia crono-constructiva de este templo, su relación con la Casa ducal de Albuquerque, los materiales y obras artísticas que en ella se albergaron y que ya no podemos co-

nocer de primera mano, debido a que muchas de ellas no se encuentran entre sus muros.

Primeramente, en el libro se nos acerca a la localización geográfica de este municipio, a su historia política, económica y social, su relación con la Casa de Albuquerque y ya, en el capítulo tercero, nos adentramos en el conocimiento del estudio artístico del templo, tomando todo su protagonismo portadas, altar, torres, bóvedas, sacristía... y de las personas que promovieron las obras o las llevaron a cabo.

Resumiendo, en una cuidada edición, acompañando el texto de gran cantidad de fotografías e información planimétrica, Yolanda García ha sistematizado todo el conocimiento que se tiene sobre este templo, al que ha tenido acceso consultando la documentación original que se conserva en archivos como el municipal y parroquial de la villa —este último en el Archivo Diocesano de Ávila—, en el Histórico Provincial, en el Nacional y en el Archivo Histórico Municipal de Cuéllar, donde se guarda la documentación histórica de la Casa de Albuquerque.

# Sotillo de la Adrada

